



Balance Anual de Gestión Pública Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Cierre Ejercicio Fiscal 2015



**TETĀ VIRU
MOHENDAPY**
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
construyendo el futuro hoy

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

Villarrica, 08 de febrero de 2016
REC. N° 772/ 2016

104
CIENTO
CUATRO

Excelentísimo Señor
Econ. SANTIAGO PEÑA PALACIOS, Ministro
MINISTERIO DE HACIENDA
República del Paraguay

En mi carácter de **Rector** de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo – UNVES**, me dirijo a Su Excelencia, a fin de remitir adjunto el Balance Anual de Gestión Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **Decreto 2.929/2015**, por la cual se reglamenta la **Ley 5.386/2015**, que en su artículo 241 inc. b, establece, **“Los Organismos y Entidades del Estado (Administración Central y Entidades Descentralizadas), citados en el Artículo 2 de la Ley No 5.386/2015,. Deberán elaborar y presentar a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) en forma anual, debidamente firmado y acompañado de una nota firmada por la Máxima Autoridad de la Institución o por delegación, de funcionario directivo designado para el efecto, conteniendo la información consolidada del periodo de enero a diciembre 2015, según formato establecido por el M.H.**

En espera de haber dado respuesta favorable, a los requerimientos de la Cartera de Estado a su digno cargo, me despido de Su Excelencia, respetuosamente.




Prof. Abog. SIMON BENITEZ ORTIZ
Rector
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



Presupuesto por Resultados

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

Universidad Nacional de
Villarrica del Espíritu Santo

Año 2015

ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS	3
PRESENTACIÓN	4
I CONTEXTOS ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	5
I.1 Rol Estratégico de la Entidad	5
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	5
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	7
II.2 Recursos Humanos.....	8
II.3 Principales Indicadores de la Entidad	9
➤ Cantidad de Alumnos y Docentes por Facultad.....	9
➤ Cantidad de Alumnos y Docentes por Cursos de Postgrado.....	10
➤ Extensión Universitaria	10
➤ Obras	13
II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2014.....	14
III DESAFÍOS FUTUROS.....	14
ANEXO I.....	15
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria	15

SIGLAS

UNVES: Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

FCE: Facultad de Ciencias Económicas

FFyCH: Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas

FP: Facultad Politécnica

EPG: Escuela de Postgrado

FCS: Facultad de Ciencias de la Salud

FCA: Facultad de Ciencias Agrarias

FCFQyM: Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas

FCPS: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FIA: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

EAC: Escuela de Arte y Cultura

EGHT: Escuela de Gastronomía, Hotelería y Turismo

CONES: Consejo Nacional de Educación Superior

CSU: Consejo Superior Universitario

CD: Consejo Directivo

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo tiene como fin la Educación Superior, la formación de profesionales íntegros, la investigación en las diferentes áreas del saber, el fomento y la difusión de la Cultura Universal y Nacional y la Extensión Universitaria con el objeto de buscar el mejoramiento de la problemática nacional y la construcción de una sociedad justa.

La UNVES, reafirma su compromiso de contribuir al desarrollo económico, social, cultural, político y ambiental de todo el Departamento del Guairá y por ende del país. Y ella, como comunidad educativa, orgánica y participativa integrada por sus Directivos, Profesores, Alumnos y Egresados, pretende proyectar a sus egresados, como verdaderos agentes del desarrollo para la región; con perspectiva global del entorno, con alta capacidad analítica y crítica, creativa, innovadora; con formación integral como ciudadanos y profesionales sensibles a las realidades políticas, sociales, económicas, culturales y ambientales del país

Al concluir el octavo año de vida Institucional, y luego de pasar por la intervención del CONES, la Universidad ha reiniciado con nuevos bríos los desafíos propuestos a partir del mencionado hecho, se han reorientado las tareas a fin de mejorar rotundamente las debilidades detectadas, y potenciar al máximo las fortalezas de la Institución.

Hoy la Universidad cuenta con ocho Facultades y tres Escuelas en Villarrica, mas cinco sedes en las ciudades de; Carapeguá, Paraguarí, Pedro Juan Caballero, Yuty, Caazapá y una subsede en la ciudad de San Juan Nepomuceno.

Este Informe de Gestión pretende presentar de forma sencilla las acciones que la UNVES ha realizado a fin obtener el mayor rendimiento de sus operaciones con el uso adecuado de sus recursos disponibles.

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

La Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo procura fortalecer el proceso de facilitación del conocimiento, apoyando el desarrollo académico, promoviendo el intercambio académico en el país y el extranjero y brindando servicios informativos de vanguardia donde toda la comunidad universitaria tenga acceso, para el aseguramiento de un nivel académico competitivo en el ámbito nacional e internacional

La UNVES sigue los siguientes objetivos estratégicos; Potenciar el cuerpo académico y administrativo, mejorar los procesos de enseñanza –aprendizaje, potenciar el desarrollo de áreas específicas del conocimiento, favoreciendo la interdisciplinariedad y optimizar la gestión, todo esto enmarcado dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2030, en el Eje Estratégico; Crecimiento Económico Inclusivo, Competitividad e Innovación.

La Universidad tiene como intervención principal la Formación de Profesionales en las áreas de; Ciencias Económicas, Filosofía y Ciencias Humanas, Politécnica, Ciencias de la Salud, Ciencias Agrarias, Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas, Ciencias Políticas y Sociales, Ingeniería y Arquitectura y la formación de Postgrado en diversas áreas del saber.

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

La composición económica, política y sociocultural del Departamento del Guairá genera una amplia demanda de técnicos competentes para responder a las diferentes realidades y necesidades de dicho contexto. Es así que, la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, ubicada en la capital departamental, con sus diferentes ofertas educativas pretendió lanzar el mercado laboral, egresados que respondan a dicha demanda.

Conforme a las características geográficas del departamento, la actividad económica principal constituye la agricultura y la ganadería generando de tal forma demandas de inversión en infraestructuras para el proceso de industrialización. La UNVES, pretende proporcionar los conocimientos necesarios a los jóvenes de la región a fin de paliar la necesidad de mano de obra calificada que pueda llevar a cabo los procesos mencionados.

La **Población Económicamente Activa** del Departamento de Guairá es de 57% (100.565 personas aproximadamente). La situación actual en el ámbito de la **PEA** sigue estableciendo, una franca discordancia entre oferta de mano de obra y perfil educativo de la misma que afectan de un modo indirecto y a mediano y largo plazo, la calidad de los recursos humanos.

Debido a estos aspectos la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo al cierre del año lectivo 2015 ha lanzado al mercado laboral nuevos profesionales formados en distintas áreas del saber, a fin de que los mismos utilicen esos conocimientos para el bienestar de la sociedad guaireña y del País entero.

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Principales Programas/Subprogramas	Denominación	Población								
		Población Potencial			Población Objetivo			Beneficiario Efectivo		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Competitividad e Innovación/Formación de Profesionales	Estudiantes matriculados en el nivel de Educación media y técnica			8500						
	Egresados en el nivel de Educación media y técnica						6500			0
	Alumnos beneficiados con la formación de profesionales en Ciencias Económicas							792	857	1649
	Alumnos beneficiados con la formación de profesionales en Filosofía y Ciencias Humanas							122	321	443
	Alumnos beneficiados con la formación de profesionales en Politécnica							266	85	351
	Alumnos beneficiados con la formación de profesionales en Ciencias de la Salud							205	392	597
	Alumnos beneficiados con la formación de profesionales en Ciencias Agrarias							296	216	512
	Alumnos beneficiados con la formación de profesionales en Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas							85	102	187
	Alumnos beneficiados con la formación de profesionales en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales							123	194	317
	Alumnos beneficiados con la formación de profesionales en Ingeniería y Arquitectura							89	80	169
	Alumnos beneficiados con la formación de profesionales en Arte y Cultura							5	4	9
	Alumnos beneficiados con la formación de profesionales en Gastronomía, Hotelería y Turismo							10	38	48
Competitividad e Innovación/Formación de Postgrado	Estudiantes matriculados en el nivel Universitario			7.600						0
	Egresados en el nivel de Universitario						1500			0
	Alumnos beneficiados con la formación de postgrado							36	115	151

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

La Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en el año 2015, posterior a la intervención realizada por el Consejo Nacional de Educación Superior – CONES, ha iniciado una reestructuración en diferentes ámbitos de la institución, tratando de dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento establecido por el organismo interventor.

Además de las tareas inherentes a quehacer cotidiano de la Universidad, cuál es la del desarrollo de las clases en todas las facultades y escuelas, así como las actividades de extensión, este año se presentó particularmente desafiante debido la obligación de cumplir con todos los requerimientos del CONES, a cuyos plazos de cumplimiento debía ceñirse la UNVES.

Uno de los hechos importantes fue la aprobación del Reglamento General de la Universidad, que se constituye en la normativa principal de la institución después de la carta orgánica (Ley 3315/2007), en que se reglamentan situaciones que no estaban contempladas en la carga orgánica.

Otra herramienta de fundamental importancia académica, como lo es el reglamento de evaluación, fue reestructurado totalmente, haciendo hincapié, en la evaluación por procesos, y estableciendo exigencias más rígidas para la promoción de los alumnos en cada materia que cursen, para así ajustar los procedimientos que conduzcan siempre a la calidad educativa.

En otro contexto, también se ha ampliado la estructura organizativa de las diferentes Facultades de la UNVES, en ese sentido, se ha incorporado, las Direcciones de la Extensión e Investigación por cada unidad académica, respetando la esencia misma de la Universidad que existe para cuidar de los tres aspectos; La Educación Superior, La Extensión y la Investigación.

Una de las mayores reingenierías se ha dado, en la conversión de tres Facultades de la Universidad, a Escuelas, tal es así que las Facultades de Postgrado, Arte y Cultura y Gastronomía, Hotelería y Turismo, pasaron a formar parte de una estructura mucho más pequeña, tanto presupuestaria como organizativamente, convirtiéndose en Escuelas dependientes del Rectorado, con esto se ha logrado achicar la estructura de la UNVES, tendiendo a hacerla mucho más sencilla y práctica. En esta tesitura también se encuentran las sedes fuera de la ciudad de Villarrica, que pasaron a ser filiales de las facultades matrices y no facultades autónomas con cuerpo directivo y deliberante.

El mayor déficit de la Universidad, sigue siendo el aspecto edilicio, a pesar de que al término del año 2015 se ha logrado la ejecución del 80% de la obra que contendrá aulas y oficinas para albergar a por lo menos tres facultades, aún sigue siendo insuficiente para sostener a las 8 facultades y 3 escuelas con que cuenta en Villarrica la Institución. Sin mencionar otras necesidades de infraestructura como los diferentes laboratorios en los cuales los alumnos de las carreras técnicas deben llevar a cabo sus prácticas específicas de cada área que les ocupa.

El mayor desafío de la UNVES, es consolidar estos cambios para materializarlos en buenos resultados académicos del producto de la Universidad, que son sus egresados, es objetivo primario el alcanzar la infraestructura adecuada en el menor tiempo posible, si bien estas necesidades no pueden ser paliadas en su totalidad por el Presupuesto General de la Nación, se buscará otros medios para lograr el tan anhelado sueño de todos los miembros de la comunidad educativa de la UNVES.

II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Total Recursos Humanos Activos	1073	1118	2191
Recursos Humanos Activos Nombrados	1051	1104	2155
Recursos Humanos Contratados	22	14	36
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	901	936	1837
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	11	12	23

II.3 Principales Indicadores de la Entidad

➤ *Cantidad de Alumnos y Docentes por Facultad*

Datos estadísticos por Facultad										
Facultad	Alumnos Matriculados			Alumnos Egresados			Total General	Cantidad Docentes (*)		
	M	F	Total	M	F	Total		M	F	Total
Ciencias Económicas	197	414	611	39	65	104	715	56	64	120
Filosofía y Ciencias Humanas	58	95	153	10	31	41	194	30	52	82
Politécnica	255	80	335	36	30	66	401	86	23	109
Ciencias de la Salud	99	201	300	7	98	105	405	57	99	156
Ciencias Agrarias	191	102	293		5	5	298	83	39	122
Ciencias Fis., Quim. y Matemática	76	93	169	1		1	170	76	80	156
Ciencias Políticas y Sociales	87	137	224	5	15	20	244	61	35	96
Ingeniería y Arquitectura	80	75	155			0	155	72	120	192
Escuela de Arte y Cultura	5	4	9			0	9	4	7	11
Escuela de Gastronomía Hotelería y Turismo	6	35	41	1	1	2	43	31	17	48
Ciencias, Sede Carapeguá	345	390	735	1	2	3	738	126	110	236
Ciencias, Sede Caazapá	231	376	607	13	13	26	633	107	133	240
Ciencias Sede Paraguari	103	76	179	2		2	181	49	51	100
Ciencias Sede Pedro Juan Caballero	125	210	335			0	335	44	52	96
Ciencias Sede Yuty	48	88	136			0	136	23	25	48
Total	1906	2376	4282	115	260	375	4657	905	907	1812

➤ **Cantidad de Alumnos y Docentes por Cursos de Postgrado**

Datos estadísticos por Facultad - *Cursos de Postgrado y Postítulo											
Facultad	Cursos	Matriculados			Egresados			Total General	Cantidad Docentes		
		M	F	Total	M	F	Total		M	F	Total
Escuela de Postgrado	Especialización en Didáctica Superior Universitaria Villarica-Plan 2015	14	22	36			0	36	4	3	7
Escuela de Postgrado	Especialización en Metodología de la Investigación Científica-Plan 2015	16	26	42			0	42	4	4	8
Escuela de Postgrado	Especialización en Tributación y Contabilidad Fiscal.-Plan 2015	5	16	21			0	21	3	5	8
Escuela de Postgrado	Actualización: Tutoría para la Dirección de Proyectos de Investigación.-Plan 2015	9	9	18	9	9	18	36	1	1	2
Escuela de Postgrado	Actualización: Técnicas de Litigación Oral y Pública.-Plan 2015	17	12	29	17	12	29	58	0	2	2
Escuela de Postgrado	Actualización: Técnicas de Diagnóstico de la Personalidad.-Plan 2015	2	3	5	5	3	8	13	1	0	1
Total		63	88	151	31	24	55	206	13	15	28

➤ **Extensión Universitaria**

Extensión Universitaria			
Facultad	Descripción de Actividad	Cantidad de actividades	Beneficiarios
Ingeniería y Arquitectura	1- Participación del Primer Congreso de Ingenieros Ambientales, Químicos y Agrónomos con los alumnos de la Carrera de Ingeniería Ambiental y estudiantes y profesionales de otras facultades	1	300

Ingeniería y Arquitectura	<p>1-Ejecución del Proyecto Comunitario para el Restablecimiento de la franja de Protección de los causes hídricos en el Dpto. del Guairá conjuntamente con Instituto de Forestal Nacional - INFONA</p> <p>2- Ejecución del Programa de Adiestramiento para prevenir y apagar incendios, tratamiento de residuos tóxicos y material explosivo “ LA QUEMA PRESCRIPTA”</p> <p>3- Ejecución de un Sistema de Plantación de árboles Nativos (Frutales) en el Marco del Día Mundial del Medio Ambiente sobre el paseo peatonal del Boulevard Caballero y el Boulevard Ayolas.</p> <p>4- Elaboración de un Proyecto de INVESTIGACIÓN MACRO de corto, mediano y largo alcance “ EL USO REGIONAL Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDRICOS DEL DEPARTAMENTO DEL GUAIRÁ “</p> <p>5- Realización del Curso Taller “ Gestión y Manejo de los Recursos Hídricos en el Departamento de Guairá- Medición de caudales, Acuífero Guaraní, Bosques protectores de causes Hídricos, Medición de Caudales y toma de muestras en el Rio Tebicuarymi</p> <p>6-Ejecución del Proyecto de Área “ El medio Ambiente en la Expresión Gráfica”</p> <p>7-Organización de una Charla sobre: Evaluación del Impacto Ambiental-Plan de Ordenamiento Ambiental-Ley de Pesca -Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental- El Ordenamiento Ambiental del Territorio- Protección y Conservación de los Recursos Pesqueros Ley N°3556/08</p> <p>8. Realización de Visitas Técnicas al Campo Experimental de Caña de Azúcar de Natalicio Talavera</p> <p>9. Sistematización de las evidencias de las actividades de Extensión Universitaria</p> <p>10-Participacion del Primer Congreso de Ingenieros Ambientales, Químicos y Agrónomos con los alumnos de la Carrera de Ingeniería Ambiental y estudiantes y profesionales de otras facultades</p>	10	300
Ingeniería y Arquitectura	<p>1-Organización del Primer Seminario Sobre VIVIENDA SALUDABLE con los alumnos de la Carrera de Arquitectura. El tema abordado permitió interpretar que se puede proveer a los habitantes rurales marginales urbanos una mejor calidad de vida dentro de los patrones de su cultura utilizando los recursos que provee el medio ambiente .l Disertante: Arq. Oscar Jorge Farías de la Red Vivienda saludable del Paraguay y miembro de la Asociación UNESCO Corrientes Argentina.</p>	1	70

Ingeniería y Arquitectura	<p>1. Elaboración de un Trabajo de Campo: Trabajo Planimétrico- Zonificación de los Diversos Stand -Creación del FRONTIS DE ACCESO DE LA EXPO-AGRARIAS</p> <p>2. Realización de Seminario 1: Vivienda Saludable, Disertante Arq. Oscar Jorge Farías de la Red de Vivienda Saludable del Paraguay</p> <p>3. Realización del Seminario 2: Construcción de una Cocina - Horno-parrilla industrial en una escuela carenciada de Villarrica</p> <p>4. Realización de Seminario de Estructuras con los temas: - Hormigón- Cimentaciones, suelos, y muros de contención- Estructura de madera para techos</p> <p>5. Visita Guiada a Edificios Arquitectónicos situados en la ciudad de Asunción. Lugares visitados: Centro Cultural Juan de Salazar -Edificio de Unilever-Asunción</p> <p>6. Organización del Primer Seminario Sobre VIVIENDA SALUDABLE con los alumnos de la Carrera de Arquitectura. El tema abordado permitió interpretar que se puede proveer a los habitantes rurales marginales urbanos una mejor calidad de vida dentro de los patrones de su cultura utilizando los recursos que provee el medio ambiente .l Disertante: Arq. Oscar Jorge Farías de la Red</p> <p>7.Vivienda saludable del Paraguay y miembro de la Asociación UNESCO Corrientes Argentina.</p>	7	70
Gastronomía, Hotelería y Turismo	Los estudiantes de Licenciatura en Gastronomía, Hotelería y Turismo, han elaborado comidas, bebidas y tragos para el Evento II Expo-Agraria.	1	41
Gastronomía, Hotelería y Turismo	Proyecto "La Investigación científica y la Pasantía Profesional" con los alumnos de Gastronomía, Hotelería y Turismo.	1	36
Gastronomía, Hotelería y Turismo	Proyectos orientados hacia la comunidad, especialmente al sector hotelero y de restauración: Proyecto Turístico Cultural. Capacitación para trabajadores hoteleros, de comedores, de copetines, Gobernación, Servicio de cuartos, Recepción y Decoración de salones de eventos para acontecimientos especiales, trabajadores de Cocina, Mozo de Salón y Sommelier.	4	36
Gastronomía, Hotelería y Turismo	Los estudiantes de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, Gastronomía, Hotelería y Turismo, han elaborado comidas, bebidas y tragos típicos para el Evento Turístico Cultural Karai Octubre.	1	42
Ciencias Sede Caazapá	Participación de las autoridades de la Facultad de Ciencias Sede Caazapá en los festejos de la Fiesta Patronal del Santo Patrono San Pablo que congrega a todo el Departamento	1	30

Ciencias Sede Caazapá	Propaganda a través de afiches, emisiones radiales de las carreras que ofrece la Sede de la Facultad, tanto en la ciudad de San Juan Nepomuceno como en la ciudad de Caazapá	1	40
Ciencias Sede Caazapá	Participación en representación de la Facultad de Ciencias Sede Caazapá al Acto de Entrega de Becas a alumnos y alumnas de parte de la Entidad Binacional Yacyreta, realizada durante la inauguración de la Nueva Terminal de Ómnibus de Caazapá en presencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República del Paraguay	1	85
Ciencias Sede Caazapá	Participación en el desfile cívico estudiantil realizado en conmemoración de la fecha fundacional de la ciudad de San Juan Nepomuceno y el día de la madre.	1	40
Ciencias Sede Caazapá	Participación en un proyecto de extensión universitaria consistente en la visita a la Empresa TABESA (Tabacalera del Este S. A.) por alumnos del 5° Curso de Administración de empresas de la Facultad de Ciencias Sede Caazapá. San Juan Nepomuceno.	2	26
Ciencias Sede Caazapá	Participación de un proyecto de extensión universitaria por los alumnos del 3° Curso de la carrera de Administración de empresas de la Facultad de Ciencias Sede Caazapá - San Juan Nepomuceno.	3	40
Facultad de Ciencias Sede Yuty-UNVES	Proyecto de extensión universitaria de Recuperación y puesta en valor de la Estación de Ferrocarril de Yuty como patrimonio de la comunidad y transformación del mismo en biblioteca y Museo	4	170

➤ **Obras**

Construcción de obras				
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Distrito	Localidad
Construcción de aulas	30	Aulas	Villarrica	Villarrica

II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2014.

Desafíos Declarados BAGP 2014			Logros al Cierre 2015	
Producto Estratégicos a ser entregado	Unidad de Medida	Meta planificada	Absoluto	Relativo %
Formación de Profesionales	alumnos	6.158	4282	69,5
Formación de Postgrado	alumnos	420	151	36,0

III DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida
Formación de Profesionales	alumnos	4.720
Formación de Postgrado	alumnos	118

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

TIPO DE PRESUPUESTO: 1“Programas de Administración”

PROGRAMA: 1 Administración General

SUBPROGRAMA: 0

PRODUCTO: 1213 Gestión Administrativa para la generación de valor publico

La información presentada en este informe, corresponde a las actividades realizadas por el Rectorado y sus dependencias adscritas durante ejercicio fiscal 2015. Reseña una secuencia de acciones que tendieron a cumplir con un programa de actividades propuesto para satisfacer las necesidades de las distintas Facultades de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Este informe se encuentra estructurado de acuerdo a las actividades realizadas por el área administrativa, y académica presentándose un listado resumido de los logros más relevantes. Estas actividades fueron realizadas gracias a la participación coordinada de funcionarios encargados de las distintas dependencias de la Institución, realizando reuniones denominadas “horizontales”, en forma semanal, con el objetivo claro de que la buena Gestión Administrativa es la clave, para que la Gestión Académica (Principal Actividad de la Institución) sea la mejor posible.

DIRECCION GENERAL ACADEMICA

La Dirección General Académica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, basada en el concepto de innovación y capacitación constante, flexibilidad e interacción entre todos los componentes que integran la misma, está formalmente organizada con las siguientes dependencias: Dirección de Gestión de la Calidad Educativa, Dirección de la Gestión Académica, Dirección de Estudio a Distancia y la Dirección de Biblioteca, con sus respectivos departamentos detallado en este informe. En el presente documento se sintetiza las principales actividades realizadas, en la Dirección General Académica correspondiente desde Enero hasta Diciembre del año 2015.

Para el logro de sus fines y objetivos, cuenta con un plantel altamente especializados, idóneos, acorde a las necesidades que demandan la naturaleza de la misma, funcionarios eficaces y eficientes que organizan y posibilitan la concreción de las actividades propuestas por las autoridades en el marco del logro de la anhelada calidad educativa.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO

1. Legalización de documentos (títulos y certificados de estudios)
2. Recepción de legajos de documentos de estudiantes para tramite de títulos
3. Impresión y Registro en el MEC de títulos de grados y post grados

Descripción de los principales resultados obtenidos

1. Recepción de las unidades académicas de los legajos de los estudiantes, con el fin de comprobar que el mismo se halla en condiciones de realizar las gestiones de solicitud de título.
2. Se ha recepcionando 469 legajos de estudiantes títulos de grado y post grado para trámite de título.
3. Se ha registrado 408 títulos de grado y postgrado en el MEC

DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN ACADÉMICA

1. Expedición de certificados de estudios según solicitud de los estudiantes.
2. Expedición de constancias de estudios según solicitud de los estudiantes
3. Inscripción de títulos

Descripción de los principales resultados obtenidos

1. Recepción de las propuestas de convalidación remitidas por las facultades para su dictamen.
2. Se han expedido 154 constancias de estudio
3. Se han expedido 1133 certificados de estudios, parciales y completos, según solicitud de los estudiantes.
4. Cantidad de Inscripción de títulos en total 1197

DEPARTAMENTO DE CURRÍCULUM

1. Revisión sobre el programa del curso de actualización en Derecho Civil y Procesal Civil.
2. Elaboración de una propuesta de la Organización de la Dirección General Académica.
3. Presentación de documentos solicitados por la Dirección de Control y Registro de Títulos para su registro.
4. Ajuste del programa del curso de actualización en Derecho Civil y Procesal Civil conforme a lo establecido en los criterios del CONES.

Descripción de los principales resultados obtenidos

1. Se procedió a la revisión de la propuesta del curso de actualización en Derecho Civil y Procesal Civil solicitando ajustes conforme a las normativas vigentes según el CONES.
2. Elaboración conjunta del Proyecto Operativo Anual de la Dirección General Académica.

3. Títulos registrados con sus correspondientes resoluciones de las carreras de grados.
4. Se procedió al ajuste de la propuesta del curso de actualización en Derecho Civil y Procesal según lo establecido en los criterios exigidos.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

1. Elaboración conjunta del Plan Operativo Anual de la Dirección General Académica.
2. Elaboración del Manual de Gestión Académica de la UNVES
3. Elaboración del Proyecto de Actualización de Gestión Académica
4. Elaboración de un cuadro comparativo con relación a la carga horaria de los proyectos educativos de la UNVES y los criterios de calidad de las carreras de la ANEAES
5. Planificación de las reuniones horizontales semanales de Coordinadores y Directores Académicos.
6. Elaboración de la propuesta del proyecto de funcionalidad organizacional de la Dirección de la Gestión de la Calidad Educativa direccionado a las facultades para el año 2016.

Descripción de los principales resultados obtenidos

1. Organización operativa con definiciones de diferentes actividades operativas conforme a la naturaleza de la Dirección General Académica.
2. Instrumento operativo y procedimental de diferentes actividades propias de carácter académica que permiten las acciones y gestiones de las facultades conforme a las normativas vigentes.
3. Taller de socialización, actualización, ajuste y validación del Manual de Procedimiento de Gestión Académica
4. Empoderamiento de los criterios de calidad de las carreras de grados conforme a lo establecido por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior para actos de convocatorias a autoevaluación de las carreras
5. Orientación y acompañamiento a las actividades académicas de las Facultades
6. Propuesta elaborada del proyecto de funcionalidad organizacional de la Dirección de la Gestión de la Calidad Educativa direccionado a las facultades para el año 2016

DEPARTAMENTO DEL SISTEMA INTEGRADO ACADEMICO ADMINISTRATIVO
CENTRALIZADO (SIAAC)

1. Control de Actas de Calificaciones, Convalidaciones y Planes de Estudio de todas las carreras con respecto a los datos académicos consignados en el Sistema Integrado Académico Administrativo Centralizado (SIAAC)
2. Actualización de datos académicos de los estudiantes en el SIAAC.
3. Atención de los reclamos remitidos por las Facultades con respecto a la información contenida en el SIAAC.
4. Carga de Convalidaciones y Equivalencias en el SIAAC

Descripción de los principales resultados obtenidos

- Cotejo de la carga de Actas de Calificaciones, Convalidaciones y Planes de Estudio de todas las carreras consignados en el Sistema Integrado Académico Administrativo Centralizado (SIAAC) con las actas manuscritas y dictámenes originales.
- Actualización de datos académicos de los estudiantes en el SIAAC para su oportuna y correcto reporte de las informaciones
- Orientación oportuna a los reclamos remitidos por las Facultades con respecto a la información contenida en el SIAAC.
- Se procedió a la carga de las Convalidaciones y Equivalencias en el SIAAC posterior a los controles realizados.

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA

- Catalogación de los libros donados conforme al método de Dewey.
- Almacenar en formato digital los libros.
- Acomodar los libros de tesinas.
- Elaboración del Plan Anual de la Dirección de Biblioteca.
- Donación de 55 libros del Congreso Nacional
- Alumnos de la facultad de Derecho para sugerencia de adquisición de libros: Mediación y Arbitraje
- Visitas de alumnos de la Facultad de Filosofía sobre materiales de Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje
- Visitas de alumnos de la Facultad de Economía para sugerir adquisición de materiales de Matemática Financiera.
- Elaboración del reglamento interno de la Biblioteca de la UNVES.
- Visita de Melanio Gómez Vázquez para donar libros de su propia autoría.

- Se reciben diez estantes por el departamento de Patrimonio de la UNVES.
- Se reciben diez sillas por el departamento de Patrimonio de la UNVES.
- Inauguración Oficial de la BIBLIOTECA DE LA UNVES en fecha
- Se recibe un escritorio del departamento de Patrimonio de la UNVES
- Donación de cuarenta y un libros por la Escuela de Postgrado en fecha
- Donación de quince libros de TEMAS JURIDICOS por el Poder Judicial de la circunscripción de Villarrica
- Se recibe Volúmenes de la Revista Jurídica de la SECRETARIA DE TRIBUTACION

Descripción de los principales resultados obtenidos

- Libros catalogados
- Almacenamiento de los libros en formato digital conforme a formatos establecidos
- Acomodamiento de los trabajos finales de grados de las facultades al servicio de los estudiantes
- Ejecución del Proyecto de Organización de la Biblioteca, Catalogación y ubicación física de la misma.
- 55 libros donados recibidos por el Congreso Nacional
- Propuesta de adquisición de libros: Mediación y Arbitraje
- Solicitudes de alumnos de la Facultad de Filosofía sobre materiales de Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje
- Solicitudes de alumnos de la Facultad de Economía para adquisición de materiales de Matemática Financiera.
- Reglamento Interno de la Biblioteca elaborado de la UNVES.

DIRECCION DE ESTUDIOS A DISTANCIA

- Elaboración de los proyectos de habilitación de las carreras virtuales para su aprobación ante el CONES
- Elaboración de instrumentos de seguimiento de actividades de los docentes
- Presentación de los diferentes reglamentos para el área virtual con los directores y coordinadores académicos

- Elaboración de la estructura de las cátedras virtuales según normativas del CONES
- Elaboración del aspecto tecnológico para el proyecto de Educación a Distancia del Programa de Maestría en Didáctica Superior Universitaria.
- Elaboración de instrumentos de seguimiento de actividades de los docentes (libro de cátedra para la modalidad virtual y planilla de seguimiento de la Coordinación de Carreras Virtuales)
- Elaboración de cronogramas de actividades para el desarrollo de las clases de los 4 bimestres durante todo el año 2015
- Reunión de trabajo con los encargados del área virtual de las facultades afectadas
- Presentación de los diferentes reglamentos para el área virtual y socialización con los directores y Coordinadores de las unidades académicas
- Elaboración del formulario para evaluación docente.
- Elaboración de las planificaciones de clases y guías didácticas de los proyectos de capacitación aprobados
- Propuesta de elaboración de un Blog de la Dirección de Estudios a Distancia
- Revisión del Programa de actualización en Tutoría personalizada para la Dirección de Proyectos de Investigación.
- Elaboración de Cronograma de Implementación de los programas de Capacitación para el año 2016.

Descripción de los principales resultados obtenidos

- Proyectos elaborados conforme a las normativas del CONES
- Instrumentos elaborados para el seguimiento de las actividades propias de los docentes
- Socialización de los reglamentos del área virtual para su aplicación
- Diseño del formato de aplicación a las cátedras virtuales según normativas vigentes
- Proyecto elaborado del aspecto tecnológico para Educación a Distancia del Programa de Maestría en Didáctica Superior Universitaria.
- Instrumentos de seguimiento de actividades de los docentes (libro de cátedra para la modalidad virtual y planilla de seguimiento de la Coordinación de Carreras Virtuales) elaborados
- Cronogramas de actividades elaborados para el desarrollo de las clases de los 4 bimestres durante todo el año 2015

- Reunión de trabajo emprendidos con los encargados del área virtual de las facultades afectadas
- Reglamentos elaborados para el área virtual y socialización con los directores y Coordinadores de las unidades académicas
- Formularios elaborados para la evaluación docente.
- Se llevaron a cabo planificaciones de clases y guías didácticas de los proyectos de capacitación aprobados
- Se procedió a la elaboración de una propuesta de Blog de la Dirección de Estudios a Distancia
- Se procedió a la revisión del Programa de actualización en Tutoría personalizada para la Dirección de Proyectos de Investigación.
- Se elaboró el Cronograma de Implementación de los programas de Capacitación para el año 2016.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, se encarga de garantizar a las Autoridades, Directivos y Miembros de la Comunidad Educativa de la UNVES, la realización efectiva de los trámites para la adquisición de bienes y servicios, el pago a contratistas y proveedores, la preparación de la información contable y presupuestaria, e igualmente establecer y mantener relaciones con las entidades contraloras del Estado Nacional, y las entidades financieras y bancarias, todas estas actividades realizadas en conformidad con las leyes, decretos, resoluciones, instructivos, normas y procedimientos vigentes.

Durante el ejercicio fiscal 2015, la Dirección General de Administración y Finanzas realizó las siguientes actividades:

- Se coordinó las gestiones administrativas y financieras entre la Dirección de Recursos Humanos, Auditoría Interna y Unidad Operativa de Contrataciones y los Departamentos de Contabilidad, Tesorería, Patrimonio y Almacenes conjuntamente con la Dirección de Presupuesto.
- Se propuso a la Máxima Autoridad normas y sistemas que tengan por objeto desarrollar una administración programada y eficiente, buscando la pertinencia y la racionalización de los recursos materiales y tecnológicos, destinados a las unidades administrativas de la Institución.
- Se instrumentó mecanismos que aseguren el pago oportuno de los emolumentos y prestaciones del personal y de los proveedores que brindan servicios a la Institución en coordinación con las dependencias correspondientes.

- Se encargó del procesamiento de los Informes enviados por los diferentes departamentos y Direcciones y su posterior remisión a las instancias fiscalizadoras y proporcionar los reportes requeridos para los sistemas integrales de información y gestión a las entidades y órganos de gobierno de la Administración Pública, los cuales se detallan a continuación:
 - Informes Financieros de la institución a la Dirección General de la Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda.
 - Informes de Ingresos a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda.
 - Informes de Retenciones a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
 - Informes de Servicios Personales a la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones del Ministerio de Hacienda.
 - Informes de Extractos Bancarios a la Dirección del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda.
 - Informes de Notas de Transferencias Recibidas a la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura.
 - Informes mensuales de pagos de Viáticos a la Contraloría General de la Republica.
 - Informes de Rendición de Cuentas de Viáticos a la Contraloría General de la Republica.
 - Remisión de Solicitud del Plan de Caja, como así también de las Solicitudes de Transferencias de Recursos a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda.
 - Remisión de Nóminas de Funcionarios Nombrados y Contratados a la Dirección de Servicios Personales y Bienes del Estado, y a la Secretaría de la Función Pública.

EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA, realizó las siguientes actividades:

- Se Implementó sistemas de pagos con el fin de agilizar los trámites administrativos para el cumplimiento de las obligaciones contraídas.
- Se analizó y controló cada una de las documentaciones al momento de pago a fin de que reúnan los requisitos estipulados por los circuitos administrativos del organismo.
- Se realizó un celoso control en la emisión y correcta numeración correlativa de las Órdenes de Pago para la adecuada ejecución financiera.
- Se efectuó el pago al Instituto de Previsión Social de las retenciones de los aportes de los Docentes de la Institución.

- Se efectuaron los pagos de las Retenciones realizadas a los proveedores a la Subsecretaría de Estado de Tributación y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Se distribuyeron en forma correlativa, los recibos de Dinero para cobros de Aranceles educativos de las diferentes reparticiones Académicas de la Institución.
- Se recepcionaron los informes de los ingresos de las Unidades Académicas con sus respectivos comprobantes.
- Se realizaron controles paralelos de los Informes recibidos de las Unidades Académicas y posteriormente se remitieron a la DGAF en forma mensual para su envío al Ministerio de Hacienda.
- Se elaboraron de las Conciliaciones Bancarias para su posterior remisión al Departamento de Contabilidad.
- Se realizaron las rendiciones de Cuenta de todos los pagos realizados a la fecha.
- Se elaboraron las declaraciones de Impuestos, pagos correspondientes para dar cumplimiento a las obligaciones fiscales.

EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, realizó las siguientes actividades:

- Se realizaron los asientos de obligación según las certificaciones de disponibilidad presupuestaria proporcionado por la Dirección de Presupuesto.
- Se Registraron los Ingresos y Egresos de la Institución de acuerdo a los comprobantes proveídos por el departamento de Tesorería.
- Se efectuaron los controles de los saldos bancarios y contables atreves de la conciliación Bancaria proveído por el Departamento de Tesorería.
- Así también se realizaron los controles junto con el departamento de Patrimonio de las compras realizadas y registradas en el Sistema de Contabilidad (SICO) de los bienes de Activos Fijos.
- Se realizaron las descargas correspondientes de los bienes de consumo, conjuntamente con el departamento de Almacenes.

EL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO, realizó las siguientes actividades:

- Control Físico de Inventario de Bienes de Uso.-
- Elaboración y Presentación mensual de formularios Fc4 Movimientos de Bienes de Uso de la institución ante el Ministerio de Hacienda – Departamento de bienes del Estado.-

- Recepción, valoración e Incorporación de los Bienes de Uso de la Institución en el Inventario del Estado, conforme a los documentos respaldatorios que sirvieron para el registro contable.-
- Elaboración de Formulario FC3 PLANILLA DE RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL, de Bienes de Uso incorporados en la Institución.-
- Consolidación de bienes de uso.

EL DEPARTAMENTO DE ALMACENES, realizó las siguientes actividades:

- Actualización periódica del Inventario de Bienes de consumo.-
- Realización de control de calidad.
- Registros de entradas y salidas.
- Niveles máximos y mínimos de stock.-
- Resguardo, cuidado, control, seguridad e higiene de las existencias de insumos y productos.-
- Recepción y control de materiales.- (insumos, papel y cartón, útiles, artículos de limpieza
- Recepción de pedidos de bienes de consumo realizados a esta dependencia por todas las Facultades, Secretaría General, Dirección General Académica y Dependencias administrativas del rectorado, previo visto bueno de la Dirección General de Administración y Finanzas.-
- Recepción de Bienes Activables, conjuntamente con el departamento de patrimonio, de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.-
- Recepción e Incorporación de Bienes de consumo de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo
- Entrega de los insumos y productos solicitados según Anexo “C” del departamento de Almacenes.-
- Elaboración de formularios Anexo A (Planilla de Inventario Mensual), Anexo B (Ficha de control por insumos) y Anexo C (Planilla de entrega de insumos a las unidades solicitantes).-

LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, durante el ejercicio fiscal 2015, cumplió con las obligaciones que le corresponden como unidad administrativa encargada de formular, controlar la ejecución y evaluar el Presupuesto asignado a la Universidad, así como asesorar en materia presupuestaria a las Facultades que conforman la Institución, bajo una filosofía de calidad que garantiza una administración presupuestaria eficiente a los fines de la gestión académico-administrativa de la UNVES, de acuerdo con las leyes, lineamientos y Normas que rigen la Formulación, Ejecución y Control Presupuestario de la Entidades del Estado Nacional.

Dentro de las actividades más relevantes, ejecutadas por esta dependencia, se destacan las siguientes:

- Se estructuró el Plan Financiero Institucional a fin de cumplir de manera oportuna con la ejecución del presupuesto y al mismo tiempo adecuarlo a los topes presupuestarios impuestos por el Ministerio de Hacienda.
- Se realizaron mensualmente, las certificaciones de disponibilidad presupuestaria para cada expediente remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas.
- Se remitieron informes mensuales de ejecución a la Dirección General de Administración y Finanzas.
- Se realizaron modificaciones de las partidas presupuestarias a pedido de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- Se realizó conjuntamente con todas las dependencias de la Entidad, el costeo de las necesidades para la elaboración del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2016

LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO: Dentro de las actividades más importantes realizadas por esta dirección en el Primer Semestre se destacan las siguientes:

Control de expedientes

- Se verificó, conforme a la Resolución N° 653/08 de la Contraloría General de la Republica, si los legajos contienen los documentos necesarios para realizar el proceso de pago.
- Se verificó detalladamente las planillas y las facturas conforme al objeto de gastos de los legajos.
- Se verificó las Líneas Presupuestarias elaboradas para la realización de las obligaciones según clasificador presupuestario y las estructuras presupuestarias.
- Se verifico las obligaciones y las planillas de cálculos de retenciones según líneas presupuestarias.
- Se dictaminó y se elaboró la planilla de Control Interno parcial de todos los legajos.
- Se verificó las Órdenes de pagos, Cheques según líneas presupuestarias, Obligación.
- Se dictaminó y se elaboró la planilla de Control Interno final de los legajos.

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, En el marco de la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas”, es responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones, planificar, organizar y dirigir los procesos de contratación de la Entidad, y evaluar y controlar los resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos.

Los procesos de contratación se refieren a las adquisiciones y locaciones de todo tipo de bienes, la contratación de servicios en general, los de consultoría y de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Dentro de las actividades más relevantes, ejecutadas por esta dependencia, se destacan las siguientes:

- Elaboración de las ampliaciones del Programa Anual de Contrataciones a consideración y aprobación del Rector, teniendo en cuenta los pedidos recibidos para la realización de llamados a contratación.
- Elaboración y verificación de los Pliegos de Bases y Condiciones o Carta de Invitación Estándar junto con las Especificaciones técnicas, particulares para cada modalidad de Contratación, con el objeto de tramitar el inicio y la publicación de los llamados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas. Gestionar las invitaciones a los potenciales oferentes, responder a las aclaraciones y comunicar las adendas que correspondan.
- Recepción y custodia de las ofertas recibidas para cada procedimiento a contratación realizado. Realización de las aperturas de sobres de oferta de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas. Elevar las ofertas recibidas al Comité de Evaluación para su estudio y verificación. Remisión de los informes de evaluación y los expedientes de contratación a consideración de la máxima autoridad.
- Notificación a las empresas participantes en los llamados sobre las Resoluciones emitidas por la máxima autoridad en lo referente a los resultados de los procedimientos a contratación.
- Realización de las gestiones para la formalización de los contratos con los oferentes adjudicados y recepción de las garantías correspondientes.
- Realización de las gestiones ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la reactivación de Códigos de Contratación de procedimientos plurianuales, o para el pago de compromisos de periodos anteriores.
- Actualización de la base de datos del Sistema de Información de Contrataciones Públicas en forma permanente, conforme a lo solicitado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Elaboración de informes y remisión de documentos solicitados por los Interventores de la institución.

AUDITORÍA INTERNA

LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR ESTA DIRECCIÓN EN CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DEMARCADOS EN EL PLAN ANUAL Y QUE CORRESPONDEN AL AÑO 2015 SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- Elaboración y Remisión a la Máxima Autoridad y a la Auditoría General del Poder Ejecutivo de la Identificación y Plan de Gestión de Riesgos, el Plan de Trabajo Anual Modificado y el Cronograma de Actividades Modificado de Auditoría Interna correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, en cumplimiento al Decreto N° 1249/03 y la Resolución AGPE N° 435/2014.
- Programación de las Actividades del Semestre según Plan Anual de Auditoría Interna.
- Remisión de Informes Especiales referentes a: Balance Anual de Gestión de la Dirección General de Auditoría Interna, Actividades inmediatas sobre el Plan de Mejoras – CONES, Evaluación Independiente del Grado de Cumplimiento en la implementación del MECIP; Informe solicitado por la Auditoría General del Poder Ejecutivo respecto al Plan de Mejora – CONES; Primer, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto Avance de las Acciones Correctivas Propuestas en el Plan de Trabajo, Reingeniería Institucional y Medidas Correctivas del Consejo Nacional de Educación Superior – CONES; las Obras en Ejecución, referente a la necesidad de Ampliación de Plazos, en el marco del Art. 62 de la Ley 2051/2003.
- Verificación de legajos de Ingresos Institucionales correspondientes a los meses Octubre, Noviembre y Diciembre año 2014; de Enero a Setiembre del año 2015, los informes correspondientes con las recomendaciones sobre el detalle de las debilidades encontradas.
- Verificación de los Legajos de Caja Chica, meses de enero a mayo de 2015.
- Verificación de legajos de la Ejecución Presupuestaria recibidos en el año 2015 y los Informes Finales correspondientes, así también las debilidades principales y las recomendaciones a las mismas.
- Remisión de Informes del Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Trimestre; y, el Avance de Ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional APM correspondiente al año anterior y del presente año.
- Elaboración y Remisión de Informes de las Gestiones Realizadas en Áreas y Procesos de Riesgos correspondientes al año 2015.
- Remisión de Informe de Seguimiento a las recomendaciones de Auditoría Interna, al Avance de Ejecución de los Planes de Mejoramiento – APM, año 2015.
- Informes sobre Incorporación de Bienes para los Objetos de Gastos que corresponden a los niveles 300 y 500; en cumplimiento a la Resolución CGR N° 653/08.
- Elaboración y Remisión de Informes correspondientes a las Conciliaciones Bancarias segundo, tercer y cuarto trimestre año 2014; primer, segundo y tercer trimestre año 2015.
- Auditorías Académicas a todas las facultades y escuelas, in situ once Facultades, las cuales son: Ciencias Económicas, Filosofía y Ciencias Humanas, Ciencias de la Salud, Ciencias Sede Carapeguá, Ciencias Sede Caazapá, Ingeniería y Arquitectura; Politécnica, Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas, Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Ciencias Agrarias, Ciencias Sede Paraguarí; Escuelas de Arte y Cultura, Gastronomía, Hotelería y Turismo, Post Grado; Gestión Académica de las facultades de ciencias sede Yuty y Pedro Juan Caballero; también revisiones de cumplimiento con planes docentes, calendario académico y planes operativos anuales de todas las facultades y escuelas, las cuales son: Ciencias Económicas, Filosofía y Ciencias Humanas, Politécnica, Ciencias de la Salud, Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas, Ciencias Políticas, Ciencias Sede Carapeguá, Ciencias Sede Caazapá, Ciencias Agrarias, Ingeniería y Arquitectura,

Ciencias Sede Paraguarí, Ciencias Sede Pedro Juan Caballero, Ciencias Sede Yuty; Escuelas de: Arte y Cultura, Post Grado, Hotelería y Turismo. Auditorías en el área de Gestión del Talento Humano en dos facultades: Ciencias sede Yuty y Paraguarí.

- Verificaciones de las Deudas Flotantes ejercicio fiscal año 2014.
- Elaboración de Dictámenes: Ejercicio 2014; sobre las Obligaciones Pendientes de Pago - Deudas Flotantes correspondientes a los periodos fiscales año 2011/2012/2013/2014; referente al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2015; respecto a la consideración de Ampliación de Contratos en el marco de Adquisición de Muebles, Equipos y Enseres – ID 295548; la Adquisición de Equipos Informáticos, Cambio de modelo de impresora; respecto a la Ampliación de Plazos para la Ejecución total de la obra y el vencimiento del Contrato con la empresa DMV S.A. y del Convenio Modificadorio N° 2 del Contrato de Construcción del bloque de aulas N° 1 – ID 264.498, en el marco del Art. 55 inc. b) y Art. 62 de la Ley 2051/2003 y el Dictamen Detallado de las Obligaciones Pendientes de Pago – Deudas Flotantes a solicitud de la Dirección General de Administración y Finanzas, para plantear Dinámica Contable a la Dirección General de Contabilidad Pública.
- Seguimiento del Avance en la Implementación del MECIP en la institución, para el cual se ha solicitado informaciones con las evidencias correspondientes sobre el mismo. La auditoría está cargando en el Portal Web MECIP de la Auditoría General del Poder Ejecutivo conforme a la recepción de éstas informaciones, asimismo está apoyando muy de cerca de modo a que se pueda hacer realidad la utilización del Modelo en toda la institución.
- Acompañamiento y asesoramiento a los responsables de las áreas académicas y administrativas para la Elaboración del Plan de Mejora Institucional (PMI) y Funcional (PMF), referente a las recomendaciones recibidas de los órganos de control Internos y Externos.
- Remisión de Memos a las diferentes dependencias con las recomendaciones respectivas.
- Realización de una Jornada-Taller sobre la Resolución AGPE N° 323/2014, organizado por esta auditoría y referente al Plan de mejoramiento, dirigido a los responsables académicos y administrativos.
- Capacitaciones de Funcionarios de Auditoría Interna, que se detallan a continuación: En la Auditoría General del Poder Ejecutivo, referente a la utilización del Portal Web MECIP; sobre la Resolución AGPE N° 323/2014 que se refiere al Plan de Mejora (PMI) y correspondiente avance (APM), realizada en la Institución a cargo de Auditores de la Dirección de Coordinación y Seguimiento de la Auditoría General del Poder Ejecutivo. Así también, se ha participado de Jornadas de Capacitación para la implementación del MECIP que se llevó a cabo en ésta Institución con al Lic. Rosa Érica González, especialista en el tema; Conferencia Magistral sobre Auditoría Gubernamental Interna y Externa a cargo de la misma; en la Auditoría General del Poder Ejecutivo sobre la Resolución AGPE N° 421 del 28 de agosto de 2015. Así también esta auditoría ha participado en el mediante la representación de dos funcionarias en el Congreso de Auditoría Interna con el lema: Transformación de las nuevas tendencias que revolucionan el trabajo del Auditor.
- Sensibilización a los funcionarios de esta dependencia para el uso racional de los servicios básicos (agua, luz y teléfono), también para el mantenimiento y cuidado de los mobiliarios y equipos informáticos, entre otros.
- Cuantificando las Actividades encontramos que se han verificado 273 legajos de la Ejecución Presupuestaria, 90 Bibliórato correspondientes a los Ingresos Institucionales; fueron enviados 398

Memorándum a las distintas dependencias y 149 Notas. Así mismo fueron remitidos 73 Informes Ordinarios, 2 Informes Extraordinarios, 14 Informes Especiales y los Informes Trimestrales, Semestrales y de Seguimiento a las recomendaciones, entre otros.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

- Reglamento Interno de Gestión de Personas.
- Se ha elaborado un Reglamento Interno de Gestión de Personas el cual fue enviado a la Secretaria de la Función Pública para su estudio y homologación.
- Reglamentaciones vigentes referentes a permisos legales de los funcionarios. Se han tomado las medidas necesarias para proceder acertadamente en el otorgamiento de permisos legales teniendo presente las reglamentaciones vigentes.
- Expedición de documentos.
- Se han realizado las gestiones necesarias para que las constancias de trabajo tanto de funcionarios como de docentes sean expedidas por las Unidades Académicas. Esto aliviana el trabajo de expedición de documentos de la dirección y los mismos pueden ser entregados en menor tiempo.
- Necesidad de un Sistema Informático Integrado Administrativo de Gestión de Personas
Aun no se ha podido dar cumplimiento a este punto debido a que la Dirección encargada de realizar dicho sistema se encuentra abocada a otras tareas de mayor prioridad.
- Falta de Capacitación Se realizó jornadas de capacitación con una especialista en el tema MECIP. Nota del Rectorado N-SG.878/2015 en el cual se insta a participar de la charla de socialización sobre la ley N°5033/13 y la Resolución CGRN°1003/13 el día 28 de abril del corriente. Nota REF.REC.N°2041/2015 en el cual se autoriza a funcionarios de la Dirección Gral. de Gestión de Talento Humano a participar de la Jornada de actualización dirigida a los responsables de recursos humanos de los Organismos y Entidades del Estado, dictada por funcionarios de la Secretaria de la Función Pública. Nota DGGTH N° 97/15 de fecha 02 de junio del corriente donde se solicita hacer extensiva la invitación a decanos y funcionarios responsables de las diferentes dependencias a participar de la charla de socialización sobre la LEY N°5033/13 y otras disposiciones generales impartidas por la Dirección Gral. de Gestión del Talento Humano.
- Se participó del "VIII Concurso Nacional de Oposición y Méritos año 2015, para el ingreso al escalafón del servicio diplomático y consular de la República del Paraguay.
- Se participó del curso de capacitación dictado por la Secretaría de la Función Pública referente al manejo del SICCA y el manejo para proveer información institucional al sistema.
- Se participó del "Taller de Liderazgo Motivacional" dictado por el INAPP.

FORTALEZAS Y LOGROS DE LA DIRECCION

Las fortaleza principal es la de contar con funcionarios eficientes y comprometidos en la Dirección.

Dentro de los logros podemos mencionar la buena administración de los Recursos Humanos dentro de la institución, y el de suministrar información a las diferentes Direcciones en el momento que son solicitados, y la aplicación de las Leyes de acuerdo a las necesidades y circunstancias.

La implementación del MECIP en la Institución en cual se está aplicando de forma procesual a través de capacitaciones y cursos dictados por una profesional en el campo.

Así mismo la realización una asistencia técnica para el llenado correcto de los formularios PMI Y APM solicitado por parte de la Institución.

También se estableció las normativas vigentes en el marco de la buena gestión y de manera a velar por el correcto uso de los recursos institucionales.

INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Desde el 09 de enero al 29 de diciembre del 2015 fueron publicadas 504 Noticias en la Página Web y Redes oficiales de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.
- Se han decepcionado 369 notas de la secretaría general del Rectorado, las diversas Facultades y Dependencias de la UNVES, incluyendo correos recibidos vía e-mail institucional para cumplir con la Ley N° 5.189/2014; “que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servicio público de la República del Paraguay”.
- Por otro lado existen 40 remisiones entre notas, memorándums, informes, pedidos de equipos, insumos, permisos, reposos, de las cuales se destacan 5 (cinco) informes del Avance de las Acciones Correctivas propuestas en el Plan de Trabajo “Reingeniería Institucional y Medidas Correctivas” aprobado por el CONES, referente a la Dirección de Medios de Comunicación.
- Desde el mes de febrero del 2015 se dio de baja a la primera página web que tuvo la Institución y por motivos de actualización se diseñó una nueva plataforma con funcionarios del CETIC que se encargaron del diseño actual que tiene la web, dando una imagen más actual y fácil accesibilidad a los datos que requieran las personas que visiten el sitio.
- Desde la DMC se realizaron las migraciones correspondientes para levantar la actualizada plataforma web en el alojamiento del propio servidor de la UNVES.
- Además de la actualización constante de la Web www.unves.edu.py incluyendo la página en Facebook (UNVES Sitio Oficial), en el Twitter (UNVES_Oficial), en el canal oficial en Youtube (Unves Villarrica) y en Google+. Resultan útiles para evacuar interrogantes y ser direccionados al lugar que corresponde. Hasta la fecha se cuenta con 1.449 personas en la Página Oficial de la UNVES a quienes llegan las informaciones en cada jornada.
- Además se Ofició de maestro de ceremonia en Graduaciones y presentaciones varias, incluyendo la provisión del equipamiento de sonido (armar, probar, administrar y desmontar) en los eventos realizados por las Facultades y/o estudiantes de la UNVES. Tomar fotografías, redactar informes (crónicas, invitaciones, entrevistas, grabaciones, ediciones fotográficas, confección y distribución de gacetillas de prensa, etc.).

- Se logró en un 95 % los objetivos del Plan de Mejora Institucional para ésta Dirección; entre los que se puede nombrar la adquisición de nuevos mobiliarios, equipos de sonido de menor rango, equipos informáticos, montaje de la cabina de radio y sus respectivos equipos, además de la reparación de bafles, cables y consola de mayor potencia que se encontraban con desperfectos.

DIRECCION GENERAL DE COOPERACION Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

En el transcurso del año 2015, la Dirección General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales se abocó a tareas de reestructuración, reorganización, avance y seguimiento de las gestiones inherentes a la Dirección; así mismo se realizaron acciones correctivas a fin de cumplir con el Plan de Mejoramiento del CONES y las recomendaciones de Auditoría Interna Institucional

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Gestión de Convenios solicitados por las Unidades Académicas y otras Dependencias de la UNVES, para lo cual se ha recibido los listados de Instituciones y Empresas del sector público y privado, nacionales y extranjeras, con los cuales tienen interés en concretar convenios de cooperación, pasantías y otros fines. La totalidad de las propuestas de convenio han sido remitidas, entregadas de forma directa en las Instituciones localizadas en la ciudad de Villarrica, mientras que para las que se hallan en otras ciudades se han entregado a las Facultades interesadas, para su entrega y posterior devolución de acuses.
- Se han redactado varios informes a solicitud del Rectorado y la Dirección General de Auditoría Interna, entre ellos el PMI de esta Dirección, así como los avances en la implementación del MECIP.
- Preparación, compilación y entrega de documentaciones en la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud (DNERHS), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; labor realizada de manera conjunta con la Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ciencias Sede Pedro Juan Caballero, con miras al Convenio de Pasantías entre el MSPyBS y la UNVES, para usufructo de estudiantes del área de Ciencias de la Salud.
- Solicitud de autorización de Convenios al Consejo Superior Universitario.
- Seguimiento a propuestas de convenios, a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos a distintas instituciones.
- Comunicación electrónica y remisión de actualización de datos a la Universidad de la Calabria (Italia) y a UNIVERSIA.
- Organización y coordinación de capacitaciones del MECIP, en conjunto con la Dirección General de Administración y Finanzas, Secretaría General y Auditoría Interna.
- Evaluación de Capacitaciones del MECIP.
- Contacto con instituciones nacionales referentes a propuestas de convenios y/o proyectos interinstitucionales.
- Coordinación con UDUAL para la participación de la UNVES a eventos internacionales.
- LXXXIX Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo UDUAL, Campiñas, Brasil.

- Foro Latinoamericano y del Caribe sobre Desarrollo Económico Territorial, Quito, Ecuador.
- Participación en la Feria Científica y Tecnológica Techauka, entrevista con ITAIPU Binacional y DAAD. Cooperación Alemana.
- Coordinación de viajes de representantes UNVES a Congresos Internacionales (Campiñas, Brasil y Quito, Ecuador)
- Difusión e invitación a Conferencia sobre Internalización Curricular, a cargo del Prof. Tomás Monostori de la Universidad Szaged (Hungría).
- Coordinación de visita del Dr. Carlos Novella – Universidad Católica de Valencia, España.
- Remisión de planilla de convenios a Facultades.
- Remisión de convenios en Formato PDF a Facultades.
- Remisión de Convenios en formato impreso a las Facultades.
- Informe de Convenios Activos – Vencidos.
- Mesa de Trabajo en la Contraloría General de la República
- Capacitación en la Auditoría General del Poder Ejecutivo
- Actualización permanente de la página web de la DGCRI.
- Atención al Centro Educativo Mbaracayu, respecto a becas para alumnas del CEM.
- Difusión de las actividades de internacionalización: página web, Facebook, correo institucional.
- Difusión de la Oferta Internacional de Cooperación: docencia, investigación, postgrado, vinculación tecnológica, cooperación al desarrollo y fortalecimiento institucional.
- Promoción de las relaciones interuniversitarias con diversas instituciones internacionales y difusión de oportunidades de movilidad de docentes y estudiantes.
- Provisión de información y gestión de documentaciones requeridas para la Movilidad Estudiantil Internacional para postulantes de la Universidad de Valencia, España.
- Promoción y gestión de convenios a nivel institucional, con organizaciones públicas y privadas en el ámbito local, nacional e internacional.
- Colaboración en el seguimiento y cumplimiento al PMI CONES a la Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones, Dirección General de Gestión del Talento Humano, Dirección General del Centro Tecnológico de Informática y Comunicaciones, Dirección de Medios de Comunicación, Dirección General de Planificación y Proyectos de la UNVES.
- Apoyo a la Dirección General de Administración y Finanzas de la UNVES en la elaboración del proyecto de Gestión de Expedientes, en el marco de la implementación de acciones de mejora del PMI CONES.

- Jornada de capacitación MECIP dirigida a Funcionarias de la Gobernación departamental de Caazapá realizada el 20 de agosto de 2015, en un marco de colaboración con dicha Institución.
- Provisión de información a los estudiantes interesados en los beneficios de la Movilidad Estudiantil Internacional.
- Designación de la Econ. Daxy Susana F. Enciso Traversi como responsable por la DGCRI para la elaboración del Análisis Estratégico Institucional, a realizarse de forma conjunta con la Dirección General de Planificación y Proyectos.
- Propuesta para relevamiento de Necesidades de Capacitación, autorizada por el Rector, remitida a las Dependencias del Rectorado de la Universidad.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO DEL PMI DE LA DGCRI

- Elaboración de anteproyecto de Manual de Organización y Funciones, en el marco de implementación de acciones de mejora del PMI CONES.
- Elaboración de anteproyecto de Manual de Procedimientos, en el marco de implementación de acciones de mejora del PMI CONES.
- Elaboración de Normograma de la DGCRI.

DIRECCION DE PLANIFICACION Y PROYECTOS

- La Dirección General de Planificación Y Proyectos fue creada según Resolución del Rectorado N/ 1611 del 22 de junio de 2011. La finalidad principal es de asegurar la implementación de las estrategias de crecimiento y desarrollo institucional, y de mantener actualizados los objetivos, planes, metas e indicadores. Asimismo que se encargue de conducir los convenios y reflexiones acerca del futuro de la institución, junto con impulsar la formulación y creación de nuevos proyectos que contribuyen al desarrollo de corto, mediano y largo plazo de la Universidad. La misma Dirección fue Reactivada el 29 de abril de 2015 por Resolución de Rectorado 838/2015 por la cual se dispone el nombramiento del Prof. Lic. Celso Vera, como Director General de Planificación y Proyecto.

Funciones Designada

- Conducir el proceso de planificación estratégico institucional.
- Conducir el proceso de monitoreo de los resultados institucionales y evaluar el desempeño integral.
- Conducir el proceso de desarrollo mediante la evaluación de desempeño institucional, proponiendo nuevas acciones estratégicas basada en el análisis de información interna y externa.
- Encargar y/o conducir los estudios y evaluaciones necesarias para la toma de decisiones asociada a la formación, evaluación y operación de proyectos estratégicos.
- Conducir los proceso de formulación, evaluación y aseguramiento de la puesta en marcha de proyectos institucionales de desarrollo
- Liderar el proceso de diseño e implementación de estrategias y acciones para la generación de fondos que contribuyan a financiar los proyectos de desarrollo institucional.

- Apoyar al área de gobierno universitario, en el diseño conceptual y detalle de la elaboración de políticas y lineamientos estratégicos.
- Formular y/o revisar los planes de las instituciones en las diferentes dimensiones, estratégicas, funcionales y operativas.
- Diseñar y mantener actualizados los lineamientos de la gestión institucional para el mediano y largo plazo, misión, visión, objetivos, estrategias y políticas.
- Mantener seguimiento a la implementación de planes y proyectos.
- Mantener actualizada la información acerca de la metodología de la planificación.
- Asesorar en materia de metodología de la planificación y evaluación, y en materia de lineamientos de gestión a las facultades y dependencias.
- Diseñar y/o implementar mecanismo de seguimiento y evaluar / planes, lineamiento de gestión, proyectos, programas/, que permitan conocer el desempeño en el funcionamiento de la institución.
- Realizar un relevamiento y análisis de la normativa vigente relacionada a las funciones asignadas a cada dependencia de la UNVES.
- Diseñar la elaboración de un plan estratégico y un plan operativo anual de cada dependencia académica y administrativa.
- Coordinar la elaboración de la propuesta de planificación estratégica institucional con la participación de las dependencias académicas y administrativas.
- Diseñar e implementar un mecanismo de monitoreo y evaluación de los procesos internos de cada dependencia académica y administrativa.
- Elaborar informe de seguimiento y evaluación de los planes operativos anuales.
- Proveer a las autoridades de la institución de información relevante y asesorarle en la ejecución de los planes de desarrollo institucional.
- Elaborar y publicar el informe anual de actividades
- Elaborar y publicar el anuario estadístico de la UNVES.
- Informar a las instancias correspondientes el resultado de la evaluación de los objetivos programados por las dependencias académicas y administrativas.
- Apoyar el proceso de formulación, control y conclusión del presupuesto anual de la institución.

ACTIVIDAD REALIZADA

- En el 1° semestre hemos trabajado en la elaboración del Plan Operativo Institucional por las nuevas disposiciones del Ministerio de Hacienda específicamente sobre el decreto 3361 y sus Art. 3/4 conjuntamente con las distintas Facultades y Escuelas.

En el 2° semestre nos encontramos en el desarrollo de la elaboración del Plan Estratégico Institucional, conforme al MECIP.

CENTRO TECNOLÓGICO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- Cambio de Placa de Video defectuosa y actualización de Antivirus
- Actualización de Antivirus, limpieza de Virus, Mantenimiento Preventivo
- Formateo y re-instalación completa de PC, Mantenimiento Preventivo y reparación de mouse
- Limpieza de Virus y Mantenimiento Preventivo
- Actualización de Antivirus, Limpieza de Virus y Mantenimiento Preventivo
- Formateo e Instalación Completa, Mantenimiento Preventivo
- Reparación de inicio del sistema operativo
- Reparación del Botón de encendido
- Verificación de Especificaciones Técnicas del llamado de Informática
- Limpieza de contactos de Memoria RAM y Mantenimiento Preventivo
- Verificación de Especificaciones Técnicas del llamado de Informática
- Instalación y Configuración de Router WiFi
- Mantenimiento Preventivo y reparación de errores de disco duro
- Mantenimiento de Impresora Matricial LX-300
- Formateo e Instalación completa y Mantenimiento preventivo
- Mantenimiento Preventivo, Mantenimiento del sistema de refrigeración de la PC, Mudanza de Caja
- Mantenimiento de Impresora Láser Lexmark
- Verificación de Especificaciones Técnicas del llamado de Equipos para Radio Online
- Mudanza de dos PC de escritorio
- Mantenimiento Preventivo de PC
- Mantenimiento de Impresora a chorro de tinta HP
- Mantenimiento de Impresora Láser Canon LBP3310
- Extracción de Placa de Video defectuosa y Mantenimiento Preventivo

- Mantenimiento preventivo de PC Recursos Humanos
- Mantenimiento y reparación de Proyector EPSON W12+
- Pruebas y verificaciones de equipos y accesorios informáticos
- Cambio de Router mikrotik, instalación de sistema académico e instalación de antivirus en PC, Configuración de Impresora Láser en Red
- Pruebas y verificaciones de equipos y accesorios informáticos
- Mantenimiento de Impresora Láser HP
- Pruebas y verificaciones de equipos y accesorios informáticos
- Instalación de nuevo equipo informático, Instalación de Impresora Lexmark, Instalación de fotocopidora
- Instalación de Equipo Informático e Impresora Lexmark nueva
- Mantenimiento de Instalación de PC
- Verificación de Especificaciones técnicas para iniciar el segundo llamado de equipos y accesorios Informáticos
- Instalación de nueva PC, Instalación de impresora lexmark nueva y configuración de Red
- Verificación de Especificaciones Técnicas para inicio del segundo llamado de Informática
- Verificación de Especificaciones Técnicas para inicio del segundo llamado de Informática
- Cambio de memoria Ram S/N 3310361, Mantenimiento Preventivo
- Instalación de nuevo equipo informático
- Instalación de nuevo equipo informático
- Instalación de PC e Impresora nueva
- Mantenimiento de Impresora HP 2055dn
- Extracción de placa de video defectuosa y mantenimiento preventivo
- Instalación de PC nueva, Instalación de Impresora nueva, instalación de en Ciencias sede Yuty fotocopidora, cableado de red, instalación y configuración de PC donada
- Instalación de nueva PC, instalación de nueva Impresora y cableado de red en la Facultades
- Instalación de nueva PC y cableado de red Cambio de memoria Ram de PC, mantenimiento e instalación Completa
- Instalación de nueva PC Dell e Impresora Lekmark, cableado de red
- Evaluación de especificaciones técnicas del segundo llamado de Informática

- Mudanza de equipos informáticos por coloración de mamparas del rectorado
- Cambio de placa madre y disco duro de PC Dell
- Mudanza de equipos informáticos del rectorado
- Mantenimiento de PC, limpieza de memoria RAM, actualización de Antivirus
- Cableados de red y configuraciones por mudanza del rectorado

TIPO DE PRESUPUESTO **2- Programas de Acción**

PROGRAMA **1- Competitividad e innovación**

SUBPROGRAMA **1- Formación de profesionales en ciencias económicas**

PRODUCTO: **61- Formación de Profesionales**

CARRERA: **Lic. En administración de empresas**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- La Facultad cuenta con doce Funcionarios Nombrados; Decana, Vicedecana, una Coordinadora Académica, una Directora Académica, Secretaria de Facultad, Encargada de Recursos Humanos, Encargada del SIAAC, Perceptor, Encargado del Área Virtual, Encargada de Evaluación y Calidad Educativa, Auxiliar de Secretaría, Auxiliar de Recurso Humanos más cinco Funcionarios Contratados: Encargado de Pasantías, Encargada de Extensión Universitaria, 1 bedel y 2 personal de servicios.
- Teniendo en cuenta los resultados de la Autoevaluación Diagnóstica, se ha constatado que los programas de estudios debían ser revisados y actualizados acorde al perfil de salida de la carrera, para lograr formar profesionales actualizados y con conocimientos científicos precisos.
- Matriculación de los alumnos en ambas carreras.
- Cobro de aranceles correspondientes a la matriculación, pago de cuotas y solicitudes de exámenes.
- Horario continuado de 7:00 hs a 22:00 hs con atención permanente en la Administración.
- Se cumplen todas las Directivas emanadas del Rectorado cuidando la Transparencia y Honestidad en cuanto al Manejo de los Recursos.
- Los Registros en el reloj marcador avalan el cumplimiento de las horas de trabajo tanto del Funcionario Permanente como del Funcionario Contratado.
- Se realizan en forma diaria los depósitos de las recaudaciones en el banco autorizado, como así también los informes diarios a la Dirección de Tesorería.
- Se mantiene en existencia todos insumos necesarios para adecuado funcionamiento adecuado de todas las dependencias.

COORDINACIÓN ACADÉMICA:

- Elaboración de informe de Evaluación y Desempeño Docente año lectivo 2015 a la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas.

- Estudio de 22 legajos de pedidos de convalidación de las dos carreras que ofrece la Facultad.
- Elaboración de Horarios de clases para el año lectivo 2015 para las Carreras de Contabilidad y Auditoría y Administración de Empresa, primer semestre.
- Redacción de invitación a docentes para el Taller de Capacitación sobre el Reglamento Evaluación y Promoción de la UNVES.
- Elaboración de Agenda de Trabajo para el Taller de Capacitación Docente.
- Recepción de Planillas de exámenes finales 2015.
- Elaboración de Actas de Exámenes Finales año lectivo 2015
- Preparación y ejecución de la Jornada de Capacitación sobre el Reglamento de Evaluación y Promoción de la UNVES.
- Preparación de formularios de matriculación para las dos carreras con que cuenta la Facultad.
- Elaboración de Horarios de clases para el primer semestre año lectivo 2015.
- Preparación de portafolios con documentos académicos para la distribución a docentes de la Facultad.
- Recepción de documentos para Auxiliares de la Enseñanza de los Encargados de cátedras.
- Impresión, revisión y actualización de formato de los Programas de Estudio de 1
- Recepción de documentos con legajos de alumnos para estudio de pedidos de convalidación.
- Elaboración de Horarios de exámenes de la Facultad Ciencias Económicas
- Elaboración de notas con orientaciones generales a docentes.
- Distribución de horarios de exámenes a docentes.
- Recepción de Planillas Acumulativas de las dos carreras que ofrece la Facultad.
- Atención Personalizada a docentes y alumnos con casos especiales (Problemas Académicos).
- Actualización de Datos de Sistema de Gerenciamiento Académico (S.G.A.)
- Control de Fichas Académicas solicitadas por los alumnos.
- Recepción de carpetas con Plan de Clases Semestral 2015
- Asistencia a los cursos por ausencias de docentes.
- Control de asistencia de docentes en las salas de clases y el buen desarrollo de la misma.
- Administración de encuesta de Desempeño Docente desde la Perspectiva del Estudiante por Cada curso en las dos carreras que ofrece la Facultad.
- Administración de Autoevaluación de Desempeño Docente 2015

- Reunión con funcionarios.
- Control de Planilla de Asistencia de Docentes.

DIRECCIÓN ACADÉMICA.

- Aplicación de cuestionarios Evaluativos para Resultado de Desempeño Docente. Administración, Evaluación y Procesamiento de los Resultados.
- Elaboración del Proyecto Operativo Institucional - POI.
- Atención Personalizada a docentes y alumnos con situaciones académicas particulares.
- Elaboración del Horario de Examen Mesa Especial.
- Elaboración de Horarios de Clase para el Segundo Semestre.
- Elaboración de notas para empresas requeridas por alumnos.
- Reemplazo a docentes que por motivos especiales que no pueden concurrir a la Facultad.
- Socialización con alumnos en las distintas actividades, como ser culturales, deportivas o de extensión universitaria.
- Asistencia a revisión de exámenes solicitada por los alumnos.
- Visto bueno a los formularios de matriculación y de solicitudes de exámenes.
- Elaboración del proyecto para Curso Preparatorio de Admisión Año Lectivo 2016.
- Expedición de Fichas Académicas.

Secretaría de Facultad.

- Recepción, registro, trámite, y archivo de la correspondencia oficial recibida y remitida de la Facultad.
- Elaboración de constancias de estudios.
- Atención a Docentes y Alumnos.
- Atención Telefónica en general.
- Supervisión y control de documentos institucionales emitidos a interesados, previa consideración de la Decana.
- Control del correcto funcionamiento de los archivos.
- Resguardo de Legajos de los Estudiantes.
- Gestión de preliminares para las sesiones de cada Sesión de Consejo Directivo.
- Coordinación general de la Agenda de Actividades de la Decana.
- Acreditación de solicitudes de Exámenes 1er y 2do Semestre, y Mesa Especial.

- En el año 2015 la Facultad de Ciencias Económicas realizó 3 Actos de Graduación de Entrega de Títulos (febrero, abril y noviembre); donde en total se colaron 109 alumnos de ambas carreras (Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría.)

RECURSOS HUMANOS.

- Controlar en forma diaria la asistencia de Funcionarios Permanentes y Contratados a cargo por esta unidad.
- Confeccionar planillas de Asistencia del Curso Preparatorio de Admisión de Docentes y los trámites administrativos a la Dirección General Administrativa y Financiera por pagos de honorarios profesionales.
- Confeccionar Planillas de Asistencia de ambas carreras de Docentes, de clases, Exámenes Finales, Mesas Especiales, extraordinario y exámenes finales de los Docentes de la carrera de Administración de Empresas modalidad virtual.
- Articular los mecanismos de actualización de Curriculum vitae de Docentes y Funcionarios de la Facultad.
- Confeccionar constancia de trabajo para los Docentes de esta unidad académica.
- Asistir a los Docentes en forma permanente para las firmas correspondiente en las planillas de asistencia de clases.-
- Contribuir con la Dirección de Recursos Humanos en las gestiones laborales para el cumplimiento de funciones institucionales.
- Asistencia a los Docentes en caso que necesiten fotocopias para trabajos prácticos, exámenes parciales y globales.
- Entrega de Actas a los Docentes en propias manos en caso de ausencia de la encargada de sistema.
- Articular las firmas en las Actas de exámenes finales de los examinadores Periodo 2014/2015 (en 4 Tomo) de esta unidad académica.-
- Articular todos los mecanismos del MECIP en el cual he sido asignada por Resolución.
- Realizar Gestiones administrativas de la Facultad de Ciencias Económicas, (alternativo administrativo) por la cual soy asignada por Resolución.
- Encargada de la Administración y gestión de los insumos por el cual soy asignada

RESULTADOS OBTENIDOS:

Para el logro de los objetivos y el mejoramiento permanente del producto que es el Profesional Calificado, Licenciado en Administración de Empresas, los responsables académicos han acompañado a los docentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje, velando por la calidad de los procesos y la implementación efectiva y eficiente de los programas de estudios, a través de los docentes con el perfil requerido con aptitudes y valores en el desempeño de la delicada tarea educativa.

Asimismo luego de un análisis técnico se ha revisado, ajustado y actualizado los programas de estudios, considerando la secuencia, el alcance, las correlatividades de manera a responder con la pertinencia necesaria, acorde al perfil de salida de la carrera, para lograr la misión de esta casa de estudios superiores.

CARRERA: **Lic. En contabilidad y auditoria**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Con miras a excelencia académica, se realizaron evaluaciones de los docentes por parte de sus alumnos, con los cuales hemos encontrado falencias, las cuales se pueden subsanar exitosamente, con técnicas didácticas diversas.
- La firma de convenios interinstitucionales con universidades e instituciones Internacionales, garantizaron la actualización constante de docentes y alumnos, porque a través de estas se compartieron experiencias y avances en el área.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Para el logro de los objetivos y el mejoramiento permanente del producto que es el Profesional Calificado, Licenciado en Contabilidad y Auditoría, los responsables académicos han acompañado a los docentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje, velando por la calidad de los procesos y la implementación efectiva y eficiente de los programas de estudios, a través de los docentes con el perfil requerido con aptitudes y valores para el desempeño docente
- Asimismo luego de un análisis técnico se ha revisado, ajustado y actualizado los programas de estudios, considerando la secuencia, el alcance, las correlatividades de manera a responder con la pertinencia necesaria, acorde al perfil de salida de la carrera, para lograr la misión de esta casa de estudios superiores.

CARRERA: **Lic. En administración de empresas sede Carapeguá**

Descripción de las principales actividades llevadas a cabo

Se ha cumplido y aplicado el plan curricular o plan de clases pudiendo así aplicar los conocimientos teóricos dentro de las siguientes actividades extracurriculares:-

- Reunión general con todos los docentes de la carrera.
- Expo feria y Expo Dinámica para la presentación de los trabajos del semestre.
- Los alumnos participaron de la Conferencia: Compromiso Social de las Empresas.
- Los alumnos han participado del Seminario: Educación Tributaria. Renta Personal.
- Los alumnos han participado de la Conferencia: “La ética: responsabilidad personal y profesional”.
- Los alumnos han participado del Seminario: Declaración Jurada de Rentas y Bienes.
- Extensión universitaria realizada por los alumnos de Administración de Empresas sobre capacitación tributaria a Asociación de Cooperación Escolar, donde participaron 50 escuelas representadas por padres y directores de instituciones educativas.

- Seminario intercultural con una ONG “Gente que Avanza”
- Participación del seminario “Desafíos de la Responsabilidad Social Corporativa”.

CARRERA: **Lic. En contabilidad y Auditoría sede Carapeguá**

1. Reunión general con todos los docentes de la carrera.
2. Expo feria para la presentación de los trabajos del semestre.
3. Los alumnos han implementado técnicas de la Investigación sobre: Temas Sociales, turísticos y actividad económica de los carapeagueños.
4. Los alumnos participaron de la Conferencia: Compromiso Social de las Empresas.
5. Los alumnos han participado del Seminario: Educación Tributaria. Renta Personal.
6. Los alumnos han participado de la Conferencia: “La ética: responsabilidad personal y profesional”.
7. Los alumnos han participado del Seminario: Declaración Jurada de Rentas y Bienes.

RESULTADOS OBTENIDOS

Brindar orientaciones necesarias para la buena práctica docente, conforme a lo establecido en el reglamento de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, para beneficio de los alumnos.

2. Dar a conocer, mediante una exposición de trabajos de investigación, a la comunidad todos los trabajos realizados en el primer semestre.
3. Los alumnos han logrado conocer sobre las actividades económicas y sociales de la comunidad.
4. Crear conciencia sobre la importancia del Compromiso Social de la empresa en beneficio de la comunidad.
5. Difundir la importancia de la normativa vigente, Ley 2041/04 de Reordenamiento Administrativo y Adecuación Fiscal.
6. Los alumnos han podido conocer sobre la importancia de adoptar actitudes éticas promoviendo prácticas que posibiliten la convivencia y aprendizaje de valores. Creando conciencia para la práctica diaria de los valores aprendidos.
7. Conocer el alcance de la LEY N° 5033/2013. QUE REGLAMENTA EL ARTICULO 104 DE LA CONSTITUCION NACIONAL, DE LA. DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS y PASIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS. Y adquirir conocimiento por parte de los responsables del departamento de Control de la CGR respecto a la forma de presentación de la declaración jurada, su importancia y las sanciones que son aplicadas por el incumplimiento de la referida normativa.

CARRERA: **Lic. En administración de empresas sede Caazapá**

Descripción de las principales actividades llevadas a cabo

- Planificación y puesta en marcha de espacios publicitarios a través de diferentes medios de comunicación, la Facultad ha promocionado las diferentes ofertas educativas, a través de todos medios masivos de comunicación de la zona, a fin de poner a conocimiento de la población los servicios educativos y los mecanismos de acceso a ellos a fin de responder al principio de equidad de acceso a la educación universitaria brindando igualdad de oportunidad a todos, en ese sentido las autoridades de la UNVES y de la facultad no escatimaron esfuerzo ni tiempo para brindar entrevistas radiales y televisivas, para evacuar las preguntas de interés de la ciudadanía.
- Aprobación del Reglamento de Concurso Docente elaborado por el equipo de trabajo del Aspecto Jurídico por Consejo Directivo de la Facultad conformada en el marco de la elaboración de los Proyectos Educativos para la Habilitación de las carreras por el CONES.
- Conformación de una UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN encargada de incentivar la Investigación, brindar capacitación a los docentes y estudiantes en el ámbito de la Investigación
- Conformación del MÉTODO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO DEL PARAGUAY (MECIP) teniendo en cuenta la importancia de su implementación en la Facultad y la obligatoriedad de la misma por la Contraloría General de la República.
- Conformación de la UNIDAD DE EVALUACION DE LA GESTION Y LA CALIDAD EDUCATIVA teniendo en cuenta que la Facultad deberá participar en la convocatoria de la ANEAES para la acreditación de las carreras.
- REGLAMENTO DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE, la Facultad de Ciencias Sede Caazapá ha elaborado el reglamento de evaluación del Desempeño docente que establece los criterios y procedimientos para la Evaluación de Desempeño del Personal Docente de la Facultad de Ciencias Sede Caazapá de la Universidad Nacional del Villarrica del Espíritu Santo.
- APROBACION DEL REGLAMENTO INTERNO DE FACULTAD, constituyéndose esta reglamentación un marco legal de suma importancia que regirá las cuestiones internas de la Facultad de Ciencias Sede Caazapá.-
- Capacitación permanente de los miembros de la COMISION DEL MECIP, Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay, llevado a cabo en la ciudad de Villarrica en las instalaciones de la Dirección General Académica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo
- Selección y contrato de profesionales idóneos, con este fin el consejo directivo realizo un llamado público a presentación del Curriculum vitae para ocupar cargos vacantes para encargados de cátedra, periodo lectivo año 2015, con base a títulos, méritos y aptitudes para docentes de la "Facultad de Ciencias Sede Caazapá" de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.
- Selección y de profesionales idóneos, con este fin el consejo directivo realizo un llamado público a presentación del Curriculum vitae para la selección de profesor asistente, periodo lectivo año 2016, con base a títulos, méritos y aptitudes para docentes de la "Facultad de Ciencias Sede Caazapá" de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.
- Aceptación y reconocimiento de la universidad, vale destacar que la UNVES como universidad ha ganado el reconocimiento por la trayectoria que viene construyendo desde su creación, al mismo tiempo ha creado expectativas a pobladores de otra zona en este caso la de Caazapá, razones que permitieron su aceptación y reconocimiento por los distintos estamentos de la comunidad.

- Capacitación y actualización docente, la UNVES en el marco de su política de aseguramiento de la calidad de sus servicios docentes desarrolla sistemáticamente cursos de actualización técnica y pedagógica a docentes a fin de acompañar su desempeño profesional en el aula para garantizar el éxito educativo.
- Selección y contrato de profesionales idóneos, con este fin el consejo directivo realizó un llamado público a presentación del Curriculum vitae para ocupar cargos vacantes para asistentes, periodo lectivo año 2016 - 2020, con base a títulos, méritos y aptitudes para docentes de la "Facultad de Ciencias Sede Caazapá" de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.
- La facultad ha establecido como política la asistencia a los alumnos desfavorecidos académicamente principalmente en las materias profesiones espacios de talleres para fortalecer el progreso de sus capacidades y avanzar con éxito el desarrollo del programa educativo.

Descripción de los principales resultados obtenidos

- Oportunidad para el desarrollo profesional y económico de los docentes de la zona.
- Credibilidad manifestada por los distintos estamentos socioeconómicos y culturales por el impacto de la UNVES en la comunidad.
- Oportunidad para los estudiantes y docentes de representar a la Facultad en diversos eventos socioculturales e integrar a la propuesta local y zonal.
- Alumnos con mejores capacidades para enfrentar los desafíos de las diversas cátedras.
- Estudiantes con vivencias de valores patrióticos y comprometidos con la Patria a través de la carrera que están estudiando.
- Acceso a la información sobre la realidad socioeconómica y cultural del Paraguay a través del tiempo.
- Docentes actualizados y fortalecidos en el manejo pedagógico-didáctico de la UNVES, y con sentido de pertenencia a la Universidad.
- Aceptación y reconocimiento de la ciudadanía de la Universidad como Institución Universitaria instalada.
- Estudiantes con espíritu abierto para la interacción con otros estudiantes de diferentes facultades.
- Mejoramiento del desempeño docente en base a las orientaciones recibidas.
- Estudiantes con mayor interés y motivación en la carrera denotándose principalmente en los que ya son profesionales en otros campos, y representan un gran número poblacional.
- Estudiantes conscientes y proactivos para solucionar situaciones educativas y económicas a través de actividades lucrativas.
- Inserción de los jóvenes estudiantes en la comunidad y reconocidos como tal.

CARRERA:

Lic. En Contabilidad y Auditoría sede Caazapá

Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha es Producto «Profesionales formados en Contabilidad y Auditoría»

- Planificación y puesta en marcha de espacios publicitarios a través de diferentes medios de comunicación, la Facultad ha promocionado las diferentes ofertas educativas, a través de todos medios masivos de comunicación de la zona, a fin de poner a conocimiento de la población los servicios educativos y los mecanismos de acceso a ellos a fin de responder al principio de equidad de acceso a la educación universitaria brindando igualdad de oportunidad a todos, en ese sentido las autoridades de la UNVES y de la facultad no escatimaron esfuerzo ni tiempo para brindar entrevistas radiales y televisivas, para evacuar las preguntas de interés de la ciudadanía.
- Aprobación del Reglamento de Concurso Docente elaborado por el equipo de trabajo del Aspecto Jurídico por Consejo Directivo de la Facultad conformada en el marco de la elaboración de los Proyectos Educativos para la Habilitación de las carreras por el CONES.
- Conformación de una UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN encargada de incentivar la Investigación, brindar capacitación a los docentes y estudiantes en el ámbito de la Investigación
- Conformación del MÉTODO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO DEL PARAGUAY (MECIP) teniendo en cuenta la importancia de su implementación en la Facultad y la obligatoriedad de la misma por la Contraloría General de la República.
- Conformación de la UNIDAD DE EVALUACION DE LA GESTION Y LA CALIDAD EDUCATIVA teniendo en cuenta que la Facultad deberá participar en la convocatoria de la ANEAES para la acreditación de las carreras.
- REGLAMENTO DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE, la Facultad de Ciencias Sede Caazapá ha elaborado el reglamento de evaluación del Desempeño docente que establece los criterios y procedimientos para la Evaluación de Desempeño del Personal Docente de la Facultad de Ciencias Sede Caazapá de la Universidad Nacional del Villarrica del Espíritu Santo.
- APROBACION DEL REGLAMENTO INTERNO DE FACULTAD, constituyéndose esta reglamentación un marco legal de suma importancia que regirá las cuestiones internas de la Facultad de Ciencias Sede Caazapá.-
- Capacitación permanente de los miembros de la COMISION DEL MECIP, Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay, llevado a cabo en la ciudad de Villarrica en las instalaciones de la Dirección General Académica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo
- Selección y contrato de profesionales idóneos, con este fin el consejo directivo realizo un llamado público a presentación del Curriculum vitae para ocupar cargos vacantes para encargados de cátedra, periodo lectivo año 2015, con base a títulos, méritos y aptitudes para docentes de la "Facultad de Ciencias Sede Caazapá" de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.
- Aceptación y reconocimiento de la universidad, vale destacar que la UNVES como universidad ha ganado el reconocimiento por la trayectoria que viene construyendo desde su creación, al mismo tiempo ha creado expectativas a pobladores de otra zona en este caso la de Caazapá, razones que permitieron su aceptación y reconocimiento por los distintos estamentos de la comunidad.

- Capacitación y actualización docente, la UNVES en el marco de su política de aseguramiento de la calidad de sus servicios docentes desarrolla sistemáticamente cursos de actualización técnica y pedagógica a docentes a fin de acompañar su desempeño profesional en el aula para garantizar el éxito educativo.
- La facultad ha establecido como política la asistencia a los alumnos desfavorecidos académicamente principalmente en las materias profesiones espacios de talleres para fortalecer el progreso de sus capacidades y avanzar con éxito el desarrollo del programa educativo.
- Análisis con los docentes en encuentros personales sobre el avance de los contenidos programáticos de cada asignatura.
- Elaboración de tablas de equivalencias de las distintas carreras (TABLA DE EQUIVALENCIAS LICENCIATURA EN CONTABILIDAD ENTRE SI, ADMINISTRACION CON CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION ENTRES SI)
- Evaluación constante de personales docentes desde las perspectivas de los estudiantes y autoevaluación de los docentes.
- ELECCION DE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE FACULTAD: en fecha de 20 de marzo de 2015 se ha llevado a cabo los comicios docentes para la elección de 5 miembros titulares y 5 miembros suplentes para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sede Caazapá, para cuya realización se han observado todos los procedimientos establecidos en el Reglamento General de la UNVES aprobado por el Consejo Superior Universitario. -
- Ejecución de las extensiones planificada en la escuela nacional de comercio por los alumnos del segundo curso, cuarto semestre cuyo tema es: "El costo de personal en las empresas", y por los alumnos del tercer curso, sexto semestre "Conociendo la bolsa de valores y productos de Asunción s.a. (BVPA S.A.) y la Comisión nacional de valores, mediante un viaje realizado a la capital.
- Selección y contrato de profesionales idóneos, con este fin el consejo directivo realizo un llamado público a presentación del Curriculum vitae para ocupar cargos vacantes para asistentes, periodo lectivo año 2016 - 2020, con base a títulos, méritos y aptitudes para docentes de la "Facultad de Ciencias Sede Caazapá" de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.
- Defensas de tesinas realizadas por los alumnos y alumnas de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- Elección de representante de estudiantes para el Consejo Directivo de la Facultad.
- Participación de los alumnos de la UNVES en el campeonato de interfacultades de Caazapá en fustal masculino ocasión en la que salieron campeón.
- Participación de los alumnos de la UNVES Sede Caazapá en la peña artística realizado en la ciudad de Villarrica.
- Curso sobre liderazgo con representantes del vice ministerio de la juventud llevado a cabo en la Gobernación.
- Apertura del Curso Probatorio de Admisión.

Descripción de los principales resultados obtenidos.

- Docentes involucrados y comprometidos con compromisos éticos
- Docentes actualizados y fortalecidos en el manejo pedagógico-didáctico de la UNVES, y con sentido de pertenencia a la Universidad.
- Tablas de equivalencias y Alumnos beneficiados con asignaturas equivalentes.
- Docentes evaluados
- Reglamento de Concurso Docente.
- Creación de la UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.
- Reglamento interno DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.
- Reglamento de EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE.
- Selección de Docentes capacitados.-
- Representantes de Docentes en el CONSEJO.
- Capacitación de los integrantes del MECIP
- Transmisión de conocimiento a la sociedad.
- Nuevos egresados y egresadas
- Representantes de estudiantes antes el consejo.
- Participación en eventos deportivos en la sociedad.
- Participación en eventos artísticos en la sociedad.
- Alumnos instruidos en tema de liderazgo.

CARRERA: Lic. En Contabilidad y Auditoría sede Paraguari

La Unidad Académica como institución superior está abocada a la formación de estudiantes capaces de asumir desafíos que la sociedad exige para el desarrollo y el avance de las ciencias y las humanidades.

Los principales desafíos de la Facultad de Ciencias son los siguientes:

1. La concreción de convenios en su totalidad con instituciones afines a las carreras ofrecidas en la Facultad dentro del departamento de Paraguari.
3. Apertura del Curso de Preparación de Admisión 2016
4. Trabajo articulado entre Coordinación Académica de la Facultad y Director Académico de las carreras habilitadas.
5. Curso de capacitación para docentes por carrera en la elaboración de Ítem.
6. Promover actividades investigativas desde el interior de las disciplinas de las carreras
7. La apertura de la carrera de Contabilidad y Auditoría.

8. El 75 % de las pasantías culminadas.

Descripción del desempeño

Los puntos logrados:

1. La apertura de la Facultad con una estructura presupuestaria propia para ofrecer ofertas académicas a todos los jóvenes del 9° Departamento.
2. El posicionamiento como institución de enseñanza superior con garantía de ser una Facultad Pública y garantizada.
3. La realización de una feria gastronómica de manera transversal.
4. La realización de pasantías de prácticas académicas.
5. La elaboración de una Plan Estratégico de actividades
6. La promoción a nivel local de las carreras ofertadas
7. Trabajo articulado entre Coordinación Académica de la Facultad y Director Académico de las carreras

Los puntos no logrados:

1. La firma de convenios con instituciones especializadas.
2. Capacitación docente con especialistas en diferentes áreas.

CARRERA: Lic. En Administración de Empresas sede Paraguari

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1- Actividades de limpieza en la plaza del Barrio San Blas 1 con los alumnos de Administración Taller de herramientas metodológica para una administración eficiente.
- 2- Los alumnos del 5° año ejecutaron un proyecto de extensión denominado visitando Colonia Santa Isabel en la Cátedra de Marketing Social. Los alumnos del 4° año realizaron su proyecto de extensión Universitaria en la Materia de Introducción al Turismo.
- 3- Visitaron varias Empresas de la Capital. Todos los alumnos de la Universidad Ciencias presentaron sus trabajos finales del primer semestre en una exposición en la Institución.

RESULTADOS OBTENIDOS

- 1- Promover actividades de integración que facilite el reconocimiento de la universidad a nivel local e impactar a nivel departamental.
- 2- Mejorar los métodos y la técnica (incorporando los resultados de los procesos de la informática y la comunicación).
- 3- Reforzar la integración entre la investigación y la enseñanza principalmente en el campo científico.

CARRERA:**Lic. En Administración de Empresas sede Pedro Juan Caballero**

- Participación de la jornada de apertura del año académico.
- Jornada taller de capacitación docente sobre el sistema de evaluación y el nuevo Reglamento Académico utilizado por la UNVES, con el objetivo de
- reforzar la dimensión académica y pedagógica.
- Jornada taller, tema “Procedimientos Asamblearios” en donde participaron Docentes y alumnos de la Carrera de Administración de Empresas.
- Realización de la Santa Misa como inicio de las actividades académicas en donde participaron todos los docentes y alumnos de esta casa de estudios.
- Encuentro deportivo para la confraternización con otros alumnos de otras instituciones educativas de esta comunidad
- Organización del evento cultural en homenaje al “Día del Maestro” con el propósito de rendir gratitud a docentes de la Facultad.
- Jornada taller de evaluación sobre gestiones pedagógicas docentes con la Coordinación Académica sobre puntos como instrumentos evaluativos, planificación y evaluación docente, disciplina en el aula y otros aspectos pedagógicos dirigidos por una Evaluadora Pedagógica.
- Análisis con los docentes en encuentros personales sobre el avance de los contenidos programáticos de cada asignatura.
- Debate de Economía en el Paraguay Oratoria, Teatro y Expresión Oral, en donde participaron todos los alumnos de esta casa de estudios
- Charla para estudiantes universitarios con el tema “Emprendedurismo” realizada en la Facultad de Agronomía.
- Charla para estudiantes universitarios con el tema “Emprendedurismo 2º parte” realizada en la Gobernación del Amambay.
- Planificación de jornada de capacitación para docentes y alumnos de la facultad y de otras instituciones sobre la Formalización de Micro, Pequeña y Mediana Empresa y PYMES.
- Charla para estudiantes universitarios de todas las universidades de la comunidad educativa con el tema de “Marketing”.
- Reunión para los voluntarios durante la venida del Papa, en donde hubo una participación masiva de los alumnos de esta carrera.
- Capacitación, ensayos para proteger al Papa Charla “Análisis e Interpretación del Balance Cooperativo.

Descripción de los principales resultados obtenidos.

- Estudiantes con vivencias de valores patrióticos y comprometidos con la Patria a través de la carrera que están estudiando.
- Acceso a la información sobre la realidad socioeconómica y cultural del Paraguay a través del tiempo.
- Docentes actualizados y fortalecidos en el manejo pedagógico-didáctico de la UNVES, y con sentido de pertenencia a la Universidad.
- Aceptación y reconocimiento de la ciudadanía de la Universidad como Institución Universitaria instalada.
- Estudiantes con espíritu abierto para la interacción con otros estudiantes de diferentes facultades.
- Mejoramiento del desempeño docente en base a las orientaciones recibidas. Estudiantes con mayor interés y motivación en la carrera denotándose principalmente en los que ya son profesionales en otros campos, y representan

TIPO DE PRESUPUESTO: **2-Programas de Acción**

PROGRAMA **1- Competitividad e innovación**

SUBPROGRAMA **2- Formación de Profesionales en Filosofía y Ciencias Humanas**

Producto: **61- Formación de Profesionales**

CARRERA: **Lic. En Ciencias de la Educación**

Producto: “Profesionales de Ciencias de la Educación”

- Entrega de títulos de Grado y Mención de Honor a Egresados de la Carrera: 35 alumnos
- Aplicación del nuevo reglamento de Evaluación con varios ajustes requisitos entre ellos asistencia del 75 % para acceder a la evaluación Final
- Impartición de clases de las diferentes disciplinas que integran el Plan Curricular de la Carrera de Ciencias de la Educación, con total normalidad, asistencia plena de alumnos y docentes..
- Asistencia y orientación a docentes en la elaboración de sus Planes de Clases y Proyectos de Estudios
- Asistencia y orientación a docentes en la elaboración de sus Planes de Clases y Proyectos de Estudios

- Seguimiento a la implementación de los Planes de clases de los docentes de acuerdo a los Proyectos curriculares establecidos
- Realización de reuniones horizontales en el Rectorado, la Dirección General Académica, Secretaria General, Departamento de Informática para la mejora de los procesos administrativos y académicos.
- Recepción de informes académicos por semestre por parte de los docentes (planillas acumulativas de puntajes y asistencia de alumnos).
- Aplicación del FODA con relación a la implementación del Sistema de Evaluación vigente.
- Aplicación de la autoevaluación docente.
- Aplicación de la evaluación docente desde la perspectiva del estudiante.
- Realización de pasantías en las diferentes instituciones educativas.- Acompañamiento permanente a las actividades pedagógicas y requerimientos necesarios para el normal funcionamiento académico-administrativo.
- Acompañamiento permanente a las actividades pedagógicas y requerimientos necesarios para el normal funcionamiento académico- administrativo.
- Aplicación de instrumentos evaluativos como ser; trabajos prácticos, trabajos individuales, pruebas parciales por parte del docente para la acumulación de puntajes correspondientes a los semestres
- Gestión de Solicitudes de Mesa Especial para las carreras que han culminado en periodos anteriores según resolución respectiva Resultados del seguimiento y control de Planillas de Asistencia y Actas de Exámenes.
- Gestión de Equivalencia de materias
- Egresos de la Carrera de Ciencias de la Educación, en los meses de Marzo y Diciembre del 2015.

CARRERA:

Lic. En Ciencias de la Comunicación

- Entrega de Títulos y Menciones de Honor a Egresados de la Carrera Cantidad Total: 04 alumnos.
- Análisis y ajustes de los programas de estudios de las carreras que forman parte de la Facultad.
- Elaboración e implementación del Calendario Académico Semestral y Anual.
- Impartición de clases de las diferentes disciplinas que integran el Plan Curricular de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, con total normalidad, asistencia plena de alumnos y docentes.
- Asistencia y orientación a docentes en la elaboración de sus Planes de Clases y Proyectos de Estudios.
- Seguimiento a la implementación de los Planes de clases de los docentes de acuerdo a los Proyectos curriculares establecidos.
- Asistencia a los alumnos para sus trámites académicos administrativos: matriculaciones, convalidaciones, y otros.
- Realización de reuniones horizontales en el Rectorado, la Dirección General Académica, Secretaria General, Departamento de Informática para la mejora de los procesos administrativos y académicos.

- Aplicación del FODA con relación a la implementación del Sistema de Evaluación vigente.
- Aplicación de la autoevaluación docente.
- Aplicación de la evaluación docente desde la perspectiva del estudiante.
- Realización de conferencia sobre El Periodismo de Investigación en la Era Digital, Conferencia “Actualidad del Idioma Guaraní”
- Acompañamiento permanente a las actividades pedagógicas y requerimientos necesarios para el normal funcionamiento académico- administrativo.
- Realización de pasantías en medios de comunicación local, RADIAL, ESCRITO y TELEVISIVO.
- Presentación de Socio drama, sobre los Orígenes de la Radio en la Era Democrática.
- Aplicación de instrumentos evaluativos como ser; trabajos prácticos, trabajos individuales, pruebas parciales por parte del docente para la acumulación de puntajes correspondientes al segundo semestre.-
Presentación de Proyectos en Ciencias de la Comunicación

Resultados del seguimiento a los planes y programas de estudio

- En cuanto a la presentación de planes de clases, el 100% de los docentes del área, han presentado sus respectivos planes, los cuales han tenido un seguimiento por parte de la Coordinación Académica, con resultados satisfactorios. Resultados del seguimiento y control de Planillas de Asistencia y Actas de Exámenes

CARRERA

LICENCIATURA EN INGLES

- Análisis y ajustes de los programas de estudios de las carreras que forman parte de la Facultad.
- Elaboración e implementación del Calendario Académico Semestral.
- Impartición de clases de las diferentes disciplinas que integran el Plan Curricular de la Licenciatura en Inglés, con total normalidad, asistencia plena de alumnos y docentes.
- Asistencia y orientación a docentes en la elaboración de sus Planes de Clases y Proyectos de Estudios.
- Seguimiento a la implementación de los Planes de clases de los docentes de acuerdo a los Proyectos curriculares establecidos.
- Asistencia a los alumnos para sus trámites académicos administrativos: matriculaciones, convalidaciones, gestión de becas y otros.
- Realización de reuniones horizontales en el Rectorado, la Dirección General Académica, Secretaria General, Departamento de Informática para la mejora de los procesos administrativos y académicos.
- Aplicación del FODA con relación a la implementación del Sistema de Evaluación vigente.
- Aplicación de la autoevaluación docente.
- Aplicación de la evaluación docente desde la perspectiva del estudiante.

- Acompañamiento permanente a las actividades pedagógicas y requerimientos necesarios para el normal funcionamiento académico- administrativo.
- Aplicación de instrumentos evaluativos como ser; trabajos prácticos, trabajos individuales, pruebas parciales por parte del docente para la acumulación de puntajes

CARRERA: Lic. Comunicación para el desarrollo social y periodismo

- Análisis y ajustes de los programas de estudios de las carreras que forman parte de la Facultad.
- Elaboración e implementación del Calendario Académico Semestral.
- Impartición de clases de las diferentes disciplinas que integran el Plan Curricular de la Carrera, con total normalidad, asistencia plena de alumnos y docentes.
- Asistencia y orientación a docentes en la elaboración de sus Planes de Clases y Proyectos de Estudios.
- Seguimiento a la implementación de los Planes de clases de los docentes de acuerdo a los Proyectos curriculares establecidos.
- Realización de reuniones horizontales en el Rectorado, la Dirección General Académica, Secretaria General, Departamento de Informática para la mejora continúa de los procesos administrativos y académicos.

CARRERA: Lic. En Ciencias de la Educación- sede Caazapá

- Planificación y puesta en marcha de espacios publicitarios a través de diferentes medios de comunicación, la Facultad ha promocionado las diferentes ofertas educativas, a través de todos medios masivos de comunicación de la zona, para poner a conocimiento de la población los servicios educativos y los mecanismos de acceso a ellos a fin de responder al principio de equidad de acceso a la educación universitaria brindando igualdad de oportunidad para todos, en ese sentido las autoridades de la UNVES y de la facultad no escatimaron esfuerzo ni tiempo para brindar entrevistas radiales y televisivas, para dar respuestas a las preguntas de interés de la ciudadanía.
- Aprobación del Reglamento de Concurso Docente elaborado por el equipo de trabajo del Aspecto Jurídico por Consejo Directivo de la Facultad conformada en el marco de la elaboración de los Proyectos Educativos para la Habilitación de las carreras por el CONES.
- Conformación de una unidad de investigación y extensión encargada de incentivar la Investigación, brindar capacitación a los docentes y estudiantes en el ámbito de la Investigación. En este sentido un Equipo de Investigadores en carácter ad-honorem han asesorado la elaboración de TESINAS EN ESTA CARRERA COMO REQUISITO PARA ACCEDER AL TÍTULO UNIVERSITARIO. En total de 17 estudiantes que han cumplido con los requisitos para el mismo.
- Conformación del MÉTODO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO DEL PARAGUAY (MECIP) teniendo en cuenta la importancia de su implementación en la Facultad y la obligatoriedad de la misma por la Contraloría General de la República.
- Conformación de la unidad de evaluación de la gestión y la calidad educativa teniendo en cuenta que la Facultad deberá participar en la convocatoria de la ANEAES para la acreditación de las carreras.

- reglamento de evaluación del desempeño docente, la Facultad de Ciencias Sede Caazapá ha elaborado el reglamento de evaluación del Desempeño docente que establece los criterios y procedimientos para la Evaluación de Desempeño del Personal Docente de la Facultad de Ciencias Sede Caazapá de la Universidad Nacional del Villarrica del Espíritu Santo.
- Aprobación del reglamento interno de facultad, constituyéndose esta reglamentación un marco legal de suma importancia que regirá las cuestiones internas de la Facultad de Ciencias Sede Caazapá.-
- Capacitación permanente de los miembros de la comisión del mecip, Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay, llevado a cabo en la ciudad de Villarrica en las instalaciones de la Dirección General Académica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo
- Selección y contrato de profesionales idóneos, con este fin el consejo directivo realizó un llamado público a presentación del Currículum vitae para ocupar cargos vacantes para encargados de cátedra, periodo lectivo año 2015, con base a títulos, méritos y aptitudes para docentes de la "Facultad de Ciencias Sede Caazapá" de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.
- Aceptación y reconocimiento de la universidad, vale destacar que la UNVES como universidad ha ganado el reconocimiento por la trayectoria que viene construyendo desde su creación, al mismo tiempo ha creado expectativas a pobladores de otra zona en este caso la de Caazapá, razones que permitieron su aceptación y reconocimiento por los distintos estamentos de la comunidad.
- Capacitación y actualización docente, la UNVES en el marco de su política de aseguramiento de la calidad de sus servicios docentes desarrolla sistemáticamente cursos de actualización técnica y pedagógica a docentes a fin de acompañar su desempeño profesional en el aula para garantizar el éxito educativo.
- La facultad ha establecido como política la asistencia a los alumnos desfavorecidos académicamente principalmente en las materias profesiones espacios de talleres para fortalecer el progreso de sus capacidades y avanzar con éxito el desarrollo del programa educativo.
- Análisis con los docentes en encuentros personales sobre el avance de los contenidos programáticos de cada asignatura.
- Elaboración de tablas de equivalencias de las distintas carreras (tabla de equivalencias licenciatura en contabilidad entre sí, administración con contabilidad y administración entre si y todas ellas con ciencias de la educación)
- Evaluación constante del personal docente desde las perspectivas de los estudiantes y autoevaluación de los docentes.
- Elección de miembros del consejo directivo de facultad: en fecha de 20 de marzo de 2015 se ha llevado a cabo los comicios docentes para la elección de 5 miembros titulares y 5 miembros suplentes para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sede Caazapá, para cuya realización se han observado todos los procedimientos establecidos en el Reglamento General de la UNVES aprobado por el Consejo Superior Universitario.-
- Elaboración y ejecución de Proyectos de Investigación a nivel escolar con estudiantes del 4to curso de la Carrera de Ciencias de la Educación, que consistió en la Relevamiento de Datos sobre

infraestructura, programas implementados en las instituciones educativas de los niveles de Educación Inicial y Escolar Básica y Educación Media.

- Participación en el Concurso de Carrozas organizado por la Municipalidad de la Ciudad de Caazapá, con la alegoría: “LA ALEGRÍA DE VIVIR”.
- Elaboración del Proyecto de Extensión Universitaria denominada: “CREATIVIDAD CIUDADANA” que versa sobre un debate abierto sobre las propuestas de gobierno municipal presentada por los candidatos a intendentes del Distrito de Caazapá.
- Selección y contrato de profesionales idóneos, con este fin el consejo directivo realizó un llamado público a presentación del Curriculum vitae para ocupar cargos vacantes para asistentes, periodo lectivo año 2016 - 2020, con base a títulos, méritos y aptitudes para docentes de la "Facultad de Ciencias Sede Caazapá" de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.
- Elaboración y presentación de los trabajos de investigación de los estudiantes de Ciencias de la Educación en el marco de la culminación de la carrera. Descripción de los principales resultados obtenidos.
- Estudiantes con vivencias de valores culturales y comprometidos con la misma a través de la carrera que están estudiando.
- Acceso a la información sobre la importancia de la educación como medio para vencer la pobreza.
- Docentes actualizados y fortalecidos en el manejo pedagógico-didáctico de la UNVES, y con sentido de pertenencia a la Universidad.
- Estudiantes con espíritu abierto para la interacción con otros estudiantes de diferentes facultades.
- Mejoramiento del desempeño docente en base a las orientaciones recibidas.
- Estudiantes con mayor interés y motivación en la carrera denotándose principalmente en los que ya son profesionales para mejorar su práctica pedagógica, y representan un gran número poblacional.
- Responsabilidad asumida ante el desafío de lograr la habilitación de la

CARRERA:

Lic. En Ciencias de la Educación- sede Yuty

Descripción de las principales actividades llevadas a cabo

- Elaboración y presentación de INFORME DE GESTIÓN con relación al Plan de Mejoramiento del CONES, requerido, referente a la Gestión Académica de la Facultad de Ciencias, Sede Yuty.
- Realización de propaganda en las radioemisoras de la ciudad, para los cursos probatorios de admisión.
- Recepción de documentos de postulantes para el CPA.
- Entrevistas individuales a postulantes para docentes del CPA.
- Capacitación a docentes del CPA.
- Inicio de clases de los postulantes al ingreso
- Recepción de documentos académicos de los docentes del CPA: planes, test para pruebas formativas.

- Recepción de documentos académicos de los docentes del CPA: recepción y revisión de test para pruebas formativas, presentación, revisión y ajustes en el test para el examen de admisión, revisión de contenidos del desarrollo programático, clases de retroalimentación y compensatorias.
- Planificación y desarrollo del curso de capacitación para docentes.
- Revisión y ajustes en el Plan Estratégico de la Institución.
- Elaboración del Plan Operativo Anual, en el marco del Plan Estratégico.
- Entrevistas individuales con docentes para acordar horarios de clases
- Elaboración y aprobación de horarios de clases.
- Evaluación permanente y sistemática de las actividades académicas.
- Remisión de informes de los resultados obtenidos.
- Elaboración y ejecución de Proyecto de Extensión Universitaria.
- Acompañamiento y seguimiento de las actividades académicas de docentes y de alumnos.
- Conformación de equipo de trabajo para el análisis y ajuste del reglamento de ingreso del Sistema de Evaluación y Promoción vigente.
- Conformación de equipo de trabajo para la actualización y aprobación del Manual de Procedimientos Académicos.
- Conformación de equipo de trabajo para el ajuste de Carreras y Programas conforme a la LEY de Educación Superior (LEY 4995/13).
- Conformación de elenco artístico de la Facultad, integrado por alumnos.
- Conformación de equipo deportivo para las competencias universitarias.
- Conformación de comisión de apoyo para la participación comunitaria, inclusiva e incluyente de la Facultad de Ciencias, Sede Yuty, integrada por alumnos, Consejeros, Directivos.
- Administración de Pruebas Parciales en todos los cursos y carreras, en un 100%.
- Aplicación de la evaluación del desempeño docente: autoevaluación y evaluación desde la perspectiva del alumno, en un 100 %.
- Entrega del resultado de Desempeño Docente a Dirección General académica
- Administración de exámenes: primera oportunidad anual, segunda oportunidad primer semestre, primera oportunidad-segundo semestre.
- Entrega de resultados del desempeño docente a la D.G.A.
- Proyecto de Extensión Universitaria elaborado.
- Ejecución de algunas gestiones para su gestión: Presentación del proyecto ante FONDEC.

- Desarrollo de los contenidos programáticos en un promedio de 95%.
- Recepción de test de pruebas parciales en un 100%
- Recepción del planillas de proceso evaluativo, en un 100%.
- Presentación de los resultados de proceso evaluativo del semestre al alumnado en un 100%.
- Recepción de quejas, pedidos de revisión de los resultados del proceso evaluativo, por parte del alumnado; y posterior respuesta a los mismos conjuntamente con los responsables de cátedra en un 100%.
- Programación y ejecución de programas de clases de recuperación y de refuerzo de algunas asignaturas que ameriten.
- Elaboración de horarios de exámenes.
- Revisión previa y ajustes pertinentes (según principios evaluativos) de test antes de su administración en los exámenes globales, en un 90% de las asignaturas.

Descripción de los resultados Obtenidos

Resultados del claustro de profesores:

- Se ha tenido una asistencia 100% de docentes de la carrera de Ciencias de la Educación.
- Se ha establecido un Plan de mejora sobre metodología dentro del proceso enseñanza aprendizaje
- Implementar la participación plena de los estudiantes en los procesos de enseñanza - aprendizaje
- Implementación de una autoevaluación criteriosa y objetiva por parte del docente.
- Se ha establecido la necesidad de cumplir con las normativas vigentes en materia de sistema de evaluación del proceso enseñanza aprendizaje.

CARRERA: Lic. En Ciencias de la Educación- sede Pedro Juan Caballero

Participación en la jornada de apertura del año académico.

- Realización de la Santa Misa como inicio de las actividades académicas en donde participaron todos los docentes y alumnos de esta casa de estudios.
- Encuentro deportivo para la confraternización con otros alumnos de otras instituciones educativas de esta comunidad.
- Charla Educativa realizada por el Psicólogo Ramón Torres “ Del amor toxico al amor saludable”Jornada taller de capacitación docente sobre el sistema de evaluación utilizado por la UNVES, con el objetivo de reforzar la dimensión académica y pedagógica.
- Organización del evento cultural en homenaje al “Día del Maestro” con el propósito de rendir gratitud a docentes de la Facultad.

- Jornada taller de evaluación sobre gestiones pedagógicas docentes con la Coordinación Académica sobre puntos como instrumentos evaluativos, planificación y evaluación docente, disciplina en el aula y otros aspectos pedagógicos dirigidos por una Evaluadora Pedagógica
- Análisis con los docentes en encuentros personales sobre el avance de los contenidos programáticos de cada asignatura.
- Taller de Oratoria, Expresión Oral y Lenguaje Universitario.
- Padrinos de Honor en la novena de la Virgen del Perpetuo Socorro
- Oratoria, con el tema “Herramientas de Auto superación”
- Reunión para los voluntarios durante la venida del Papa, en donde hubo una
- participación masiva de los alumnos de esta carrera
- Capacitación, ensayos para proteger al Papa
- Viaje a Asunción
- Viaje a Caacupé

Descripción de los principales resultados obtenidos.

- Estudiantes con vivencias de valores patrióticos y comprometidos con la Patria a través de la carrera que están estudiando.
- Acceso a la información sobre la realidad socioeconómica y cultural del Paraguay a través del tiempo.
- Docentes actualizados y fortalecidos en el manejo pedagógico-didáctico de la UNVES, y con sentido de pertenencia a la Universidad.
- Aceptación y reconocimiento de la ciudadanía de la Universidad como Institución Universitaria instalada.
- Estudiantes con espíritu abierto para la interacción con otros estudiantes de diferentes facultades.
- Mejoramiento del desempeño docente en base a las orientaciones recibidas.

TIPO DE PRESUPUESTO: **2 -Programas de Acción**

PROGRAMA: **1- Competitividad e innovación**

SUBPROGRAMA: **3- Formación de Profesionales en Politécnica**

PRODUCTO: **61-Formacion de Profesionales**

CARRERA:**Lic. En Ingeniería en Sistemas Informáticos****ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

- Inicio de Clases Reuniones con profesores del Primer y Segundo Semestre.
- Planificación de actividades de Pasantía de los alumnos de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos.
- Espacios de capacitación a docentes de las diferentes cátedras con relación al proceso de enseñanza y aprendizaje
- Apoyo técnico y pedagógico al plantel docente de la Facultad para la elaboración y ejecución del plan semestral de clases.
- Organización de Jornada Taller para todos los alumnos de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos
- Remisión de los informes de Pasantías a los Miembros de la mesa Examinadora de Pasantía para su análisis y aprobación
- Llamado a elecciones para integrar el Consejo directivo de la Facultad Politécnica.
- Realización de las elecciones para representantes Estudiantiles, Egresado no Docente y Docente.
- Asunción de los nuevos integrantes del Consejo Directivo
- Elaboración de los horarios de exámenes finales correspondientes al Primer y Segundo Semestre, primera, segunda y tercera oportunidad.
- Administración de la Autoevaluación docente y la evaluación desde la perspectiva del Estudiante.
- Llamado a Concurso Docente.
- Auditoria Académica.
- Recepción de las Planillas de Proceso correspondiente al Primer y Segundo Semestre. 15-Control de los puntajes para la habilitación de los estudiantes a los exámenes finales según Planilla de Proceso.
- Aplicación de los exámenes finales correspondientes al Primer y Segundo Semestre.
- Elaboración de un informe estadístico de aprobados y no aprobados del Primer y Segundo Semestre.

RESULTADOS OBTENIDOS CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Orientaciones a docentes del Primer y Segundo Semestre sobre aspectos académicos y administrativos.
- Realización de pasantía de los alumnos de Ingeniería en Sistemas Informáticos en Instituciones públicas y privadas.

- Ejecución de proyectos intra-curriculares.
- Entrega del Plan Semestral en las diferentes Asignaturas.
- Capacitación a docentes de las diferentes cátedras con relación al proceso de enseñanza y aprendizaje
- Participación de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos en la Jornada Taller
- Asunción de los nuevos integrantes del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica.
- Presentación a los Estudiantes y profesores los horarios de exámenes finales correspondiente al segundo semestre, primera, segunda y tercera oportunidad.
- Administración de la Autoevaluación docente y la evaluación desde la perspectiva del Estudiante
- Selección de los Docentes para las diferentes asignaturas de las carreras que ofrece la Facultad Politécnica.
- Fortalezas y debilidades se destacan en la Dirección Académica.
- Recepción y verificación de las Planillas de Proceso correspondiente al Primer y Segundo Semestre.
- Habilitación de los estudiantes a los exámenes finales según Planilla de Proceso.
- Socialización del informe estadístico sobre cantidad de aprobados y no aprobados

CARRERA:

Lic. En Electricidad

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

RESULTADOS OBTENIDOS CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Inicio de Clases. Reuniones con profesores tanto en el Primer como en el Segundo Semestre.
- Planificación de actividades de Pasantía de los alumnos de la Licenciatura en Electricidad.
- Espacios de capacitación a docentes de las diferentes cátedras con relación al proceso de enseñanza y aprendizaje
- Apoyo técnico y pedagógico al plantel docente de la Facultad para la elaboración y ejecución del plan semestral de clases.
- Organización de Jornada Taller para todos los alumnos de la Carrera de Licenciatura en Electricidad e Ingeniería Eléctrica.
- Remisión de los informes de Pasantías a los Miembros de la mesa Examinadora de Pasantía para su análisis y aprobación
- Llamado a elecciones para integrar el Consejo directivo de la Facultad Politécnica.
- Realización de las elecciones para representantes Estudiantiles, Egresado no Docente y Docente.
- Asunción de los nuevos integrantes del Consejo Directivo

- Elaboración de los horarios de exámenes finales correspondientes al Primer y Segundo semestre, primera, segunda y tercera oportunidad.
- Administración de la Autoevaluación docente y la evaluación desde la perspectiva del Estudiante.
- Llamado a Concurso Docente.
- Auditoria Académica.
- Recepción de las Planillas de Proceso correspondiente al Primer y Segundo Semestre. Control de los puntajes para la habilitación de los estudiantes a los exámenes finales según Planilla de Proceso.
- Aplicación de los exámenes finales correspondientes al Primer y Segundo Semestre.
- Elaboración de un informe estadístico de aprobados y no aprobados del Primer y Segundo semestre.

TIPO DE PRESUPUESTO:	2-Programa de Acción
PROGRAMA:	1-Competitividad e Innovación
SUBPROGRAMA:	4-Formacion de Postgrado
PRODUCTO:	1217 –Formación en Postgrado

ACTIVIDADES REALIZADAS

La Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en el afán del mejoramiento de la calidad educativa, emprende una Gestión Académica cuya función define el rumbo de las Instituciones Educativas de Nivel Superior, por ello es participativa, dinámica, proactiva, abierta, reflexiva con el equipo humano, realizando las siguientes actividades:

- Elaboración y organización de cinco Programas de Actualización Año 2015
- Preparación de Normativas Académicas y Administrativas Internas de los Programas de Actualización de verano 2015 y remisión al Consejo Directivo de la Facultad de Postgrado para su consideración y posterior aprobación.
- Habilitación en el SIAAC de los estudiantes que ingresan por primera vez a la UNVES.-
- Reuniones y entrevistas de trabajo con los Coordinadores de los programas de verano.
- Verificación, firma y entrega de Certificados de Estudios.- Expedición de Fichas Académicas.
- Expedición de Fichas Académicas, Constancias y programas de estudios a estudiantes de los distintos programas.
- Elaboración de informes, notas, planillas referentes a los tres Programas de Verano desarrollados en la Escuela de Postgrado.

- Presentación al Rectorado de Proyectos de Programas de Actualización ajustados correspondiente al segundo grupo de ofertas – Mes de Marzo: Métodos de Diagnóstico Psicológico, Currículum en la Educación Superior, Intervención en situaciones de Maltrato.
- Ajuste de los programas de; Especialización en Didáctica Superior Universitaria, Maestría y Especialización en Psiquiatría y Psicología Infante Juvenil conforme a recomendaciones de la Asesoría Académica del CONES.
- Ajuste, Impresión y Presentación de dos proyectos de programas de Maestría: Maestría en Psiquiatría Infante Juvenil y Maestría en Psicología Infante Juvenil; dos Especializaciones, Especialización en Psiquiatría Infante Juvenil, Especialización en Psicología Infante Juvenil conforme a recomendaciones de la Asesoría Académica del CONES. Cada proyecto académico fue presentado al Director de la Escuela de Postgrado y por su intermedio al Rectorado en cuatro copias impresas y en formato digital.
- Presentación a Dirección General Académica del Informe del resultado de Evaluación del Desempeño Docente de los Programas de Actualización Tutoría para la Dirección de Proyectos de Investigación, Técnicas de Litigación Oral y Pública y de Técnicas de Diagnóstico de la Personalidad año 2015.-
- Preparación y presentación del Informe Trimestral al Director de la Escuela y por su intermedio a la Dirección General de Auditoría Interna sobre el Avance de la implementación del Plan de Mejoramiento Institucional en la Escuela de Postgrado y del cumplimiento del Plan Operativo Anual, año 2014 con los documentos respaldatorios correspondientes.
- Recibimiento y acompañamiento a la representante del CONES, Arq. María del Carmen Gracia, para la verificación de la infraestructura física y equipamientos de la Escuela de Postgrado en el marco de la habilitación de los Programas de Especialización año 2015.
- Programas de actualización de formación continua para Tutores de Tesis y Tesinas, y Docentes de Metodología de la Investigación.
- Solicitud de la compra de la Licencia del Adobe Connet, indispensable para la continuidad del Programa de Maestría en Didáctica Superior Universitaria- modalidad a distancia.
- Elaboración, organización del instrumento de la recolección de datos para el sondeo de intereses profesionales para el estudio del mercado.
- Elaboración y presentación del Plan Operativo Anual año 2015 de la Escuela de Postgrado.
- Aplicación, tabulación y análisis e interpretación de los datos recogidos en el sondeo de intereses profesionales.
- Elaboración y presentación del Plan Operativo Anual año 2015 de la Escuela de Postgrado.
- Preparación de Cronograma de Actividades ajustados a las Fechas de inicio de las tres especializaciones.
- Preparación de trípticos y pasacalles por Programa para su posterior difusión
- Remisión a Dirección General Académica de Copias en formato anillado de los Proyectos Educativos

Aspectos Académicos de las tres Especializaciones desarrollados en el presente año lectivo:

- Inicio de Clases 06 de junio de los Programas de Especialización en Didáctica Superior Universitaria, Tributación y Contabilidad Fiscal y Metodología de la Investigación Científica.
- Elaboración en forma conjunta con el equipo de trabajo de la Escuela de Postgrado del Proyecto Operativo Institucional (POI).
- Organización de archivo de evidencias del POA (Plan Operativo Anual).
- Elaboración, lectura, análisis y sugerencias del primer borrador del Reglamento de desempeño docente de la Escuela de Postgrado.
- Gestión de seguimiento a estudiantes del programa de Maestría en Ciencias Penales con Énfasis en Derecho Constitucional con Tesis pendientes
- Recepción, elaboración y remisión de notas e informes de los distintos estamentos de la Escuela y de la UNVES.
- Atención a los miembros de la comunidad educativa interesados que requieran informaciones académicas o administrativas.
- Recepción y guarda de documentaciones personales de estudiantes presentadas a la Escuela de Postgrado.
- Certificación a estudiantes que cursaron los Programas de Actualización de la Escuela de Postgrado.
- Preparación de Calendario de Evaluaciones Ordinarias y Extraordinarias de los tres Programas de Especializaciones en Desarrollo.
- Creación, Carga de datos e impresión de Formularios de Matriculación y Solicitud de Exámenes (ordinarios y extraordinarios) de los diferentes programas en desarrollo.
- Creación, carga de datos e impresión de Actas de Exámenes Finales referentes a los distintos programas en desarrollo.
- Verificación y cierre de Actas de exámenes finales en el SIAAC por Programas en desarrollo.
- Elaboración, recepción, análisis, ajustes de los diferentes Programas de Actualización a ser proyectados para el año 2016.
- Presentación de 5 Programas de Actualizaciones proyectados para el año 2016, en Propiedad Intelectual, Tutoría Personalizada para la Dirección de Proyectos de Investigación- Modalidad Presencial y No Presencial a Distancia, Derecho Civil II -Familia y Derecho Administrativo para su estudio y posterior aprobación por la instancia correspondiente.
- Entrevistas con docentes de la Escuela de Postgrado en forma personal, vía telefónicas, correos electrónicos sobre aspectos académicos de los programas de Especializaciones en desarrollo.
- Reuniones y entrevistas de trabajo con los Coordinadores de programas de Especializaciones y Maestría.
- Participación en reunión del Equipo de Plan de Mejoramiento Institucional.
- Atención a estudiantes con situaciones especiales académicas.

- Conformación del Equipo de Trabajo para la elaboración del Diseño de la Malla Curricular del Proyecto Educativo del Programa de Maestría en Investigación y participación en reunión con el equipo de trabajo mencionado.
- Participación en taller de Actualización sobre Gestión académica en varias fechas, en la Dirección General Académica de la UNVES.
- Revisión de Exámenes finales en presencia de los docentes responsables del módulo, ha pedido de los estudiantes de los diferentes programas en desarrollo.
- Elaboración y presentación de Actas de revisiones de Exámenes Finales a la Dirección General de la Escuela de Postgrado.
- Realización de ajustes, Impresión, foliado, Grabación en CD y trabajos de cierre al Proyecto Educativo en sus diferentes aspectos, del Programa Maestría en Didáctica Superior Universitaria – Modalidad a distancia y entrega a las instancias correspondientes.
- Guarda de legajos académicos de los Programas de Especializaciones en: Tributación y Contabilidad Fiscal, Didáctica Superior Universitaria, Metodología de la Investigación Científica y de Maestría en Didáctica Superior Universitaria- Modalidad a distancia.
- Remisión de nota respuesta a estudiantes que solicitaron revisión de Avances de Entrega de Trabajo Final del Programa de Maestría en Didáctica Superior Universitaria- Modalidad a distancia.
- Participación en charla Educativa sobre Habilidades Docentes y Calidad Educativa y Buenas Prácticas dictadas por Dra. Cristina Martínez y Dr. Carlos Novella, organizado por la Escuela de Postgrado.
- Elaboración y entrega a secretaria de la Escuela de Postgrado de Planilla consolidada de Asistencia y Evaluación de proceso de los diferentes programas en desarrollo, para la habilitación o no del estudiante al examen final.
- Participación en Reunión con el Equipo de dinamizadores del Programa de Maestría en Didáctica Superior Universitaria- Modalidad a distancia.
- Elaboración y Presentación de nota sobre pedido de informe del Programa de Especialización en Salud Publica y Administración Hospitalaria 2009, referente a pasantía profesionales.
- Lectura y análisis del Programa de Actualización en Teoría y Práctica Pedagógica presentado por la representante de coordinación de Enlace de la Facultad de Ciencias Agrarias, Mg. Eusebia Vera y presentación de informe al respecto a la Dirección de la Escuela de Postgrado.
- Varias entrevistas con la Directora General de la Escuela de Postgrado para delinear acciones académicas referentes a los programas en desarrollo (trabajo operativo).
- Elaboración y presentación de Cronograma Ajustado de los 3 programas de Especialización en desarrollo conforme a las situaciones surgidas en el transcurso del año ya sea por feriados o suspensión de clases.
- Presentación de informe sobre Lectura y análisis del Reglamento Interno de la Facultad de Postgrado de los capítulos I, II, III y XII sobre ajuste realizado conforme a la nueva estructura organizativa de la Escuela de Postgrado, el Reglamento General de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo y la Ley 4995/2013 DE EDUCACIÓN SUPERIOR .

- Colaboración en entrega de documentos solicitados por el equipo de Auditoría Interna de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, tras visita realizada en fecha 10/09/2015.
- Elaboración y presentación de nota a la Dirección General Interina de la Escuela de Postgrado sobre solicitud de adelantamiento del Módulo 6 en reemplazo del Módulo 5, del Programa de Especialización en Didáctica Superior Universitaria, viendo la necesidad.
- Participación en reunión con el Rector, la Directora General Académica y la Directora General Interina de la Escuela de Postgrado, para delinear acciones referentes a programas de especializaciones y actualizaciones a ofertar en el año 2016.
- Elaboración y presentación de nota sobre solicitud de visto bueno para la Administración del Examen Final-Oportunidad Ordinario, módulo III del Programa de Especialización en Didáctica Superior Universitaria, por la Coordinadora de Programa, conforme al Art.97 del Reglamento Interno; Donde reza; “En caso de ausencia del docente del Módulo, justificada debidamente se podrá realizar el examen en caso excepcional, bajo la presidencia del Coordinador del Programa Respetivo”.
- Elaboración y presentación de nota informe sobre Cronograma en horas reales respetando las fechas establecidas en la Resolución del Rectorado N°1729/2015 de fecha 23 de setiembre del corriente a la Dirección General Interina de la Escuela de Postgrado para su consideración.
- Participación en Jornada sobre Llenado del Formato P.M.I, a cargo de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional.
- Presentación de nota sobre informe evaluativo de avances y logros de objetivos del Plan Operativo Anual, realizadas por la Coordinación Académica a la Dirección General Interina de la Escuela de Postgrado.
- Elaboración y presentación de nota sobre informe de estado académico de los estudiantes María Flora Villalba y Rodrigo Mateo Recalde Velázquez del Programa de Especialización en Psiquiatría y Psicología Infante Juvenil, en respuesta a la nota de Ref. D.G.A N°: 1625/2015 de fecha 19 de octubre del corriente.
- Elaboración de Planilla de Control de Entrega de Documentos Académicos, Desarrollo Programático y Entrega de Informes de los Coordinadores, de los programas en desarrollo y carga de datos a las mismas.
- Remisión de informe de Pasantía Profesional del Programa de Especialización en Terapia Cognitivo Conductual-Plan 2013 a la Dirección General Interina de la Escuela de Postgrado.
- Elaboración y presentación de Cronogramas de Actividades año académico 2016, “Propuesta 1 y 2” de los Programas de Especialización en Didáctica Superior Universitaria, Tributación y Contabilidad Fiscal y Metodología de la Investigación Científica a la Dirección General Interina de la Escuela de Postgrado, a las instancias correspondientes.
- Elaboración y presentación de Horarios de Exámenes año académico 2016, “Propuesta 1 y 2”, conforme a los Cronogramas de Actividades de los Programas de Especialización en Didáctica Superior Universitaria, Tributación y Contabilidad Fiscal y Metodología de la Investigación Científica a la Dirección General Interina de la Escuela de Postgrado, a las instancias correspondientes.
- Participación en Reunión con Coordinadores de Enlace a fin de instruir sobre aspectos a considerar en la Elaboración de Programas de Postgrado.

- Elaboración y remisión de notas a docentes que estuvieron a cargo de los Módulos desarrollados en - los tres programas de Especialización, referentes a informes sobre resultados de Control de Desarrollo programático.
- Elaboración del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente de la Escuela de Postgrado.
- Participación en la Conferencia sobre “Anteproyecto de Presupuesto – Ejercicio Fiscal 2016”.
- Participación en la Conferencia “Desafíos de la Acreditación de las carrera universitarias en el Paraguay”.
- Preparación, Aplicación del Instrumento y Sistematización de los resultados obtenidos del Diagnóstico por Análisis FODA y posterior entrega a las instancias correspondientes.
- Sistematización de los resultados de Evaluación del Desempeño Docente de los Programas en desarrollo.
- Organización y administración de Exámenes Finales presencial del programa de Maestría en Didáctica Superior Universitaria en el local de la Escuela de Postgrado.
- Incorporación en el formato PMI - AGPE de las recomendaciones del Informe N° 40/2015 de Auditoría Interna, impresión y entrega del mismo a Dirección General de la Escuela para posterior remisión al Rectorado.
- Elaboración y presentación a la Dirección General de la Escuela del Plan de Mejoramiento Institucional conforme a las debilidades detectadas a través del Diagnóstico institucional por Análisis FODA y posterior remisión al Rectorado para su consideración.
- Elaboración y presentación a la Dirección General de la Escuela del Reglamento de Desempeño de Funcionarios de la Escuela de Postgrado y posterior remisión al Rectorado para su consideración.
- Presentación de Nota a la Dirección General de la Escuela sobre la necesidad de Actualizar la página web de la Escuela de Postgrado y así cumplir con el Plan de Mejora de la E.P.G.
- Preparación de Informe y documentos respaldatorios del 1°, 2°,3° 4°, 5° y 6° avance de las acciones correctivas del Plan de Mejoramiento CONES-UNVES.
- Elaboración y presentación a la Dirección General de la Escuela del Plan de Mejoramiento Institucional conforme a las Recomendaciones de Auditoría Interna sobre la Gestión Académica de la Escuela de Postgrado y posterior remisión al Rectorado y Auditoría Interna para su consideración.
- Verificación y Monitoreo del cumplimiento de las Actividades del Plan de Mejoramiento Institucional.
- Participación en la reunión para elaboración del Plan de Racionalización de gastos de la Escuela de Postgrado y su posterior elaboración.
- Preparación de Informe de Evaluación Final del Plan Operativo Anual de la Escuela de Postgrado con las documentaciones respaldatorios para posterior remisión al Rectorado.
- Preparación de Informe de Avance del Plan de Mejoramiento Institucional según Informes de D.G.A.I. N° 02/2015, N° 40/2015, N° 58/2015 con las evidencias documentales para posterior remisión al Rectorado.

TIPO DE PRESUPUESTO:	2-Programa de Acción
PROGRAMA:	1-Competitividad e Innovación
SUBPROGRAMA:	5-Formación de Profesionales en Ciencias de la Salud
PRODUCTO:	61-Formación de Profesionales
CARRERA:	Lic. En Enfermería

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo es una institución que propende al mejoramiento sostenido de la calidad de su oferta académica, asume un rol protagónico para el desarrollo integral de sus alumnos y alumnas, para que enfrenten con eficiencia y eficacia los retos que en materia de Ciencias de la Salud demanda la población, conscientes del compromiso social en todas las prácticas de sus actividades profesionales (cuidado, trato gentil entre compañeros, colegas y los usuarios). Práctica responsable con reconocimientos de sus capacidades, habilidades y limitaciones con miras a humanizar la salud de nuestro país.

La Facultad de Ciencias de la Salud constituye un espacio de consenso que garantiza la libertad del pensamiento, el debate y la crítica, constituyéndose en un factor favorecedor y alentador de la participación integral de todos los sectores de la sociedad, abriendo oportunidades para una gestión participativa y orientados hacia los cauces del diálogo entre todos los miembros de la Comunidad, bajo una orientación guiada por los Estatutos de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo que rige el comportamiento de sus estamentos dentro y fuera de los claustros universitarios.

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo propone a través de sus carreras subsanar el déficit de profesionales capacitados, posibilitando a los jóvenes de la región cursar sus estudios universitarios sin la necesidad de emigrar a la capital evitando gastos y desgaste para el estudiante y sus familias, cursando un plan de estudios de calidad a través del cual obtengan los conocimientos, habilidades y actitudes que deben caracterizar al personal con este grado académico, de tal manera que enfrenten con eficiencia y eficacia los retos que en materia de los cuidados de los profesionales de las Ciencias de Salud demanda la población.

Esta Unidad Académica es una institución de educación superior asumiendo con responsabilidad la obligación de convertirse en una institución superior calificada y acreditada a nivel nacional e internacional, comprometida con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, para formar profesionales competitivos, capaces de ser agentes del cambio y desarrollo de la región, a través del diseño y aplicación de estrategias coherentes y equilibradas, que incluyen la investigación, proyección social, extensión cultural y la organización de centros de producción de bienes y servicios.

La Facultad de Ciencias de la Salud propone con sus carreras, además de las materias curriculares, prácticas de campo que permiten al estudiante situarse en ambientes reales de trabajo, haciendo énfasis en la aplicación de conocimientos adquiridos, de los principios éticos y de la responsabilidad en la atención brindada a la persona, familia y comunidad.

La Facultad de Ciencias de la Salud se ha propuesto diferentes desafíos, como:

- Mejorar la calidad de diseño y calidad curricular (áreas de planes y programas de estudios, práctica docente, Evaluación de los Aprendizajes y Capacitación Docente)
- Implementación de un modelo de gestión que asegure la viabilidad en el tiempo de un Proyecto Educativo Institucional.
- Vivenciar los valores y principios que sustentan a la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo UNVES en todas las acciones y relaciones con los actores de la comunidad educativa y ciudadanía en general.
- Fortalecer y consolidar la vinculación de la Facultad de Ciencias de la Salud con su entorno institucional sector productivo y de servicio.
- Diseñar e implementar un sistema de aseguramiento de la Calidad Educativa de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Infraestructura apropiada para albergar a la gran cantidad de estudiantes de manera a brindarles una enseñanza de calidad.
- La instalación del Laboratorio de Enfermería con el equipamiento apropiado e insumos necesarios para la realización de procedimientos básicos de la carrera.
- La instalación de la Cámara Gesell (carrera de Psicología) necesaria para el entrenamiento para el proceso de evaluación psicológica supervisado por el docente (sometido a la normalidad legal y ética de la profesión).
- La instalación de un laboratorio específico del área de nutrición propia de manera a propiciar la correcta elaboración de alimentos.
- La creación de un departamento o área de investigación y extensión propia de la Facultad de Ciencias de la Salud (requerimiento indispensable para la acreditación de las carreras por la ANEAES).
- Disposición de un laboratorio clínico propio para el desarrollo de las prácticas en el campo de la microbiología y bioquímica.
- Contar con un departamento de seguimiento de egresados a fin de tener una base de datos que sea útil a las instituciones que requieran mano de obra calificada en el área de formación profesional de esta unidad académica.

CARRERA:

Lic. En Psicología

El Plan de estudios de la carrera de Psicología está aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad donde el 90% de los programas de estudios que compone el proyecto curricular se han incorporado modificaciones y mejoras a la Malla Curricular de la carrera para mejor organización del desarrollo de competencias teóricas y prácticas, así como también las capacidades necesarias para el Profesional de Psicología, además se ha ajustado la malla curricular con la finalidad de ofrecer una salida

La carrera ha realizado actividades como seminarios y cursos talleres de capacitación para docentes Encargados de Cátedras, Prácticas y estudiantes de la carrera de psicología, además se llevaron a cabo jornadas de pre-practicar con el objetivo de nivelar conocimientos y capacidades previos al inicio de las actividades en los campos de prácticas de la carrera de Psicología, la participación tanto de docentes, Encargados de Practicas como estudiantes del tercer y cuarto curso de la carrera en las actividades previstas fue excelente.

Se han realizado seminarios y charlas de interés para estudiantes y docentes. Se evidencian resultados satisfactorios como resultado de las principales actividades llevadas a cabo en la carrera de psicología, es así que el contacto con el sector profesional, a través de las prácticas de campo permite la participación de los estudiantes en los proyectos de extensión, dentro del marco de responsabilidad social de la carrera. Vinculación de la carrera con el medio, contacto con sector profesional, a través de actividades inherentes a la carrera, como la aplicación, evaluación, diagnóstico y elaboración de informes sobre los resultados obtenidos en la aplicación de instrumentos de evaluación psicológica a niños, jóvenes y adultos en el contexto de la carrera

CARRERA DE LICENCIATURA EN NUTRICION Y ALIMENTOS

La carrera ha realizado actividades como seminarios y cursos talleres de capacitación para docentes Encargados de Cátedras, Prácticas y estudiantes de la carrera de Licenciatura en Nutrición y Alimentos, además se llevaron a cabo jornadas de pre-practicar con el objetivo de nivelar conocimientos y capacidades previos al inicio de las actividades en los campos de prácticas de la carrera de Licenciatura en Nutrición y Alimentos, la participación tanto de docentes, Encargados de Practicas como estudiantes desde el primer hasta el cuarto curso de la carrera en las actividades previstas fue excelente.

Se han realizado charlas de interés para estudiantes y docentes en las diversas instituciones educativas del Departamento, prácticas en campos de elaboración de alimentos, visitas a Puestos de Salud de la IV Región Sanitaria. Se evidencian resultados satisfactorios como resultado de las principales actividades llevadas a cabo en la carrera de Nutrición, es así que el contacto con el sector profesional, a través de las prácticas de campo permite la participación de los estudiantes en los proyectos de extensión, dentro del marco de responsabilidad social de la carrera. Vinculación de la carrera con el medio, contacto con sector profesional, a través de actividades inherentes a la carrera.

CARRERA

Lic. En Enfermería sede Pedro Juan Caballero

Limpieza general de la Institución con los alumnos de la carrera

- Participación de la jornada de apertura del año académico.
- Reunión con los instructores de práctica

- Participación de la inauguración del nuevo edificio del Palacio de Gobierno del XIII Departamento.
- Jornada taller de capacitación docente sobre el sistema de evaluación y el nuevo Reglamento Académico utilizado por la UNVES, con el objetivo de reforzar la dimensión académica y pedagógica.
- Rastrillaje en la línea internacional, con la participación activa de los alumnos de la institución
- Participación del Consejo de Salud local en donde somos miembros titulares.
- MINGA, Lucha contra el Dengue y la Chikinguña realizado en los distritos vecinos a nuestra ciudad. - Conformación de un Comisión Interinstitucional por todas las Autoridades del Municipio y la Gobernación del Amambay.
- Minga ambiental, realizado en los barrios más carenciados de nuestra comunidad.
- Charla Educativa por el Día Mundial de la Tuberculosis.
- Encuentro deportivo, para promocionar la confraternización con otra participación activa en la Fiesta de San Juan organizado por la Cooperativa COOMECHIPAR
- Reunión para los voluntarios durante la venida del Papa, en donde hubo una Participación masiva de los alumnos de esta carrera.
- Capacitación, ensayos para proteger al Papa
- Viaje a Asunción
- Viaje a Caacupé
- Participación de 11º Foro de SENATUR realizado en la Gobernación del XIII Departamento de Amambay.
- Vacunación, participación activa de los alumnos y docentes, como apoyo al Hospital Regional y de esa forma poder llegar a todos los lugares de la ciudad realizado en toda la ciudad y los distritos alrededores de la misma los meses de marzo, abril y mayo del cte. año.
- Organización del evento cultural en homenaje al “Día del Maestro” con el propósito de rendir gratitud a docentes de la Facultad.
- Jornada taller de evaluación sobre gestiones pedagógicas docentes con la Coordinación Académica sobre puntos como instrumentos evaluativos, planificación docente, disciplina en el aula.
- Análisis con los docentes en encuentros personales sobre el avance de los contenidos programáticos de cada asignatura.
- Jornada taller de evaluación sobre gestiones pedagógicas docentes con la Coordinación Académica sobre puntos como instrumentos evaluativos, planificación y evaluación docente, disciplina en el aula y otros aspectos pedagógicos dirigidos por una Evaluadora Pedagógica.

TIPO DE PRESUPUESTO:	2-Programas de Acción
PROGRAMA:	1-Competitividad e Innovación
SUBPROGRAMA:	6-Formacion de Profesionales en Ciencias Agrarias
PRODUCTO:	61- Formación de Profesionales
CARRERA:	Ing. En Agroindustria

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Producto “Profesionales formados en Ingeniería en Agroindustria”

Los alumnos de la carrera de Ingeniería en Agroindustria, han realizado, conversatorios con propietarios de establecimientos y/o encargados de fábricas de producción, como actividad conducente a la realización de las Pasantías , al término del tercer año en agroindustria y zootecnia, habiendo cumplido con el sistema de pasantía, con una carga horaria de 400 horas cátedras, para lo cual se estableció el gerenciamiento de convenios con instituciones estatales y privadas para el cumplimiento de pasantía previsto en la malla curricular de las carreras que acredite la titulación de Técnico Superior.

- Dar cumplimiento al plan curricular presentado ante el CONES a la cohorte 2012 / 2016 tiempo límite de acciones correctivas.
- Racionalizar recursos de manera a fortalecer las carreras de agroindustria y / o Ing. en Zootecnia y en proveer de laboratorio que a la fecha no cuenta.
- Planificación de capacitación docente en sistema de evaluación – proceso evaluativo
- Elaboración, de proyecto de Extensión Universitaria denominada “Promoviendo la Innovación Tecnológica Agroalimentaria”. Año 2015.
- Elaboración del reglamento de evaluación del desempeño docente.
- Seminario taller producción de tomate bajo invernadero
- Elaboración de guía didáctica para la presentación de trabajo final de grado
- Taller teórico – práctico sobre técnica de diagnóstico de preñez y protocolo de inseminación artificial a tiempo fijo (IATF) en bovinos.
- Taller de análisis organoléptico y fisicoquímico del agua
- Taller de prácticas de laboratorio
- Elaboración y ajustes de reglamentaciones de acuerdo a la ley 4995
- Fortalecimiento de pasantías y prácticas académicas.
- Brindar oportunidad de acceso a una educación superior universitaria para jóvenes en igualdad de oportunidades.

- Ofertas educativas en el sector Agroindustrial / Zootécnico / Azúcar y Derivados que, en las condiciones naturales y geográficas del departamento sean capaces de manejar un proceso de producción y aprovechamiento de sus recursos en sus diferentes modalidades.
- Descripción de los principales resultados obtenidos en F.C.A
- Ejecución de convalidación vía equivalencia de materia de la cohorte 2013 /2017 con 4 alumnos matriculados con opciones de la carrera de ing. en Agroindustria.
- Ejecución del plan curricular presentado ante el CONES a la cohorte 2012 / 2016 tiempo límite de acciones correctivas.
- Racionalización de recursos de manera a fortalecer las carreras de agroindustria y / o Ing. en Zootecnia y en proveer de laboratorio que a la fecha no ha sido ejecutado.
- Ejecución y evaluación de proyecto de Extensión Universitaria denominada “Promoviendo la Innovación Tecnológica Agroalimentaria”. Año 2015. Presentación de informes
- Ejecución del reglamento de evaluación del desempeño docente.
- Ejecución y evaluación de resultados del seminario taller producción de tomate bajo invernadero
- Ejecución de la guía didáctica para la presentación de trabajo final de grado
- Ejecución Taller teórico – práctico sobre técnica de diagnóstico de preñez y protocolo de inseminación artificial a tiempo fijo (IATF) en bovinos.
- Ejecución y evaluación de resultados Taller de análisis organoléptico y fisicoquímico del agua
- Ejecución y evaluación de resultados taller de prácticas de laboratorio
- Elaboración y ajustes de reglamentaciones de acuerdo a la ley 4995
- Las pasantías y las prácticas académicas, han incrementado el nivel de aprendizaje de los alumnos.
- Oportunidad de acceso a una educación superior universitaria para jóvenes en igualdad de oportunidades.
- Dar respuestas a la demanda de profesionales en el sector Agroindustrial / Zootécnico / Azúcar y Derivados que, en las condiciones naturales y geográficas del departamento sean capaces de manejar un proceso de producción y aprovechamiento de sus recursos en sus diferentes modalidades.
- Además de brindar oportunidad de acceso a una educación superior universitaria para jóvenes en igualdad de oportunidades.
- Dar respuestas a la demanda de profesionales en el sector agroindustrial y zootécnico que, en las condiciones naturales y geográficas del departamento sean capaces de manejar un proceso de producción y aprovechamiento de sus recursos en sus diferentes modalidades.

RESULTADOS OBTENIDOS CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Además de brindar oportunidad de acceso a una educación superior universitaria para jóvenes en igualdad de oportunidades.

Dar respuestas a la demanda de profesionales en el sector agroindustrial y zootécnico que, en las condiciones naturales y geográficas del departamento sean capaces de manejar un proceso de producción y aprovechamiento de sus recursos en sus diferentes modalidades..

CARRERA DE INGENIERÍA EN AZÚCAR Y DERIVADOS

La carrera de Ingeniería en Azúcar y derivados en base a la recomendación del equipo interventor del CONES, de fusionar el desarrollo del plan curricular con la carrera de Ingeniería Agroindustrial de modo gradual: Visita al Centro de Especialidades de la Caña de Azúcar CECA sito en Mauricio José Troche, con el objetivo de realizar actividades tales como;

- Fusionar vía convalidación la cohorte 2013 / 2017 con 4 alumnos matriculados con opciones de la carrera de Ing. en Agroindustria.
- Dar cumplimiento al plan curricular presentado ante el CONES a la cohorte 2012 / 2016 tiempo límite de acciones correctivas.
- Racionalizar recursos de manera a fortalecer las carreras de agroindustria y / o Ing. en Zootecnia y en proveer de laboratorio que a la fecha no cuenta.
- Planificación de capacitación docente en sistema de evaluación – proceso evaluativo
- Elaboración, de proyecto de Extensión Universitaria denominada “Promoviendo la Innovación Tecnológica Agroalimentaria”. Año 2015.
- Elaboración del reglamento de evaluación del desempeño docente.
- Seminario taller producción de tomate bajo invernadero
- Elaboración de guía didáctica para la presentación de trabajo final de grado
- Taller teórico – práctico sobre técnica de diagnóstico de preñez y protocolo de inseminación artificial a tiempo fijo (IATF) en bovinos.
- Taller de análisis organoléptico y fisicoquímico del agua
- Taller de prácticas de laboratorio
- Elaboración y ajustes de reglamentaciones de acuerdo a la ley 4995
- Fortalecimiento de pasantías y prácticas académicas.
- Brindar oportunidad de acceso a una educación superior universitaria para jóvenes en igualdad de oportunidades.
- Ofertas educativas en el sector Agroindustrial / Zootécnico / Azúcar y Derivados que, en las condiciones naturales y geográficas del departamento sean capaces de manejar un proceso de producción y aprovechamiento de sus recursos en sus diferentes modalidades.

DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN F.C.A

- Ejecución de convalidación vía equivalencia de materia de la cohorte 2013 /2017 con 4 alumnos matriculados con opciones de la carrera de Ing. en Agroindustria.

- Ejecución del plan curricular presentado ante el CONES a la cohorte 2012 / 2016 tiempo límite de acciones correctivas.
- Racionalización de recursos de manera a fortalecer las carreras de agroindustria y / o Ing. en Zootecnia y en proveer de laboratorio que a la fecha no ha sido ejecutado.
- Ejecución y evaluación de proyecto de Extensión Universitaria denominada “Promoviendo la Innovación Tecnológica Agroalimentaria”. Año 2015. Presentación de informes
- Ejecución del reglamento de evaluación del desempeño docente.
- Ejecución y evaluación de resultados del seminario taller producción de tomate bajo invernadero
- Ejecución de la guía didáctica para la presentación de trabajo final de grado
- Ejecución Taller teórico – práctico sobre técnica de diagnóstico de preñez y protocolo de inseminación artificial a tiempo fijo (IATF) en bovinos.
- Ejecución y evaluación de resultados Taller de análisis organoléptico y fisicoquímico del agua
- Ejecución y evaluación de resultados taller de prácticas de laboratorio
- Elaboración y ajustes de reglamentaciones de acuerdo a la ley 4995
- Las pasantías y las prácticas académicas, han incrementado el nivel de aprendizaje de los alumnos.
- Oportunidad de acceso a una educación superior universitaria para jóvenes en igualdad de oportunidades.
- Dar respuestas a la demanda de profesionales en el sector Agroindustrial / Zootécnico / Azúcar y Derivados que, en las condiciones naturales y geográficas del departamento sean capaces de manejar un proceso de producción y aprovechamiento de sus recursos en sus diferentes modalidades.

CARRERA:

Ingeniería en Zootecnia

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Dar cumplimiento al plan curricular presentado ante el CONES a la cohorte 2012 / 2016 tiempo límite de acciones correctivas.
- Racionalizar recursos de manera a fortalecer las carreras de agroindustria y / o Ing. en Zootecnia y en proveer de laboratorio que a la fecha no cuenta.
- Planificación de capacitación docente en sistema de evaluación – proceso evaluativo
- Elaboración, de proyecto de Extensión Universitaria denominada “Promoviendo la Innovación Tecnológica Agroalimentaria”. Año 2015.
- Elaboración del reglamento de evaluación del desempeño docente.
- Seminario taller producción de tomate bajo invernadero

- Elaboración de guía didáctica para la presentación de trabajo final de grado
- Taller teórico – práctico sobre técnica de diagnóstico de preñez y protocolo de inseminación artificial a tiempo fijo (IATF) en bovinos.
- Taller de análisis organoléptico y fisicoquímico del agua
- Taller de prácticas de laboratorio
- Elaboración y ajustes de reglamentaciones de acuerdo a la ley 4995
- Fortalecimiento de pasantías y prácticas académicas.
- Brindar oportunidad de acceso a una educación superior universitaria para jóvenes en igualdad de oportunidades.
- Ofertas educativas en el sector Agroindustrial / Zootécnico / Azúcar y Derivados que, en las condiciones naturales y geográficas del departamento sean capaces de manejar un proceso de producción y aprovechamiento de sus recursos en sus diferentes modalidades.

DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN F.C.A

- Ejecución de convalidación vía equivalencia de materia de la cohorte 2013 /2017 con 4 alumnos matriculados con opciones de la carrera de Ing. en Agroindustria.
- Ejecución del plan curricular presentado ante el CONES a la cohorte 2012 / 2016 tiempo límite de acciones correctivas.
- Racionalización de recursos de manera a fortalecer las carreras de agroindustria y / o Ing. en Zootecnia y en proveer de laboratorio que a la fecha no ha sido ejecutado.
- Ejecución y evaluación de proyecto de Extensión Universitaria denominada “Promoviendo la Innovación Tecnológica Agroalimentaria”. Año 2015. Presentación de informes
- Ejecución del reglamento de evaluación del desempeño docente.
- Ejecución y evaluación de resultados del seminario taller producción de tomate bajo invernadero
- Ejecución de la guía didáctica para la presentación de trabajo final de grado
- Ejecución Taller teórico – práctico sobre técnica de diagnóstico de preñez y protocolo de inseminación artificial a tiempo fijo (IATF) en bovinos.
- Ejecución y evaluación de resultados Taller de análisis organoléptico y fisicoquímico del agua
- Ejecución y evaluación de resultados taller de prácticas de laboratorio
- Elaboración y ajustes de reglamentaciones de acuerdo a la ley 4995
- Las pasantías y las prácticas académicas, han incrementado el nivel de aprendizaje de los alumnos.
- Oportunidad de acceso a una educación superior universitaria para jóvenes en igualdad de oportunidades.

- Dar respuestas a la demanda de profesionales en el sector Agroindustrial / Zootécnico / Azúcar y Derivados que, en las condiciones naturales y geográficas del departamento.

CARRERA:

Ing. Agroindustrial sede Carapeguá

Descripción de las principales actividades llevadas a cabo

- Reunión general con todos los docentes de la carrera.
- Proyecto de investigación realizado por los alumnos del primer curso de la carrera de Ing. Agroindustrial sobre: aprovechamiento del pomelo, cultivo de mandioca por variedad, hierbas medicinales.
- Los alumnos llevaron a cabo una extensión universitaria en el Asentamiento Nueva Esperanza, llevando a cabo un plan de reforestación y proyecto de sombra, fueron cultivados 400 plantines para la comunidad.
- Los alumnos del quinto semestre han realizado una extensión universitaria en la Cooperativa Colonias Unidas y en la Yerbatera Colón de la ciudad de Obligado – Itapúa.
- | Expo feria y Expo dinámica para la presentación de los trabajos del año lectivo 2015.
- Gira Educativa: Conocimiento del procesamiento y producción de la Empresa Frutika.
- Seminario sobre Seguridad Industrial.
- Los alumnos han visitado la Expo Santa Rita y a la planta procesadora de lácteo, lechero industrial Piamontesa S.A.
- Los alumnos realizaron la investigación sobre conservación de los alimentos.

Descripción de los principales resultados:

- Se brindó orientaciones necesarias para la buena práctica docente, conforme a lo establecido en el reglamento de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, para beneficio de los alumnos.
- Los alumnos del primer curso realizaron una investigación para el aprovechamiento del pomelo, cultivo de mandioca por variedad, hierbas medicinales.
- Los alumnos llevaron a cabo la reforestación en el Asentamiento Nueva Esperanza a través del proyecto de sombra, cultivaron 400 plantines para la comunidad.
- Los alumnos aprendieron sobre la industrialización de la Yerba en la Cooperativa Colonias Unidas y en la Yerbatera Colón de la ciudad de Obligado – Itapúa.
- Se dio a conocer, mediante una exposición de trabajos de investigación, a la comunidad todos los trabajos realizados durante el periodo lectivo académico 2015
- Los alumnos del tercer curso han conocido las instalaciones de la empresa Frutika de modo a apreciar la forma en que trabaja la empresa procesadora de cítricos, los cultivos que ellos mismos tienen para surtir de materia prima y puedan tener un funcionamiento continuo de la fábrica que genera mano de obra en la zona.

- Los alumnos han obtenido los conocimientos para realizar una correcta actividad industrial aplicando todas las normas de seguridades existentes y exigidas dentro de la realización del trabajo dentro de un recinto industrial.
- Los alumnos han logrado conocer los sistemas productivos aplicados en el Alto Paraná, participando de la expo Santa Rita y la Planta procesadora de Lácteos.
- Los alumnos adquirieron conocimientos sobre los diferentes procesos de conservación de los alimentos.

CARRERA: Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural sede Carapeguá

Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

- Análisis y ajustes de los programas de estudios de las carreras que forman parte de la Facultad.
- Elaboración e implementación del Calendario Académico trimestral.
- Impartición de clases de las diferentes disciplinas que integran el Plan Curricular de la Carrera, con total normalidad, asistencia plena de alumnos y docentes.
- Asistencia y orientación a docentes en la elaboración de sus Planes de Clases y Proyectos de Estudios.
- Seguimiento a la implementación de los Planes de clases de los docentes de acuerdo a los Proyectos curriculares establecidos.
- Asistencia a los alumnos para sus trámites académicos administrativos: matriculaciones, convalidaciones, gestión de becas y otros.
- Realización de reuniones horizontales en el Rectorado, la Dirección General Académica, Secretaria General, Departamento de Informática para la mejora de los procesos administrativos y académicos.
- Aplicación del FODA con relación a la implementación del Sistema de Evaluación vigente.
- Aplicación de la autoevaluación docente.
- Aplicación de la evaluación docente desde la perspectiva del estudiante

TIPO DE PRESUPUESTO 2- Programas de Acción”

PROGRAMA 1- Competitividad e Innovación

SUBPROGRAMA 7- Formación de Profesionales en Ciencias físicas, Químicas y Matemáticas

PRODUCTO 61- Formación de Profesionales

CARRERA Lic. En Ingeniería Química

ACTIVIDADES REALIZADAS

Entre las actividades más importantes desarrolladas durante el año 2015, por los responsables de la Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas, como mecanismo de acompañamiento y aseguramiento de la calidad educativa, a continuación se describen

Se realizaron actividades variadas en el marco de estos tres meses de actividad académica entre los que cabe citar:

- Diseño del Calendario Académico 2015 de la FCFQM.
- Implementación del Proyecto Académico del Curso Preparatorio de Admisión 2015.
- Diseño del Calendario Académico 2015 de la FCFQM.
- Implementación del Proyecto Académico del Curso Preparatorio de Admisión 2015.
- Diseño del Plan Operativo Anual correspondiente al año 2015.
- Diseño del Reglamento de desempeño docente de la FCFQM, implementado a partir del segundo semestre, según la perspectiva de los estudiantes, dirección o coordinación académica y la autoevaluación del docente, considerando varias dimensiones (implementación de programas de estudios, vinculación institucional, evaluación del aprendizaje, actividades de extensión, compromiso técnico administrativo y una valoración global, entre otros.
- Administración y procesamiento de datos del desempeño docente y posterior devolución de resultados.
- Claustro de profesores del 1er y 2do semestre (febrero y julio) con el objetivo de brindar informaciones de carácter técnico pedagógico, que hacen al quehacer docente de manera a garantizar la implementación correcta de los planes y programas de estudios, conforme a las reglamentaciones vigentes.
- Firma de Compromiso Ético de docentes dando cumplimiento a las normativas y exigencias actuales.
- Implementación de la carrera de Ingeniería Química y la licenciatura en Matemáticas de la modalidad Virtual.
- Diseño y elaboración del Proyecto Académico de la licenciatura en Matemáticas, para la habilitación y presentación al Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), dicho proyecto actualmente está en un diseño preliminar, a la espera de las normativas de la modalidad virtual, a ser aprobada por el CONES.
- Acompañamiento Técnico a docentes y alumnos del 1er y 2do semestre de ambas carreras, apoyo técnico y orientaciones a docentes, como también atención a los estudiantes y otros usuarios que han requerido informaciones de carácter académico o administrativo.

CARRERA

INGENIERIA AMBIENTAL

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Elaboración del Calendario de actividades académicas de la Facultad
- Reuniones semanales en la Dirección General Académica con Coordinadores Académicos de las diferentes facultades

- Elaboración de horarios de exámenes finales para la segunda y tercera oportunidad.
- Firma del compromiso ético de autoridades y funcionarios de la facultad.
- Reuniones con profesores del primer semestre.
- Comienzo de las actividades académicas del primer semestre
- Planificación de actividades de Pasantía de los alumnos de Técnico Superior en las diferentes áreas.
- Entrega de los planes de estudios por parte de los docentes

RESULTADOS OBTENIDOS CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Participación en reuniones explicativas a los efectos de clarificar resoluciones que afectan al SIIAC y las Unidades Académicas a cargo de la Dirección General Académica y otros.
- Planificación y ejecución de proyectos curriculares.
- Ejecución del ANALISIS FODA, obteniendo un porcentaje esperado de la meta deseada.
- Ejecución de la Evaluación del Desempeño Docente por parte de los Alumnos y los Docentes. Obteniendo así un porcentaje aceptable de los Alumnos

TIPO DE PRESUPUESTO **2-Programas de Acción”**

PROGRAMA **1-Competitividad e Innovación**

SUBPROGRAMA **8- Formación de Profesionales en Cs. Jurídicas, Políticas y Soc.**

PRODUCTO **61- Formación de Profesionales**

CARRERA **Lic. En Ciencias Políticas**

Desempeño

- La Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la UNVES contribuye con la sociedad formando calificados profesionales en las áreas del Derecho y la Escribanía, para la defensa de la sociedad en cuanto a los valores esenciales de la justicia y del Estado de Social de Derecho.
- En cuanto a las Ciencias Políticas y la Gestión Pública, la Facultad busca contribuir al mejoramiento del gobierno y la atención ciudadana capacitando a los futuros servidores públicos, dándoles una formación integral y técnica que permita proyectar en las instituciones públicas los saberes, los procedimientos y las actitudes adquiridas, así como las normas y los valores.
- Se han desarrollado de esta manera diferentes actividades que involucran a ambas carreras, como así mismo a la gestión administrativa de la Facultad, en la búsqueda continua de un mejoramiento institucional, detallándose de la siguiente manera:
- Expedición de Fichas Academias y Constancias.
- Verificación y Refrendación de Certificados de Estudio.

Desafío

Uno de los desafíos más importantes para esta Unidad Académica comprende el alcance de las metas educativas en cada una de las disciplinas que integran nuestros Planes Curriculares, así como la de coadyuvar plenamente a las aspiraciones estudiantiles en cuanto a la excelencia académica de su formación profesional y personal.

Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

- Claustro de Profesores antes de inicio del primer y segundo semestre del año lectivo 2015.
- Firma del Compromiso Ético Docente de la Facultad del año académico 2015.
- Elaboración del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente.
- Expedición de Fichas Académicas.
- Verificación y Refrendación de Certificados de Estudio
- Inicio de Clases – Primer Semestre: lunes de 09 de marzo de 2015.
- Periodo de Matriculación: 02 de febrero al 15 de abril de 2015.-
- Desarrollo de clases de las diferentes disciplinas que integran el Plan Curricular de la Carrera de Ciencias Políticas, con total normalidad, con la asistencia plena de alumnos y docentes.
- Recepción del Plan Semestral de Clase y Plan Evaluativo: 23 al 27 de marzo de 2015.-
- Apoyo técnico- pedagógico a docentes para la elaboración del Plan Semestral, como también a la aplicación del nuevo Sistema de Evaluación.
- Administración del Primer Examen Parcial: 21 de abril al 05 de mayo de 2015.-
- Seguimiento a la implementación de los Planes de clases de los docentes de acuerdo a los Proyectos curriculares establecidos.
- Conferencia sobre” *Reforma Judicial, Acceso a la Justicia*” desarrollado por el *Senador de la Nación Arnaldo Giuzzio*; organizado conjuntamente con la Asociación de Abogados del Guairá y la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.
- Asistencia a los alumnos para sus trámites académicos administrativos: matriculaciones, convalidaciones, equivalencias, gestión de becas y otros.
- Jornada Académica “*Charla sobre la Estructura del Poder Judicial*”, a cargo de *Funcionarios de la Dirección de Asuntos Internacionales e Integridad Institucional*, con el apoyo de la *Circunscripción Judicial Guairá*.
- Administración del Segundo Examen Parcial: 01 al 15 de Junio de 2015.-
- Aplicación de la evaluación de Desempeño Docente: 16 al 26 de Junio de 2015
- Periodo de Examen Recuperatorio: 02 al 10 de Junio de 2015

- Recepción de planillas acumulativas de puntajes y lista de alumnos habilitados para Examen Final de las diferentes oportunidades.
- Finalización de Clases – Primer Semestre: 03 de Julio de 2015.-
- Examen Primera Oportunidad – Primer Semestre: 06 al 17 de Julio de 2015.-
- Examen Segunda Oportunidad – Primer Semestre: 20 al 31 de Julio de 2015.-
- Examen Tercera Oportunidad – Primer Semestre: 03 al 14 de Agosto de 2015
- Inicio de Clases – Segundo Semestre: 03 de Agosto de 2015.-
- Periodo de Matriculación – Segundo Semestre: 03 de Agosto al 03 de Setiembre de 2015
- Desarrollo de clases de las diferentes disciplinas que integran el Plan Curricular de la Carrera de Ciencias Políticas, con la asistencia plena de alumnos y docentes.
- Asistencia técnica- pedagógica a docentes para la elaboración del Plan Semestral, como también a la aplicación del nuevo Sistema de Evaluación.
- Seguimiento a la implementación de los Planes de clases de los docentes de acuerdo a los Proyectos curriculares establecidos.
- Asistencia a los alumnos para sus trámites académicos administrativos: matriculaciones, convalidaciones, equivalencias, gestión de becas y otros.
- Recepción de Plan Semestral de Clases y Plan Evaluativo: 24 al 31 de Agosto de 2015
- Primer Examen Parcial: 14 al 30 de Setiembre de 2015
- Evaluación de Desempeño Docente: 01 al 09 de Octubre de 2015
- Segundo Examen Parcial: 12 al 23 de Octubre de 2015
- Debate entre Candidatos a Intendentes de la Ciudad de Villarrica, declarado de Interés Educativo por Resolución N° 252 del Consejo Directivo, de fecha 09 de Noviembre de 2015.
- Charla sobre “*La Mediación de la Pena en el Sistema Penal Paraguayo* “, impartida por el *Prof. Dr. Carlos Ortiz*, declarada de Interés Institucional y Educativo por Resolución de Decanato N° 35 de fecha 24 de noviembre de 2015 por la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.
- Periodo de Examen Recuperatorio: 23 de Noviembre al 04 de Diciembre de 2015
- Finalización de clases - Segundo Semestre: 04 de Diciembre de 2015
- Exámenes de Primera Oportunidad – Segundo Semestre: 07 al 23 de Diciembre de 2015
- Exámenes de Segunda Oportunidad – Segundo Semestre: 01 al 12 de Febrero de 2016
- Exámenes de Tercera Oportunidad – Segundo Semestre: 15 al 26 de Febrero de 2016

CARRERA

Lic. En Gestión Pública

Descripción de las principales actividades

- Llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.
- Curso Preparatorio de Admisión: 05 de Enero al 27 de Febrero de 2015.-
- Finalización de Clase del Curso Preparatorio de Admisión: 27 de Febrero de 2015.-
- Administración de Examen del Curso Preparatorio de Admisión: 10 al 14 de Marzo de 2015.
- Inicio de Clases – Primer Semestre de los 2do, 3er y 4to Curso: Lunes de 09 de marzo de 2015
- Inicio de Clases – Primer Semestre del 1er. Curso: 16 de marzo de 2015
- Periodo de Matriculación: 02 de febrero al 15 de abril de 2015.
- Desarrollo de clases de las diferentes disciplinas que integran el Plan Curricular de la Carrera de Gestión Pública, con la asistencia plena de alumnos y docentes.
- Recepción del Plan Semestral de Clase y Plan Evaluativo: 23 al 27 de marzo de 2015.-
- Apoyo técnico- pedagógico a docentes para la elaboración del Plan Semestral, como también a la aplicación del nuevo Sistema de Evaluación.
- Administración del Primer Examen Parcial: 21 de Abril al 05 de Mayo de 2015
- Seguimiento a la implementación de los Planes de clases de los docentes de acuerdo a los Proyectos curriculares establecidos.
- Conferencia sobre” Reforma Judicial, Acceso a la Justicia” desarrollado por el Senador de la Nación Arnaldo Giuzzio; organizado conjuntamente con la Asociación de Abogados del Guairá y la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.
- Asistencia a los alumnos para sus trámites académicos administrativos: matriculaciones, convalidaciones, equivalencias, gestión de becas y otros.
- Jornada Académica “Charla sobre la Estructura del Poder Judicial”, a cargo de Funcionarios de la Dirección de Asuntos Internacionales e Integridad Institucional, con el apoyo de la Circunscripción Judicial Guairá.
- Administración del Segundo Examen Parcial: 01 al 15 de Junio de 2015.-
- Aplicación de la evaluación de Desempeño Docente: 16 al 26 de Junio de 2015.
- Periodo de Examen Repertorio de 2do. , 3ro., y 4to. Curso: 02 al 10 de Julio de 2015
- Periodo de Examen Repertorio de 1er. Curso: 08 al 16 de Julio de 2015
- Recepción de planillas acumulativas de puntajes y lista de alumnos habilitados para Examen Final de las diferentes oportunidades.
- Finalización de Clases – Primer Semestre de 2º, 3º, y 4º Curso: 03 de Julio de 2015
- Finalización de Clases– Primer Semestre de 1er. Curso: 16 de Julio de 2015.-

- Examen Primera Oportunidad – Primer Semestre: 06 al 17 de Julio de 2015
- Examen Segunda Oportunidad – Primer Semestre: 20 al 31 de Julio / 2015
- Examen Tercera Oportunidad – Primer Semestre: 03 al 14 de Agosto de 2015
- Inicio de Clases – Segundo Semestre: 03 de Agosto de 2015.
- Periodo de Matriculación – Segundo Semestre: 03 de Agosto al 03 de Setiembre de 2015
- Desarrollo de clases de las diferentes disciplinas que integran el Plan Curricular de la Carrera de Gestión Pública, con la asistencia plena de alumnos y docentes.
- Asistencia técnica- pedagógica a docentes para la elaboración del Plan Semestral, como también a la aplicación del nuevo Sistema de Evaluación.
- Seguimiento a la implementación de los Planes de clases de los docentes de acuerdo a los Proyectos curriculares establecidos.
- Asistencia a los alumnos para sus trámites académicos administrativos: matriculaciones, convalidaciones, equivalencias, gestión de becas y otros.
- Recepción de Plan Semestral de Clases y Plan Evaluativo: 24 al 31 de Agosto de 2015
- Primer Examen Parcial: 14 al 30 de Setiembre de 2015
- Evaluación de Desempeño Docente: 01 al 09 de Octubre de 2015
- Segundo Examen Parcial: 12 al 23 de Octubre de 2015
- Debate entre Candidatos a Intendentes de la Ciudad de Villarrica, declarado de Interés Educativo por Resolución N° 252 del Consejo Directivo, de fecha 09 de Noviembre de 2015.
- Charla sobre “La Mediación de la Pena en el Sistema Penal Paraguayo “, impartida por el Prof. Dr. Carlos Ortiz, declarada de Interés Institucional y Educativo por Resolución de Decanato N° 35 de fecha 24 de noviembre de 2015 por la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.
- Periodo de Examen Recuperatorio: 23 de Noviembre al 04 de Diciembre de 2015
- Finalización de clases - Segundo Semestre: 04 de Noviembre de 2015
- Exámenes de Primera Oportunidad – Segundo Semestre: 07 al 23 de Diciembre de 2015
- Exámenes de Segunda Oportunidad – Segundo Semestre: 01 al 12 de Febrero de 2016
- Exámenes de Tercera Oportunidad – Segundo Semestre: 15 al 26 de Febrero de 2016

CARRERA DE DERECHO

- Curso Preparatorio de Admisión: 05 de Enero al 27 de Febrero de 2015.-
- Finalización de Clase del Curso Preparatorio de Admisión: 27 de Febrero de 2015.
- Administración de Examen del Curso Preparatorio de Admisión: 10 al 14 de Marzo de 2015.

- Inicio de Clases – Primer Semestre de los 2º y 3er Curso: Lunes de 09 de marzo de 2015
- Inicio de Clases – Primer Semestre del 1er. Curso: 16 de marzo de 2015
- Periodo de Matriculación: 02 de febrero al 15 de abril de 2015.-
- Desarrollo de clases de las diferentes disciplinas que integran el Plan Curricular de la Carrera de Derecho, con la asistencia plena de alumnos y docentes.
- Recepción del Plan Semestral de Clase y Plan Evaluativo: 23 al 27 de marzo de 2015.-
- Apoyo técnico- pedagógico a docentes para la elaboración del Plan Semestral, como también a la aplicación del nuevo Sistema de Evaluación.
- Administración del Primer Examen Parcial: 21 de Abril al 05 de Mayo de 2015
- Seguimiento a la implementación de los Planes de clases de los docentes de acuerdo a los Proyectos curriculares establecidos.
- Conferencia sobre” *Reforma Judicial, Acceso a la Justicia*” desarrollado por el *Senador de la Nación Arnaldo Giuzzio*; organizado conjuntamente con la Asociación de Abogados del Guairá y la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.
- Asistencia a los alumnos para sus trámites académicos administrativos: matriculaciones, convalidaciones, equivalencias, gestión de becas y otros.
- Jornada Académica “*Charla sobre la Estructura del Poder Judicial*”, a cargo de *Funcionarios de la Dirección de Asuntos Internacionales e Integridad Institucional*, con el apoyo de la *Circunscripción Judicial Guairá*.
- Administración del Segundo Examen Parcial: 01 al 15 de Junio de 2015.-
- Aplicación de la evaluación de Desempeño Docente: 16 al 26 de Junio de 2015.-
- Periodo de Examen Repertorio de 2º y 3º Curso: 02 al 10 de Julio de 2015
- Periodo de Examen Repertorio de 1er. Curso: 08 al 16 de Julio de 2015
- Recepción de planillas acumulativas de puntajes y lista de alumnos habilitados para Examen Final de las diferentes oportunidades.
- Finalización de Clases – Primer Semestre de 2º y 3º Curso: 03 de Julio de 2015
- Finalización de Clases– Primer Semestre de 1er. Curso: 16 de Julio de 2015.-
- Examen Primera Oportunidad – Primer Semestre: 06 al 17 de Julio de 2015
- Examen Segunda Oportunidad – Primer Semestre: 20 al 31 de Julio / 2015
- Examen Tercera Oportunidad – Primer Semestre: 03 al 14 de Agosto de 2015
- Inicio de Clases – Segundo Semestre: 03 de Agosto de 2015.-
- Periodo de Matriculación – Segundo Semestre: 03 de Agosto al 03 de Setiembre de 2015

- Desarrollo de clases de las diferentes disciplinas que integran el Plan Curricular de la Carrera de Derecho, con la asistencia plena de alumnos y docentes.
- Asistencia técnica- pedagógica a docentes para la elaboración del Plan Semestral, como también a la aplicación del nuevo Sistema de Evaluación.
- Seguimiento a la implementación de los Planes de clases de los docentes de acuerdo a los Proyectos curriculares establecidos.
- Asistencia a los alumnos para sus trámites académicos administrativos: matriculaciones, convalidaciones, equivalencias, gestión de becas y otros.
- Recepción de Plan Semestral de Clases y Plan Evaluativo: 24 al 31 de Agosto de 2015
- Primer Examen Parcial: 14 al 30 de Setiembre de 2015
- Evaluación de Desempeño Docente: 01 al 09 de Octubre de 2015
- Segundo Examen Parcial: 12 al 23 de Octubre de 2015
- Debate entre Candidatos a Intendentes de la Ciudad de Villarrica, declarado de Interés Educativo por Resolución N° 252 del Consejo Directivo, de fecha 09 de Noviembre de 2015.
- Charla sobre “*La Mediación de la Pena en el Sistema Penal Paraguayo* “, impartida por el *Prof. Dr. Carlos Ortiz*, declarada de Interés Institucional y Educativo por Resolución de Decanato N° 35 de fecha 24 de noviembre de 2015 por la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.
- Periodo de Examen Recuperatorio: 23 de Noviembre al 04 de Diciembre de 2015
- Finalización de clases - Segundo Semestre: 04 de Noviembre de 2015
- Exámenes de Primera Oportunidad – Segundo Semestre: 07 al 23 de Diciembre de 2015
- Exámenes de Segunda Oportunidad – Segundo Semestre: 01 al 12 de Febrero de 2016
- Exámenes de Tercera Oportunidad – Segundo Semestre: 15 al 26 de Febrero de 2016

CARRERA DE NOTARIADO Y ESCRIBANO PÚBLICO

- Inicio de Clases – Primer Semestre: 9 de marzo de 2015.-
- Periodo de Matriculación: 02 de febrero al 15 de abril de 2015.
- Desarrollo de clases de las diferentes disciplinas que integran el Plan Curricular de la Carrera de Notariado, con la asistencia plena de alumnos y docentes.
- Recepción del Plan Semestral de Clase y Plan Evaluativo: 23 al 27 de marzo de 2015.-
- Apoyo técnico- pedagógico a docentes para la elaboración del Plan Semestral, como también a la aplicación del nuevo Sistema de Evaluación.
- Administración del Primer Examen Parcial: 21 de Abril al 05 de Mayo de 2015

- Seguimiento a la implementación de los Planes de clases de los docentes de acuerdo a los Proyectos curriculares establecidos.
- Conferencia sobre” *Reforma Judicial, Acceso a la Justicia*” desarrollado por el *Senador de la Nación Arnaldo Giuzzio*; organizado conjuntamente con la Asociación de Abogados del Guairá y la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.
- Asistencia a los alumnos para sus trámites académicos administrativos: matriculaciones, convalidaciones, equivalencias, gestión de becas y otros.
- Jornada Académica “*Charla sobre la Estructura del Poder Judicial*”, a cargo de *Funcionarios de la Dirección de Asuntos Internacionales e Integridad Institucional*, con el apoyo de la *Circunscripción Judicial Guairá*.
- Administración del Segundo Examen Parcial: 01 al 15 de Junio de 2015.-
- Aplicación de la evaluación de Desempeño Docente: 16 al 26 de Junio de 2015.-
- Periodo de Examen Repertorio: 02 al 10 de Julio de 2015
- Recepción de planillas acumulativas de puntajes y lista de alumnos habilitados para Examen Final de las diferentes oportunidades.
- Finalización de Clases – Primer Semestre: 03 de Julio de 2015
- Examen Primera Oportunidad – Primer Semestre: 06 al 17 de Julio de 2015
- Examen Segunda Oportunidad – Primer Semestre: 20 al 31 de Julio / 2015
- Examen Tercera Oportunidad – Primer Semestre: 03 al 14 de Agosto de 2015
- Inicio de Clases – Segundo Semestre: 03 de Agosto de 2015.-
- Periodo de Matriculación – Segundo Semestre: 03 de Agosto al 03 de Setiembre de 2015
- Desarrollo de clases de las diferentes disciplinas que integran el Plan Curricular de la Carrera de Notariado, con la asistencia plena de alumnos y docentes.
- Asistencia técnica- pedagógica a docentes para la elaboración del Plan Semestral, como también a la aplicación del nuevo Sistema de Evaluación.
- Seguimiento a la implementación de los Planes de clases de los docentes de acuerdo a los Proyectos curriculares establecidos.
- Asistencia a los alumnos para sus trámites académicos administrativos: matriculaciones, convalidaciones, equivalencias, gestión de becas y otros.
- Recepción de Plan Semestral de Clases y Plan Evaluativo: 24 al 31 de Agosto de 2015
- Primer Examen Parcial: 14 al 30 de Setiembre de 2015
- Evaluación de Desempeño Docente: 01 al 09 de Octubre de 2015
- Segundo Examen Parcial: 12 al 23 de Octubre de 2015

- Debate entre Candidatos a Intendentes de la Ciudad de Villarrica, declarado de Interés Educativo por Resolución N° 252 del Consejo Directivo, de fecha 09 de Noviembre de 2015.
- Charla sobre “*La Mediación de la Pena en el Sistema Penal Paraguayo*”, impartida por el *Prof. Dr. Carlos Ortiz*, declarada de Interés Institucional y Educativo por Resolución de Decanato N° 35 de fecha 24 de noviembre de 2015 por la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.
- Periodo de Examen Recuperatorio: 23 de Noviembre al 04 de Diciembre de 2015
- Finalización de clases - Segundo Semestre: 04 de Noviembre de 2015
- Exámenes de Primera Oportunidad – Segundo Semestre: 07 al 23 de Diciembre de 2015
- Exámenes de Segunda Oportunidad – Segundo Semestre: 01 al 12 de Febrero de 2016
- Exámenes de Tercera Oportunidad – Segundo Semestre: 15 al 26 de Febrero de 2016

CARRERA

Lic. En Gestión Publica sede Carapeguá

Descripción de las principales actividades llevadas a cabo

Se ha cumplido y aplicado el plan curricular o plan de clases pudiendo así aplicar los conocimientos teóricos dentro de las siguientes actividades extracurriculares:

- Reunión general con todos los docentes de la carrera.
- Expo feria y Expo Dinámica para la presentación de los trabajos de los semestres.
- Los alumnos del tercer curso han investigado sobre la estructura y funcionamiento de la Gobernación de Paraguari.
- Dentro del marco de Extensión Universitaria en la asignatura Ciencias Políticas y Gestión Pública los alumnos del 2° curso han realizado visitas educativas en las sedes de los partidos políticos: Asociación Nacional Republicana (ANR) y Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA).

Descripción de los principales resultados:

- Se ha brindado orientaciones necesarias para la buena práctica docente, conforme a lo establecido en el reglamento de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, para beneficio de los alumnos.
- Se dio a conocer, mediante una exposición de trabajos de investigación, a la comunidad todos los trabajos realizados durante el año lectivo 2015.

CARRERA

Lic. En Gestión Publica sede Caazapá

Entre las actividades desplegadas están las siguientes:

- Planificación y puesta en marcha de espacios publicitarios a través de diferentes medios de comunicación, la Facultad ha promocionado las diferentes ofertas educativas, a través de todos medios masivos de comunicación de la zona, a fin de poner a conocimiento de la población los servicios educativos y los mecanismos de acceso a ellos a fin de responder al principio de equidad de acceso a la educación universitaria brindando igualdad de oportunidad a todos, en ese sentido las autoridades de la

UNVES y de la facultad no escatimaron esfuerzo ni tiempo para brindar entrevistas radiales y televisivas, para evacuar las preguntas de interés de la ciudadanía.

- Aprobación del Reglamento de Concurso Docente elaborado por el equipo de trabajo del Aspecto Jurídico por Consejo Directivo de la Facultad conformada en el marco de la elaboración de los Proyectos Educativos para la Habilitación de las carreras por el CONES.
- Conformación de una unidad de investigación y extensión encargada de incentivar la Investigación, brindar capacitación a los docentes y estudiantes en el ámbito de la Investigación
 - Conformación del método estándar de control interno del Paraguay (MECIP) teniendo en cuenta la importancia de su implementación en la Facultad y la obligatoriedad de la misma por la Contraloría General de la República.
 - Conformación de la unidad de evaluación de la gestión y la calidad educativa teniendo en cuenta que la Facultad deberá participar en la convocatoria de la ANEAES para la acreditación de las carreras.
 - REGLAMENTO DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE, la Facultad de Ciencias Sede Caazapá ha elaborado el reglamento de evaluación del Desempeño docente que establece los criterios y procedimientos para la Evaluación de Desempeño del Personal Docente de la Facultad de Ciencias Sede Caazapá de la Universidad Nacional del Villarrica del Espíritu Santo.
 - APROBACION DEL REGLAMENTO INTERNO DE FACULTAD, constituyéndose esta reglamentación un marco legal de suma importancia que regirá las cuestiones internas de la Facultad de Ciencias Sede Caazapá.-
 - Capacitación permanente de los miembros de la COMISION DEL MECIP, Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay, llevado a cabo en la ciudad de Villarrica en las instalaciones de la Dirección General Académica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo
 - Selección y contrato de profesionales idóneos, con este fin el consejo directivo realizo un llamado público a presentación del Curriculum vitae para ocupar cargos vacantes para encargados de cátedra, periodo lectivo año 2015, con base a títulos, méritos y aptitudes para docentes de la "Facultad de Ciencias Sede Caazapá" de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.
 - Aceptación y reconocimiento de la universidad, vale destacar que la UNVES como universidad ha ganado el reconocimiento por la trayectoria que viene construyendo desde su creación, al mismo tiempo ha creado expectativas a pobladores de otra zona en este caso la de Caazapá, razones que permitieron su aceptación y reconocimiento por los distintos estamentos de la comunidad.
 - Capacitación y actualización docente, la UNVES en el marco de su política de aseguramiento de la calidad de sus servicios docentes desarrolla sistemáticamente cursos de actualización técnica y pedagógica a docentes a fin de acompañar su desempeño profesional en el aula para garantizar el éxito educativo.
 - La facultad ha establecido como política la asistencia a los alumnos desfavorecidos académicamente principalmente en las materias profesiones espacios de talleres para fortalecer el progreso de sus capacidades y avanzar con éxito el desarrollo del programa educativo.

Descripción de los principales resultados obtenidos

- Oportunidad para el desarrollo profesional y económico de los docentes de la zona.
- Credibilidad manifestada por los distintos estamentos socioeconómicos y culturales por el impacto de la UNVES en la comunidad.
- Oportunidad para los estudiantes y docentes de representar a la Facultad en diversos eventos socioculturales e integrar a la propuesta local y zonal.
- Alumnos con mejores capacidades para enfrentar los desafíos de las diversas cátedras.
- Estudiantes con vivencias de valores patrióticos y comprometidos con la Patria a través de la carrera que están estudiando.
- Acceso a la información sobre la realidad socioeconómica y cultural del Paraguay a través del tiempo.
- Docentes actualizados y fortalecidos en el manejo pedagógico-didáctico de la UNVES, y con sentido de pertenencia a la Universidad.
- Aceptación y reconocimiento de la ciudadanía de la Universidad como Institución Universitaria instalada.
- Estudiantes con espíritu abierto para la interacción con otros estudiantes de diferentes facultades.
- Mejoramiento del desempeño docente en base a las orientaciones recibidas.
- Estudiantes con mayor interés y motivación en la carrera denotándose principalmente en los que ya son profesionales en otros campos, y representan un gran número poblacional.
- Estudiantes conscientes y proactivos para solucionar situaciones educativas y económicas a través de actividades lucrativas.
- Inserción de los jóvenes estudiantes en la comunidad y reconocidos como tal.

TIPO DE PRESUPUESTO	2 -Programa de Acción”
PROGRAMA:	1 – Competitividad e Innovación
SUBPROGRAMA	9 – Formación de Profesionales en Ing. y Arquitectura
PRODUCTO	61- Formación de Profesionales
CARRERA	Lic. en Ingeniería Ambiental

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Elaboración de Calendario de Actividades Académicas

2. Reuniones en la Dirección General Académica con Coordinadores Académicos de las diferentes Facultades.
3. Reuniones con Profesores del Primer Semestre.
4. Planificación y ejecución de proyectos intra-curriculares (visitas técnicas, etc.).
5. Elaboración de Plan Operativo Anual (POA)
6. Elaboración de Plan Operativo Institucional (POI).
7. Elaboración del Reglamento de Concurso de Cátedra
8. Elaboración del Reglamento de la Evaluación del Desempeño Docente
9. Realización de convalidaciones y equivalencias de materias de las carreras de Ingeniería Ambiental.
10. Orientaciones técnicas para la implementación del nuevo Sistema de Evaluación.
11. Apoyo técnico y pedagógico al plantel docente de la facultad para la elaboración y ejecución del plan semestral de clases.
12. Espacios de capacitación a docentes de las diferentes cátedras con relación al proceso de enseñanza y aprendizaje
13. Organización del Primer Congreso de Ingenieros Ambientales, Químicos y Agrónomos con los alumnos de la Carrera de Ingeniería Ambiental
14. Apoyo técnico y pedagógico al plantel docente de la facultad para la revisión, ajuste y actualización de los programas de estudios
15. Elaboración de los horarios de exámenes finales de la Primera, Segunda y Tercera Oportunidad
16. Administración de la Autoevaluación y Evaluación del Desempeño Docente desde la perspectiva del estudiante, docente y desde la perspectiva de la Unidad Académica
17. Administración del Análisis FODA sobre con los Directivos, Funcionarios, Estudiantes y Docentes de la Facultad

RESULTADOS OBTENIDOS CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- 1- Aprobación del Calendario de Actividades Académicas periodo lectivo 2015
- 2- Participación en reuniones en la Dirección General Académica.
- 3- Orientaciones a docentes del Primer Semestre de carácter académico y administrativo..
- 4- Ejecución de proyectos intra-curriculares (visitas técnicas, etc.).
- 5- Presentación del Plan Operativo Anual (POA)
- 6- Presentación del Plan Operativo Institucional (POI)

- 7- Procesamiento de Convalidación y Equivalencia de materias de los diferentes cursos de la carrera de Arquitectura e Ingeniería Ambiental
- 8- Aprobación del Reglamento de la Evaluación del Desempeño Docente
- 9- Aprobación del Reglamento de Concurso de Cátedra.
- 10- Apoyo técnico y pedagógico al plantel docente de la facultad para la implementación del Nuevo Sistema de Evaluación
- 11- Apoyo técnico y pedagógico al plantel docente de la facultad para la elaboración y ejecución del plan semestral de clases
- 12- Capacitación a docentes de las diferentes cátedras con relación al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- 13- Participación de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Ambiental en el Primer Congreso de Ingenieros Ambientales, Químicos y Agrónomos
- 14- Revisión, ajuste y actualización de los programas de estudios de la carrera de Ingeniería Ambiental
- 15- Presentación a los Estudiantes y profesores los horarios de exámenes finales de la Primera, Segunda y Tercera Oportunidad del Primer Semestre.
- 16- Administración de la Autoevaluación y Evaluación del Desempeño Docente desde la perspectiva del estudiante, docente y desde la perspectiva de la Unidad Académica
- 17- Sistematización del diagnóstico interno y externo por análisis FODA

CARRERA

Arquitectura

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Elaboración de Calendario de Actividades Académicas Periodo 2015
- Reuniones en la Dirección General Académica con Coordinadores Académicos de las diferentes Facultades.
- Reuniones con Profesores del Primer Semestre.
- Planificación y ejecución de proyectos intra-curriculares (visitas técnicas, etc.).
- Elaboración de Plan Operativo Anual (POA)
- Elaboración de Plan Operativo Institucional (POI).
- Elaboración del Reglamento de Concurso de Cátedra
- Elaboración del Reglamento de la Evaluación del Desempeño Docente
- Realización de convalidaciones y equivalencias de materias de las carreras de Arquitectura
- Orientaciones técnicas para la implementación del nuevo Sistema de Evaluación.

- Apoyo técnico y pedagógico al plantel docente de la facultad para la elaboración y ejecución del plan semestral de clases.
- Espacios de capacitación a docentes de las diferentes cátedras con relación al proceso de enseñanza y aprendizaje
- Organización del Primer Seminario Sobre VIVIENDA SALUDABLE con los alumnos de la Carrera de Arquitectura con el Disertante: Arq. Oscar Jorge Farías de la Red Vivienda saludable del Paraguay y miembro de la Asociación UNESCO Corrientes Argentina.
- Elaboración de los horarios de exámenes finales de la Primera, Segunda y Tercera Oportunidad
- Administración de la Autoevaluación y Evaluación del Desempeño Docente desde la perspectiva del estudiante, docente y desde la perspectiva de la Unidad Académica
- Administración del Análisis FODA sobre con los Directivos, Funcionarios, Estudiantes y Docentes de la Facultad
- Elaboración de Horario de Clases del Segundo Semestre
- Reuniones en la Dirección General Académica con Coordinadores Académicos de las diferentes Facultades.
- Reuniones con Profesores del Segundo Semestre.
- Planificación y ejecución de proyectos intra-curriculares (visitas técnicas, etc.).
- Elaboración de la Evaluación del Plan Operativo Anual (POA)
- Elaboración de Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).
- Elaboración del Avance del Plan de Mejoramiento Institucional
- Realización de convalidaciones y equivalencias de materias de las carreras de Arquitectura
- Orientaciones técnicas para la implementación del nuevo Sistema de Evaluación.
- Apoyo técnico y pedagógico al plantel docente de la facultad para la elaboración y ejecución del plan semestral de clases.
- Espacios de capacitación a docentes de las diferentes cátedras con relación al proceso de enseñanza y aprendizaje
- Elaboración de un Trabajo de Campo: Trabajo Plani-altimétrico- Zonificación de los Diversos Stand -Creación del FRONTIS DE ACCESO DE LA EXPO-AGRARIAS
- Realización de Seminario 1: Vivienda Saludable, Disertante Arq. Oscar Jorge Farías de la Red de Vivienda Saludable del Paraguay
- Realización del Seminario 2: Construcción de una Cocina - Horno-parrilla industrial en una escuela carenciada de Villarrica

- Realización de Seminario de Estructuras con los temas: -Hormigón- Cimentaciones, suelos, y muros de contención- Estructura de madera para techos
- Visita Guiada a Edificios Arquitectónicos situados en la ciudad de Asunción. Lugares visitados: Centro Cultural Juan de Salazar -Edificio de Unilever-Asunción
- Elaboración de los horarios de exámenes finales de la Primera, Segunda y Tercera Oportunidad
- Administración de la Autoevaluación y Evaluación del Desempeño Docente desde la perspectiva del estudiante, docente y desde la perspectiva de la Unidad Académica
- Administración del Análisis FODA sobre con los Directivos, Funcionarios, Estudiantes y Docentes de la Facultad.

RESULTADOS OBTENIDOS CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Aprobación del Calendario de Actividades Académicas periodo lectivo 2015
- Participación en reuniones en la Dirección General Académica.
- Orientaciones a docentes del Primer y Segundo Semestre de carácter académico y administrativo..
- Ejecución de proyectos intra-curriculares (visitas técnicas, etc.).
- Presentación del Plan Operativo Anual (POA)
- Presentación del Plan Operativo Institucional (POI)
- Procesamiento de Convalidación y Equivalencia de materias de los diferentes cursos de la carrera de Arquitectura e Ingeniería Ambiental
- Aprobación del Reglamento de la Evaluación del Desempeño Docente
- Aprobación del Reglamento de Concurso de Cátedra.
- Apoyo técnico y pedagógico al plantel docente de la facultad para la implementación del Nuevo Sistema de Evaluación
- Apoyo técnico y pedagógico al plantel docente de la facultad para la elaboración y ejecución del plan semestral de clases
- Capacitación a docentes de las diferentes cátedras con relación al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Participación de los estudiantes de la Carrera de Arquitectura en el Primer Seminario Sobre VIVIENDA SALUDABLE con el Disertante: Arq. Oscar Jorge Farías de la Red Vivienda saludable del Paraguay y miembro de la Asociación UNESCO Corrientes Argentina.
- Presentación a los Estudiantes y profesores los horarios de exámenes finales de la Primera, Segunda y Tercera Oportunidad del Primer Semestre
- Administración de la Autoevaluación y Evaluación del Desempeño Docente desde la perspectiva del estudiante, docente y desde la perspectiva de la Unidad Académica

- Sistematización del diagnóstico interno y externo por análisis FODA
- Aprobación del Horario de Clases del Segundo Semestre
- Participación en reuniones en la Dirección General Académica.
- Orientaciones a docentes del Primer y Segundo Semestre de carácter académico y administrativo..
- Ejecución de proyectos intra-curriculares (visitas técnicas, etc.).
- Presentación del Plan Operativo Anual (POA)
- Presentación del Plan Operativo Institucional (POI)
- Presentación del Avance del Plan de Mejoramiento Institucional
- Procesamiento de convalidaciones y equivalencias de materias de las carreras de Arquitectura
- Orientaciones técnicas para la implementación del nuevo Sistema de Evaluación.
- Apoyo técnico y pedagógico al plantel docente de la facultad para la elaboración y ejecución del plan semestral de clases.
- Espacios de capacitación a docentes de las diferentes cátedras con relación al proceso de enseñanza y aprendizaje
- Presentación de un Trabajo de Campo: **Trabajo Plani-altimétrico- Zonificación de los Diversos Stand -Creación del FRONTIS DE ACCESO DE LA EXPO-AGRARIAS**
- **Participación de Seminario 1:** Vivienda Saludable, Disertante Arq. Oscar Jorge Farías de la Red de Vivienda Saludable del Paraguay
- **Participación del Seminario 2:** Construcción de una Cocina - Horno-parrilla industrial en una escuela carenciada de Villarrica
- **Participación** de Seminario de Estructuras con los temas: -Hormigón- Cimentaciones, suelos, y muros de contención- Estructura de madera para techos
- **Visita Guiada** a Edificios Arquitectónicos situados en la ciudad de Asunción. Lugares visitados: Centro Cultural Juan de Salazar -Edificio de Unilever-Asunción
- Presentación de los horarios de exámenes finales de la Primera, Segunda y Tercera Oportunidad
- Sistematización de la Autoevaluación y Evaluación del Desempeño Docente desde la perspectiva del estudiante, docente y desde la perspectiva de la Unidad Académica
- Sistematización del Análisis FODA sobre con los Directivos, Funcionarios, Estudiantes y Docentes de la Facultad.

CARRERA

Lic. En Ciencias Naturales

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Elaboración de Calendario de Actividades Académicas Periodo 2015
- Reuniones en la Dirección General Académica con Coordinadores Académicos de las diferentes Facultades.
- Reuniones con Profesores del Primer y Segundo bimestre.
- Establecer antes del inicio de las actividades la guía de estilos a seguir, con el acompañamiento de la Asesoría de Diseño y Desarrollo de contenidos.
- Participación a las capacitaciones técnico-pedagógicas programadas por la Dirección Académica de la Facultad para el desarrollo de las clases virtuales
- Asistencia a cada estudiante sobre el cumplimiento de las actividades asignados en el aula, con una actitud proactiva frente a aquellos estudiantes con menos autonomía
- Ingreso constante a la plataforma para responder a las consultas
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones reglamentarias de la Facultad y de la DEAD de modo que se cumplan los objetivos
- Elaboración del Reglamento de la Evaluación del Desempeño Docente
- Orientaciones técnicas para la implementación del nuevo Sistema de Evaluación.
- Apoyo técnico y pedagógico al plantel docente y alumnos de la carrera de Ciencias Naturales a través de la Plataforma.

TIPO DE PRESUPUESTO	2 -Programa de Acción”
PROGRAMA:	1 – Competitividad e Innovación
SUBPROGRAMA	10 – Formación de Profesionales en el área de las artes
PRODUCTO	61- Formación de Profesionales
CARRERA	Lic. En Música

EL OBJETIVO GENERAL es el de desarrollar y mejorar las competencias de los profesionales en la carrera musical, fortaleciendo su capacidad de liderazgo en el contexto de la toma de decisiones, la innovación, la calidad y en la forma estratégica de dirigir el proceso evolutivo de la cultura musical del país, lo que implica desarrollar en los participantes una visión acorde al tiempo en que vivimos.

Esta Carrera aportará a los profesionales conocimientos modernos, técnicas y métodos específicos, pero por sobre todo, actitudes y habilidades de investigación –acción en el ámbito musical.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar en los participantes las competencias profesionales que les permitan desarrollar de manera efectiva una carrera musical ya sea en el ámbito de la creación o de la Interpretación.

- Fortalecer la capacidad de realizar proyectos de desarrollo en el área de la Música mediante una formación sólida, amplia, moderna y vanguardista.
- Lograr que los alumnos se apropien de los conocimientos y técnicas para desenvolverse de manera efectiva en los diferentes campos de la Música.
- Fortalecer el compromiso ético con el mejoramiento y la evolución de la calidad de la música en el Paraguay.

La Escuela de Arte y Cultura de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo UNVES, se halla en su cuarto año de funcionamiento.

La formación académica técnica se ha convertido en la actualidad en una interesante opción a la hora de decidir sobre el futuro laboral, la necesidad de información caracteriza nuestra época, requiriéndose cada vez más.

Se encuentra asentada en un edificio alquilado, situado en las calles Ruy Díaz de Melgarejo entre Cnel. Bogado y Humaitá de la ciudad de Villarrica. Cuenta con un total de 2 (dos) aulas para el desarrollo de las clases teóricas y prácticas.

Esta Escuela tiene como objetivo fundamental aportar al enriquecimiento del arte y la cultura en el Paraguay, ofreciendo una sólida formación a los artistas locales, regionales y nacionales, de manera a contribuir al desarrollo y la evolución del arte paraguayo.

La Escuela de Arte y Cultura, comprometida con la formación de estudiantes de la Lic. En Música de la UNVES, tiene como mayor desafío el de dar a conocer al estudiante de música de la región, las herramientas fundamentales para el desarrollo de su arte. En ese sentido, cabe señalar que Villarrica y el Guairá se destacan ampliamente en la historia paraguaya por ser cuna de grandes músicos, sobre todo en el ámbito de la música popular, pero que han desarrollado sus actividades en base casi exclusivamente al talento natural que poseían, sin ese complemento académico sumamente necesario para que el talento pueda ser explotado al máximo.

En ese sentido, las limitaciones en la formación musical de nuestros artistas han hecho también que la música popular paraguaya siga permaneciendo en el largo estancamiento en el que se encuentra desde hace mucho tiempo. El gran desafío para la Escuela de Arte y Cultura es lograr el cambio de mentalidad en nuestros músicos populares, de manera a poder aportar a través de la fuerte base académica, a la evolución de la música del Paraguay.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Elaboración del Calendario de Actividades Académicas de la Escuela.
- Solicitud de Corte Académico- Administrativo de la Facultad a Escuela de Arte y Cultura.
- Reuniones periódicas entre la Dirección General de la Escuela y los funcionarios técnicos, académicos y administrativos, en fechas 17 de marzo, 23 de abril, 20 de mayo, 10 de julio, 06 de agosto, 08 de octubre, 13 de noviembre, en las cuales fueron tratados temas de interés que hacen al buen funcionamiento de la Unidad Académica.
- Realización de un análisis FODA entre estudiantes del 2º Curso con el objetivo de apuntalar de esa manera el funcionamiento la Carrera, al mismo tiempo consolidar las capacidades ya adquiridas y

lograr una sólida preparación de los conocimientos básicos de la Carrera, que favorecerá el desarrollo de semestres venideros.

- Solicitud de reconsideración de la decisión adoptada por el Consejo Superior Universitario en la Sesión Ordinaria N° 05 de fecha 19 de marzo del corriente año que autoriza el funcionamiento solamente del 2° curso en el presente año.
- Solicitud para que el Consejo Superior Universitario estudie y analice los expedientes de los docentes propuestos para el Curso Propedéutico, a más de las comisiones académica y jurídica de la UNVES.
- Elaboración y entrega de documentos correspondientes a Acciones Correctivas del Plan de Mejoramiento Institucional: Unidad de Evaluación de la Gestión y la Calidad Educativa, Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente y Reglamento de Concurso de Cátedras.
- Solicitud de rubros para el Ensamble de Música Antigua y Dirección de Música Folklórica.
- Elaboración del POA.
- Remisión de copias de reglamentaciones de la Unidad Académica.
- Solicitud de la totalidad del Plan Financiero de la estructura presupuestaria de Formación de Profesionales en el Área de las Artes.
- Elaboración y posterior remisión al Rectorado del Organigrama de la Escuela de Arte y Cultura. (Versión preliminar).
- Remisión al Rectorado de la UNVES del Manual de Organización y Funciones de la Escuela de Arte y Cultura (versión preliminar).
- Reuniones Periódicas con la Coordinación Académica, Secretaría y Encargaduría de Recursos Humanos de la Escuela, sobre cuestiones académico- administrativas de la carrera y sus particularidades.
- Desarrollo de Audiciones de postulantes para el curso propedéutico, a cargo de los docentes.
- Prof. Mst. Silvia Teresa Núñez Sánchez.
- Prof. Lic. Leandro Duarte Pereira
- Prof. Juan Gualberto Duarte Ortigoza.
- Elaboración de la propuesta de Horario de clases para el curso propedéutico de Licenciatura en Música.
- Inicio de las actividades académicas del curso propedéutico en fecha 09 de marzo.
- Atención a todas las consultas de los estudiantes.
- Realización de gestiones ante la Dirección General Académica sobre la matriculación de estudiantes del curso propedéutico.
- Cotejo de documentos de los estudiantes del curso propedéutico.

- Orientación permanente a los funcionarios de la Escuela de Arte y Cultura sobre cuestiones académicas y administrativas de la carrera de Licenciatura en Música.
- Capacitación Docente y firma del Compromiso Ético, realizada en fecha 02 de junio del cte.
- Realización de audición para conformar el Elenco de Teatro y Coro Polifónico de la Universidad.
- Promoción de aptitudes artísticas en dibujo y pintura para conformar grupo de pintores de la Universidad.
- Concierto de Música Folklórica con estudiantes de la EAC- UNVES por el Día del Psicólogo, mediante extensión con la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNVES.
- Reunión Informativa de carácter Académico y Administrativo con los estudiantes del Curso Propedéutico, realizada en fecha 30 de junio del cte.
- Organización y promoción de las actividades del Coro Polifónico, Artes Plásticas y Teatro, que ofrece la Escuela de Arte Cultura a los estudiantes de las diferentes Facultades de la UNVES y la comunidad en general por medio de afiches, en las diferentes Facultades e instituciones educativas de la ciudad.
- Audiciones de postulantes para el Coro Polifónico de la Universidad con el Director del Coro el Prof. David Portillo.
- Presentaciones del Elenco Teatral con las obras: “Se vende una Mula”, “El grito del Luisón”, a través de la Dirección del Profesor Pedro Paredes.
- Entrega de informaciones académicas a los estudiantes sobre el sistema de evaluación y período de pruebas parciales.
- Reuniones informativas de carácter académico con los docentes de la Escuela.
- Habilitación del período de pruebas parciales, previo aviso a los docentes, a través de memorando.
- Conciertos de estudiantes y docentes de la EAC (de apertura y clausura, respectivamente).
- Exposición de cuadros y pinturas, a través de la Dirección del Profesor José Alfredo Resquín.
- Habilitación e implementación del período de evaluación y autoevaluación del desempeño docente, primer semestre.
- Primer cotejo de cumplimiento de los objetivos trazados en el POA.
- Solicitud de la planilla de acumulación de puntajes a los docentes y posterior socialización con los estudiantes.
- Esbozo del Proyecto de Evaluación y Control de la Calidad Educativa de la Escuela de Arte y Cultura.
- Remisión al Rectorado de la propuesta de Horario de Examen Final para admisión.
- Presentación del Horario de Examen Final a los docentes y posterior publicación a los estudiantes.
- Capacitación Docente y firma del Compromiso Ético, realizadas en fecha 02 de junio del cte.
- Esbozo del Proyecto de Habilitación de Carrera de la Licenciatura en Artes Plásticas.

- Finalización de clases correspondientes al curso propedéutico, en fecha 14 de julio.
- Generación de formulario de solicitud de examen.
- Generación y cotejo de Actas de Examen Final.
- Inicio de Exámenes de Admisión.
- Acompañamiento a los docentes en la administración de los Exámenes Finales de Admisión.
- Cotejo de Calificaciones de todos los exámenes de admisión de los estudiantes.
- Elaboración de la matriz de calificaciones finales de estudiantes ingresantes al Primer Curso de la Licenciatura en Música.
- Remisión al Rectorado de la Nómina de estudiantes ingresantes a la carrera.
- Participación en la Jornada de Capacitación Académica organizada por la Dirección General Académica de la UNVES.
- Elaboración de la propuesta de Horario de Clases para el primer curso de la Licenciatura en Música.
- Inicio de actividades académicas del Primer Curso de la carrera de Licenciatura en Música, en fecha 03 de agosto.
- Recepción de estudiantes del Primer Curso.
- Cotejo de documentaciones de los estudiantes ingresantes a la Carrera y posterior confección del legajo de cada uno.
- Realización de gestiones y recepción de orientaciones de la Dirección General Académica para la propuesta docente del primer curso, primer semestre.
- Cotejo de documentos para la propuesta del plantel docente del primer curso.
- Canalización de propuestas de algunos docentes en la revisión y ajustes de los Programas de Estudio vigentes.
- Elaboración del Proyecto Operativo Institucional (POI).
- Elaboración de la agenda de reunión y material de apoyo para la capacitación académico- docente y acto de compromiso ético.
- Llamado a los docentes para registro de números artísticos en el marco de la planificación y participación en el Concierto de Estudiantes (Concierto de Apertura).
- Capacitación Docente y firma del Compromiso Ético, realizada en fecha 02 de septiembre del cte.
- Realización de gestiones con los docentes para el tratamiento de las situaciones académicas presentadas por los estudiantes.
- Elaboración del Proyecto de Evaluación y Control de la Calidad Educativa de la Escuela de Arte y Cultura.

- Habilitación del período de pruebas parciales, previo aviso a los docentes, a través de memorando y aviso a los estudiantes.
- Elaboración del Proyecto de Habilitación de la Carrera de Licenciatura en Artes Plásticas.
- Habilitación e implementación del período de evaluación y autoevaluación del desempeño docente, primer semestre.
- Elaboración de la propuesta del Plan de Racionalización de Gastos de la Escuela de Arte y Cultura.
- Realización de gestiones con los docentes para registro de números artísticos en el marco de la planificación y participación en el Concierto de Estudiantes (Concierto de Clausura).
- Cotejo de los resultados obtenidos en la evaluación de desempeño docente.
- Elaboración de la Matriz de Resultado de Evaluación del Desempeño Docente.
- Elaboración del Proyecto de Evaluación y Control de la Calidad Educativa de la Escuela de Arte y Cultura.
- Seguimiento del Curso de Protocolo, Ceremonial, Etiqueta y Buenos Modales. Módulo V.
- Recordatorio a los docentes vía memorando, del período de socialización del puntaje acumulado con los estudiantes.
- Elaboración del Horario de Exámenes Finales del Primer Curso.
- Remisión de la propuesta de Horario de Exámenes Finales al Rectorado de la UNVES para su análisis y aprobación.
- Segundo cotejo de cumplimiento de los objetivos operativos trazados en el marco del Plan Operativo Anual.
- Socialización del horario de exámenes finales con los docentes y estudiantes.
- Culminación del Curso de Protocolo, Ceremonial, Etiqueta y Buenos Modales. Módulo V y posterior entrega de certificado a los participantes.
- Elaboración del Proyecto de Mejoramiento Institucional (P.M.I) y los avances del mismo, previa comunicación y recepción de orientaciones de parte de Encargadas de Auditoría Interna Institucional.
- Socialización del estado académico con los estudiantes, según planillas de acumulación de puntajes entregadas por los docentes.
- Recordatorio a los docentes y estudiantes acerca de los procedimientos administrativos y académicos para los exámenes finales.
- Cotejo de los instrumentos evaluativos entregados por los docentes.
- Habilitación del período de recuperación/nivelación para el acceso al examen final.
- Finalización de clases correspondiente al primer semestre del primer curso, en fecha 04 de diciembre.
- Acompañamiento en la administración de los exámenes finales.

- Cotejo de logro de los objetivos institucionales trazados en el POA.
- Ingreso de las calificaciones finales correspondientes a todas las asignaturas del primer curso primer semestre al Sistema Académico.
- Cotejo de firma de docentes en todas las actas.
- Cotejo de calificaciones de todos los exámenes finales.
- Verificación de las calificaciones finales.
- Elaboración y posterior publicación de la Matriz de Calificaciones Finales correspondiente a la primera oportunidad del primer semestre.
- Elaboración del informe cuali-cuantitativo académico del año.

TIPO DE PRESUPUESTO	2 -Programa de Acción
PROGRAMA:	1 – Competitividad e Innovación
SUBPROGRAMA	11 – Formación de Profesionales en Gastronomía Hotelería y Turismo
PRODUCTO	61- Formación de Profesionales
CARRERA	Lic. en Gastronomía, Hotelería y Turismo

- La concreción de convenios con instituciones afines a las carreras ofrecidas en la Facultad dentro del departamento de Paraguarí.
- Financiar y respaldar un curso de capacitación para docentes por carrera.
- Promover actividades investigativas desde el interior de las disciplinas de las carreras.
- Promover actividades de extensión universitaria dentro de las disciplinas específicas.
- Financiar y respaldar un curso de capacitación para docentes por carrera.
- Reorganización de actividades y funciones dentro de la sede a nivel académico y administrativo.
- Promover actividades investigativas desde el interior de las disciplinas de las carreras.
- Obtener de una estructura edilicia propia para albergar a los alumnos de la UNVES
- Promover la incorporación de tecnología avanzada teniendo en cuenta la utilización de internet en el aula como instrumento de investigación.
- Promover actividades de integración que facilite el reconocimiento de la universidad a nivel local e impactar a nivel departamental.

CARRERA	Lic. en Gestión de la Hospitalidad
----------------	---

- Capacitación docente al inicio del año académico, con el propósito de implementar durante el proceso de enseñanza aprendizaje los criterios de calidad requeridos actualmente.
- Participación en reuniones con la Asociación de Hoteleros del Guairá.
- Elaboración y ejecución de proyecto orientados hacia la comunidad, especialmente al sector hotelero y de restauración: Proyecto Turístico Cultural, Capacitación sobre Gobernación, Servicio de cuartos, Recepción y Decoración de salones de eventos para acontecimientos especiales, trabajadores de Cocina, Mozo de Salón, para el logro de la ansiada calidad de sus servicios.
- Evento Turístico Cultural “Día Mundial del Hotelero – San Pedro y San Pablo” preservando nuestro patrimonio cultural con comidas y bebidas típicas.

Descripción de los principales resultados obtenidos

- Con miras a excelencia académica, se logrado con los docentes la utilización de estrategias didácticas acordes a la naturaleza de la carrera y de las exigencias de la globalización.
- Las conferencias y charlas han conseguido que los estudiantes adquieran nuevos conocimientos y además confronten las teorías desarrolladas en aula con la experiencia expuesta por los conferencistas.
- Los alumnos deben conocer a profundidad los hoteles que se encuentran en la ciudad, para brindar información oportuna sobre ello y poder incorporarse profesionalmente en los mismos.
- Involucramiento de los estudiantes en la organización departamental de la actividad turística y hotelera, con el objetivo de recepcionaron turistas.
- Los estudiantes, en las clases prácticas y pasantías realizadas en los hoteles, aplican los conocimientos adquiridos en arreglo de habitaciones, de los diferentes estilos de arreglo de camas, de lavandería, etc.
- Reconocimiento del funcionamiento de los departamentos que conforman un hotel y la calidad de los servicios impartidos.
- Se han realizado clases intensivas y talleres para lograr la capacitación de personal en las áreas de servicio de cocina, mozo, gobernanza, y Sommelier, asumiendo de esta manera la responsabilidad social y la proyección hacia la comunidad que debe realizar la Universidad.
- Concienciación sobre la importancia de la conservación de las tradiciones y costumbres de nuestro país y la actualización en las técnicas gastronómicas y su aplicación para elevar la calidad de vida de las personas y la preservación de la cultura.

CARRERA

Gestión de La Hospitalidad Sede Paraguari

- Capacitación docente al inicio del año académico, con el propósito de implementar durante el proceso de enseñanza aprendizaje los criterios de calidad requeridos actualmente.
- Participación en reuniones con la Asociación de Hoteleros del Guairá.
- Elaboración y ejecución de proyecto orientados hacia la comunidad, especialmente al sector hotelero y de restauración: Proyecto Turístico Cultural, Capacitación sobre Gobernación, Servicio de cuartos,

Recepción y Decoración de salones de eventos para acontecimientos especiales, trabajadores de Cocina, Mozo de Salón, para el logro de la ansiada calidad de sus servicios.

- Evento Turístico Cultural “Día Mundial del Hotelero – San Pedro y San Pablo” preservando nuestro patrimonio cultural con comidas y bebidas típicas.

Descripción de los principales resultados obtenidos

- Con miras a excelencia académica, se logrado con los docentes la utilización de estrategias didácticas acordes a la naturaleza de la carrera y de las exigencias de la globalización.
- Las conferencias y charlas han conseguido que los estudiantes adquieran nuevos conocimientos y además confronten las teorías desarrolladas en aula con la experiencia expuesta por los conferencistas.
- Los alumnos deben conocer a profundidad los hoteles que se encuentran en la ciudad, para brindar información oportuna sobre ello y poder incorporarse profesionalmente en los mismos.
- Involucramiento de los estudiantes en la organización departamental de la actividad turística y hotelera, con el objetivo de recepcionaron turistas.
- Los estudiantes, en las clases prácticas y pasantías realizadas en los hoteles, aplican los conocimientos adquiridos en arreglo de habitaciones, de los diferentes estilos de arreglo de camas, de lavandería, etc.
- Reconocimiento del funcionamiento de los departamentos que conforman un hotel y la calidad de los servicios impartidos.
- Se han realizado clases intensivas y talleres para lograr la capacitación de personal en las áreas de servicio de cocina, mozo, gobernanza, y Sommelier, asumiendo de esta manera la responsabilidad social y la proyección hacia la comunidad que debe realizar la Universidad.
- Concienciación sobre la importancia de la conservación de las tradiciones y costumbres de nuestro país y la actualización en las técnicas gastronómicas y su aplicación para elevar la calidad de vida de las personas y la preservación de la cultura.